

## Plan de Desarrollo Turístico Valle Central Sector Norte

Barba, Belén, Flores, Heredia, San Isidro, San Pablo  
San Rafael, Santo Domingo, Santa Bárbara  
Provincia de Heredia

**Octubre**

**2009**

# Tabla de Contenido

I. Generalidades .....	6
Ubicación y Visión General.....	6
Area de Estudio .....	7
II. Estructura del Sistema Turístico.....	12
Factores ó Recursos .....	12
Factores Naturales .....	13
Factores Humanos.....	22
Factores de Capital.....	32
Atractores.....	35
Atractores Naturales .....	43
Atractores Culturales .....	43
Atractores Artificiales.....	44
Los Sistemas de Apoyo.....	45
Hospitalidad .....	45
Servicios Gastronómicos .....	48
Perfil del Turista en el Valle Central .....	48
III Estrategia de Desarrollo Turístico .....	56
Visión de futuro y objetivos de desarrollo .....	56
Estrategia de intervención .....	56
Componente 1. Estructura Turística .....	57
Componente 2. Competitividad Empresarial.....	64
Componente 3. Gestión del destino .....	66
Modalidad de Ejecución por Componente .....	69
Componente 1. Desarrollo de la Estructura Turística .....	69
.....	73
Componente 2. Fortalecimiento de la Competitividad Empresarial.....	77
Componente 3. Impulso a Sistema Integral de Gestión del Destino .....	79
IV. Ejecución de Proyectos por Componentes .....	82

Cronograma de Ejecución .....	83
V. Organización para la Ejecución .....	84
Organización para la ejecución del plan.....	85
Definiciones organizativas.....	85
Compromisos de los sectores involucrados de cara a la ejecución .....	92
Comisión de Seguimiento.....	94
VI. Referencias Bibliográficas .....	95
VII. Anexos.....	96
Organizaciones Locales relacionadas con turismo sostenible .....	99

---

# Índice de Figuras

---

Figura 1. Ubicación del Sector Norte de la Unidad de Planeamiento Turística Valle Central .....	7
Figura 2. Cantones del Sector Norte de la Unidad Turística Valle Central .....	8
Figura 3. Densidad poblacional por cantón en el área de estudio. ....	9
Figura 4. Elementos considerados en el Análisis FAS.....	12
Figura 5. Áreas Silvestres Protegidas en el Valle Central- Sector Norte .....	13
Figura 6. Zona Cafetalera Valle Central Sector Norte.....	26
Figura 7. Distribución de las beneficiadoras de café en el Valle Central-Sector Norte.....	27
Figura 8. Regímenes de Zonas Francas .....	28
Figura 9. Distribución de Atractivos Principales en el Valle Central-Sector Norte.....	36
Figura 10. Atractivos Turísticos del Valle Central- Sector Norte .....	37
Figura 11. Calificación de la Oferta Turística de Valle Central-Sector Norte. ....	47
Figura 12. Distribución de la Planta de Hospedaje.....	47
Figura 13. Zonas para Planificación en Valle Central - Sector Norte .....	58

# Índice de cuadros

---

Cuadro 1. Población Total de la Zona de Estudio, Año 2008. ....	9
Cuadro 2. Indicadores Económicos de la Zona en Estudio. Año 2000. ....	10
Cuadro 3. Índice de Desarrollo Social (IDS) del Sector Norte del Valle Central .....	11
Cuadro 4. Características de principales Áreas Silvestres Protegidas Asociadas con el Turismo.....	16
Cuadro 5. Volumen anual y caudal de extracción según SENARA. ....	18
Cuadro 6. Distribución de empleo por rama de actividad en Valle Central Sector Norte....	22
Cuadro 7. Principales Atractivos Fiestas y Eventos Culturales Programados .....	30
Cuadro 8. Ingreso Económico per cápita por Cantón.....	32
Cuadro 9. Principales Atractivos Artificiales.....	34
Cuadro 10. Distribución de hoteles (Ho) y habitaciones (Hab) en la Unidad Valle Central-Sector Norte .....	45
Cuadro 11. Distribución de Planta de Hospedaje por Nivel de Calidad .....	46
Cuadro 12. Factores de Diferenciación .....	61
Cuadro 13. Productos potenciales de acuerdo a los conceptos temáticos del centro. ....	65
Cuadro 14. Responsabilidades para el Sistema de Gestión .....	67
Cuadro 15. Capacidad Instalada para la Gestión Municipal. ....	68
Cuadro 16. Proyectos Específicos por Municipio .....	81
Cuadro 17. Descripción de Proyectos por Componente.....	82

## I. Generalidades

### Ubicación y Visión General

El Valle Central es la Unidad de Planeamiento de mayor tamaño, reúne gran cantidad y diversidad de atractivos con planta turística altamente desarrollada y buena infraestructura de acceso a los principales atractivos. En materia de demanda representa la unidad turística con mayor demanda de las 10 existentes en el país con términos relativos que alcanzan hasta el 82% de turistas internacionales en el país que pernoctaron al menos una noche en el año 2006.

En términos de oferta de hospedaje existe el 21% de las empresas y el 27,6% del total de las habitaciones nacionales representando el mayor conglomerado de las existentes en relación con las otras regiones geográficas. Los atractivos turísticos suman 282 de diferentes tipos entre los que destacan los parques nacionales, los volcanes y las rutas culturales en el casco central de las poblaciones. Los centros de desarrollo más destacados son las cabeceras de cantón de San José, ***Heredia***, Alajuela y Cartago.

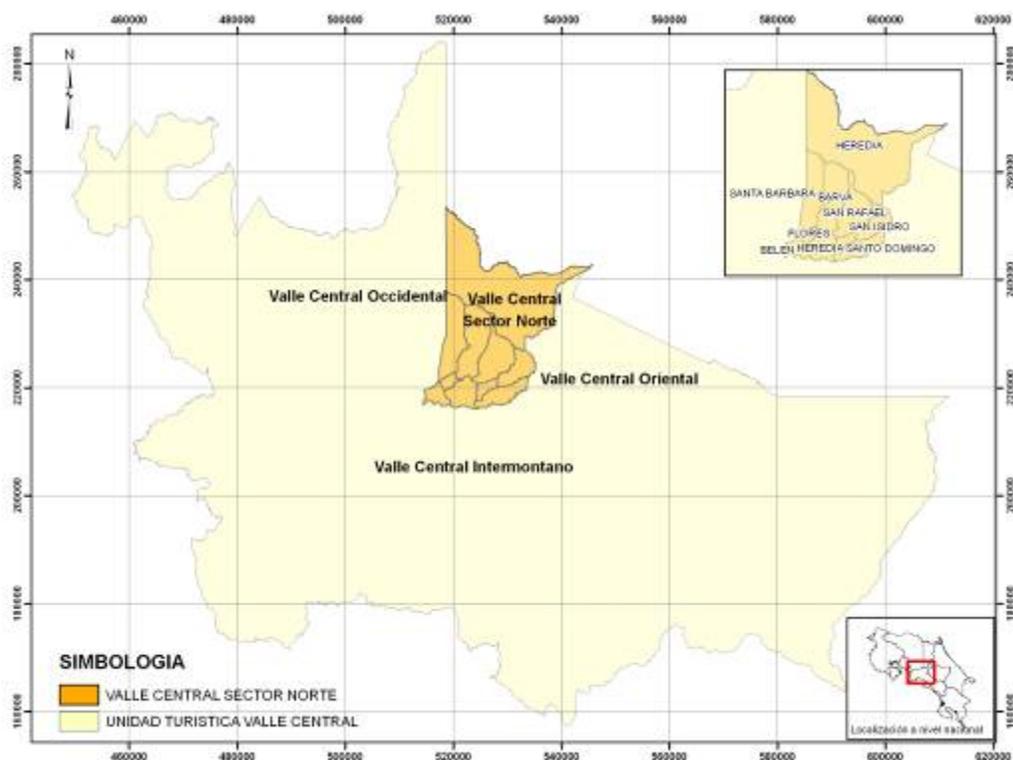
Con una extensión de 944774 hectáreas la Unidad de Planeamiento Turístico Valle Central representa el 18,4% del territorio nacional y aporta un complejo conjunto de características propias en materia económica, paisajística, social. Por ello, el proceso de planificación se ha dividido en 4 sectores, tal y como se muestra en la figura 1.

## Área de Estudio

Debido a su gran tamaño la Unidad Turística denominada Valle Central se ha subdivido por sectores dinámicos de actividad turística quedando conglomerados para el caso que nos atañe en la provincia de Heredia el denominado Sector Norte del Valle Central.

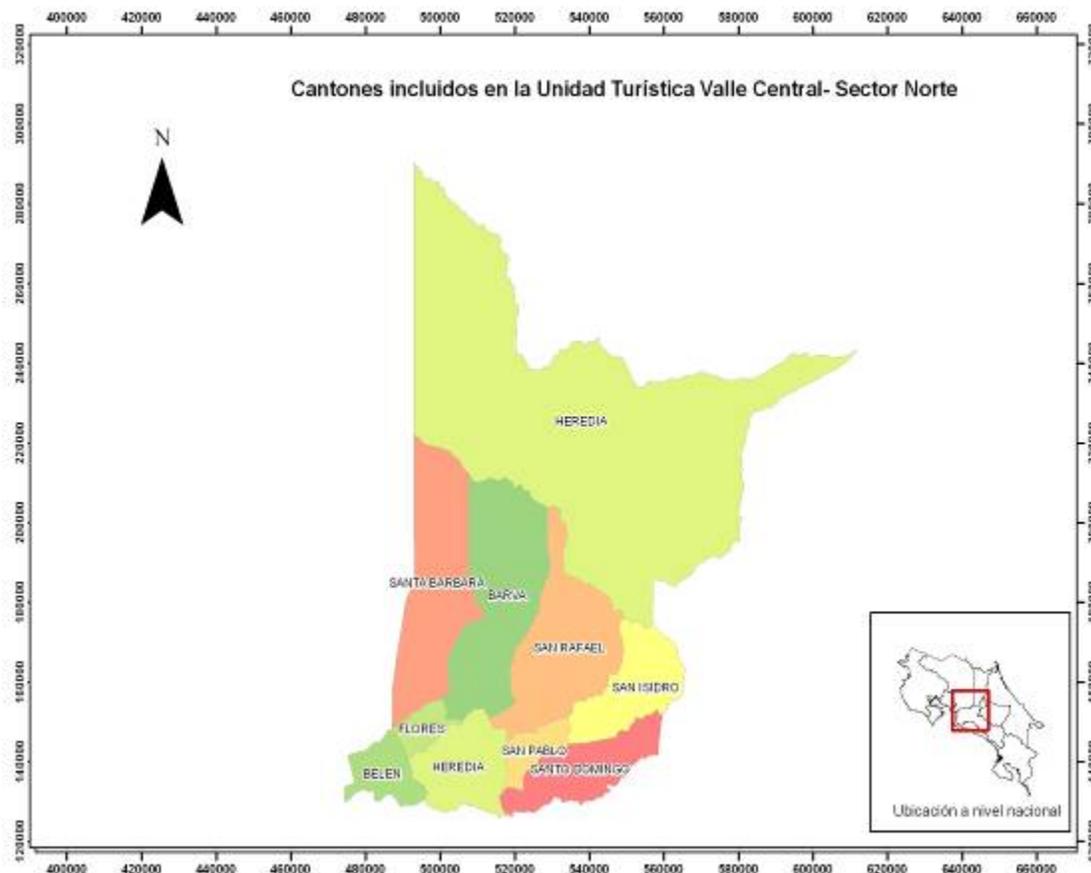
La Unidad de Estudio del presente Plan comprende el **Sector Norte del Valle Central** y limita con el espacio geográfico abordado en homólogos Planes de Desarrollo Turístico del Valle Central de Occidente, de Oriente e Intermontano como se muestra en la figura de abajo.

Figura 1. Ubicación del Sector Norte de la Unidad de Planeamiento Turística Valle Central



El Plan de Desarrollo Turístico del Sector Norte, está conformado por 51854 hectáreas de paisajes urbanos, periurbanos y rurales que significan un 5,4% del espacio geográfico de la Unidad Turística del Valle Central. Su territorio incluye los siguientes cantones de la provincia de Heredia con la distribución geográfica que se muestra en la figura 2.

Figura 2. Cantones del Sector Norte de la Unidad Turística Valle Central



Fuente: Atlas 2004. Instituto Tecnológico de Costa Rica. Archivos digitales.

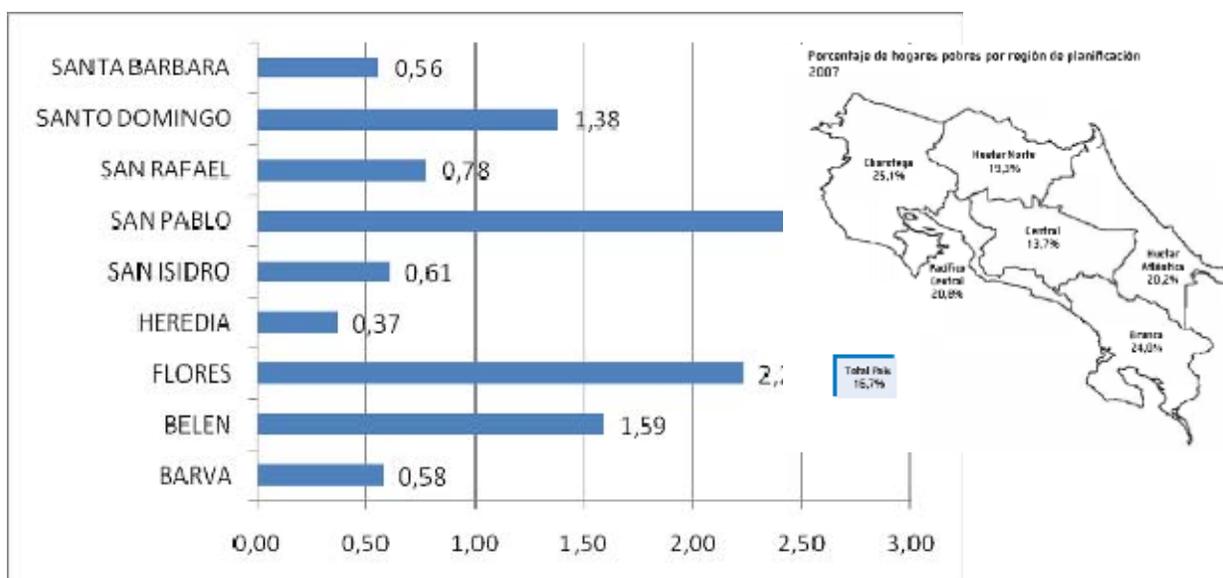
Para el año 2000 se reportaba una población de 309,297 habitantes en los cantones del Valle Central- Sector Norte, cifra que corresponde al 8,12% de la población nacional, con una distribución de población bastante diferenciada entre los cantones. El cantón central aporta cerca del 34% de la población mientras que el cantón de Flores aporta solamente el 5%. Sin embargo, debido a los tamaños territoriales resulta paradójico el hecho de que la densidad de población en el cantón de Heredia es de 0,37 habitantes por kilómetro cuadrado mientras que en el cantón de San Pablo es de 2,23 hab/Km<sup>2</sup>, la más alta del Valle Central-Sector Norte como se muestra en el cuadro 1 y la figura 3.

Cuadro 1. Población Total de la Zona de Estudio, Año 2008.

Cantón	Según Censo 2000 (INEC)		
	Total	Hombres	Mujeres
<b>Costa Rica</b>	<b>3810179</b>	<b>1902614</b>	<b>1907565</b>
<b>Zona de Estudio</b>	<b>309297</b>	<b>152023</b>	<b>157274</b>
Heredia	103894	50241	53653
Barva	32440	16030	16410
Santo Domingo	34748	17228	17520
Santa Bárbara	29181	14642	14539
San Rafael	37293	18519	18774
San Isidro	16056	8041	8015
Belén	19834	9805	10029
Flores	15038	7433	7605
San Pablo	20813	10084	10729

Fuente: IX Censo Nacional de Población. CENSO 2000. INEC, NOV 2002 (p. 44)

Figura 3. Densidad poblacional por cantón en el área de estudio.



La zona de estudio está ubicada en la franja con menor porcentaje de pobreza con un 13,7% de hogares pobres, está por debajo de la media nacional del 16,7% (ver figura 3, INEC, 2007).

Los indicadores económicos (cuadro 2) dan cuenta que la zona tiene una tasa de desempleo abierto de 3,7 cifra que es menor a la tasa nacional de 4.6, y que la tasa de ocupación es mayor a la tasa nacional. Destacan los casos de Heredia, Belén, San Pablo y San Rafael con tasas de ocupación superiores a la media nacional. El cantón de Belén cuenta con una tasa de desempleo abierto muy baja en relación con el indicador nacional.

Cuadro 2. Indicadores Económicos de la Zona en Estudio. Año 2000.

PROVINCIA, CANTON Y DISTRITO	POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS	Tasa de Ocupación	Tasa de desempleo abierto
<b>COSTA RICA</b>	<b>2.848.603</b>	<b>45,7</b>	<b>4,6</b>
<b>Valle Central- Sector Norte</b>	<b>270.938</b>	<b>48,3</b>	<b>3,7</b>
HEREDIA	80.541	50,3	3,6
BARVA	24.881	46,9	3,0
SANTO DOMINGO	27.791	48,4	3,0
SANTA BARBARA	21.899	47,1	3,4
SAN RAFAEL	28.717	48,7	3,2
SAN ISIDRO	12.233	47,5	4,3
BELEN	15.499	49,9	2,9
FLORES	11.751	47,9	3,3
SAN PABLO	16.362	49,3	3,0

Fuente: Censo 2000, INEC.

Es importante resaltar que las tasas de ocupación se refieren principalmente actividades mixtas tradicionales directamente relacionadas con la agricultura de café y la actividad de zonas francas entre las que destaca la actividad industrial de Belén, Heredia y Santo Domingo que genera una cantidad importante de empleo calificado a la comunidad. El cantón con mayor dato de desempleo abierto es el de San Isidro mientras que el que tiene la menor magnitud es el de Belén. La generación de empleo en el tema turístico es investigada por el Banco Central y el Instituto de Turismo en el programa Cuenta Satélite de Turismo (CST) cuyo objetivo es determinar con claridad parámetros de medición directa del turismo en forma separada de las actividades tradicionales e industriales.

El Desarrollo Social de un país ó región se define como el proceso por el cual se procura alcanzar una sociedad más igualitaria, participativa, e inclusiva, que garantice una reducción de la brecha que existe en los niveles de bienestar que presentan los diversos grupos sociales y áreas geográficas para lograr una integración de toda la población a la

vida económica, social, política y cultural del país en un marco de respeto y promoción de los derechos humanos (Mideplan, 2001). Los criterios fundamentales para definir el contenido del Índice de Desarrollo Social (IDS) obedecen a consideración éticas y políticas basadas en el principio humanista de reconocimiento de la dignidad intrínseca del ser humano y en la convicción de la necesidad de ampliar las libertades de la población para poder elegir al tipo de vida que desean y hacer efectivo el pleno ejercicio de sus derechos. Así mismo, se sustentan en la concepción de que el bienestar y la calidad de vida están constituidos por las dimensiones económicas, participación social, salud y educativa que permiten a las personas ser y hacer aquello que valoran.

Cuadro 3. Índice de Desarrollo Social (IDS) del Sector Norte del Valle Central

Código	Cantón	IDS
401	Heredia	67,7
402	Barva	67,8
403	Santo Domingo	76,3
404	Santa Bárbara	69,9
405	San Rafael	66,8
406	San Isidro	75,2
407	Belén	100
408	Flores	83,5
409	San Pablo	71,8

Fuente: MIDEPLAN, 2007, p.52

En general, el IDS indica magnitudes óptimas de calidad de vida (óptimo valor es 100) en el cantón de Belén que disminuyen en San Rafael pero que en promedio permanecen altas. Indica lo anterior que las poblaciones del sector de estudio gozan de buenas condiciones en las dimensiones económicas, participación social, salud y educativas que permiten a las personas ser y hacer aquello que valoran. En general, comparten por ello regulares parámetros de bienestar y calidad de vida (Promedio=75,4).

## II. Estructura del Sistema Turístico

Para efectos de este plan, el análisis de la estructura del sistema turístico del Centro se realiza con base en el modelo FAS<sup>1</sup>. Este modelo tiene como finalidad ordenar y clasificar los elementos principales que configuran un destino turístico, de forma que sea posible analizar los componentes del mismo y sus relaciones en fases posteriores.

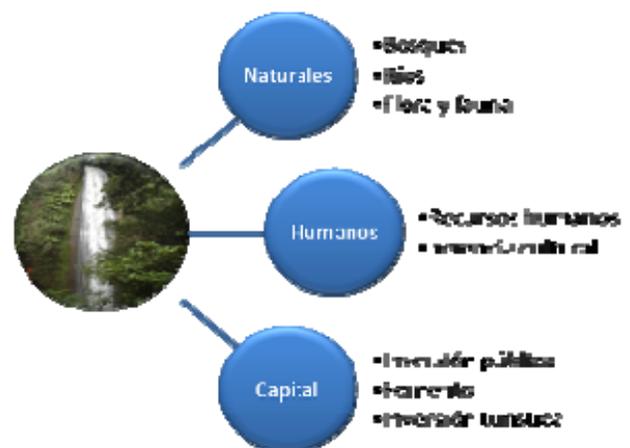
El modelo se basa en el análisis de tres elementos fundamentales: (i) atractores; (ii) factores –o recursos-; y (iii) sistemas de apoyo. El esquema del modelo se presenta en la figura 4.

Figura 4. Elementos considerados en el Análisis FAS



### Factores ó Recursos

Los recursos de un destino turístico contribuyen a formar la estructura productiva de dicho destino. Su caracterización se basa en la siguiente distribución:

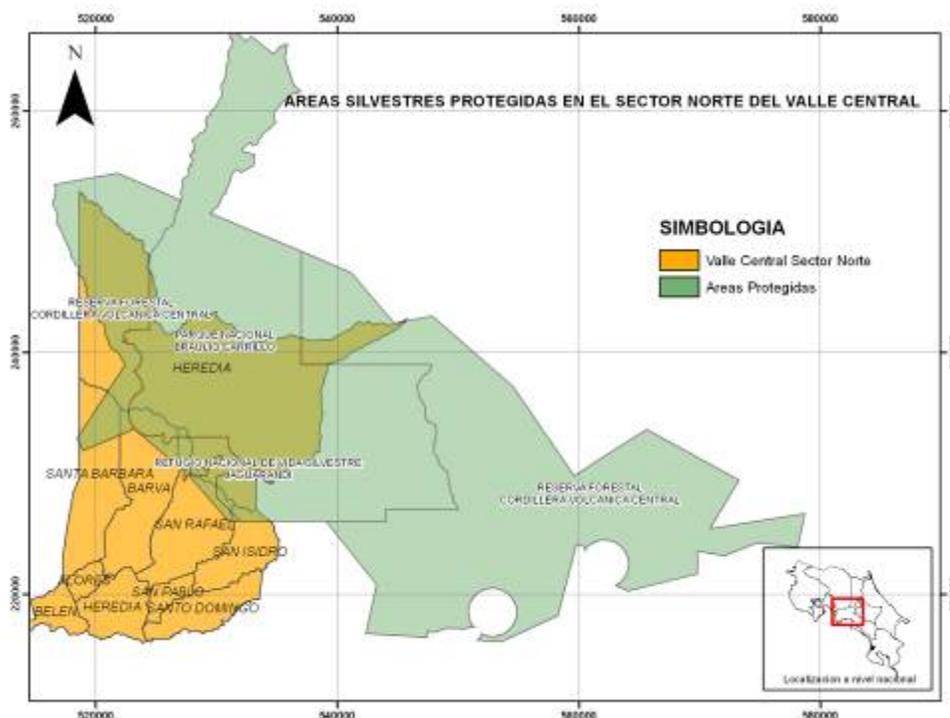


<sup>1</sup> Modelo propuesto por Organización Mundial del Turismo, OMT

## Factores Naturales

Los factores de tipo natural están principalmente asociados en esta zona con las áreas protegidas existentes. Como se desprende la figura 4, las áreas protegidas tienen una distribución dispersa se caracterizan por contener abundantes flujos de agua dulce, cataras y lagos ubicados en el perímetro del área de estudio con concentración en la Cordillera Volcánica Central. Las más importantes se describen a continuación:

Figura 5. Áreas Silvestres Protegidas en el Valle Central- Sector Norte



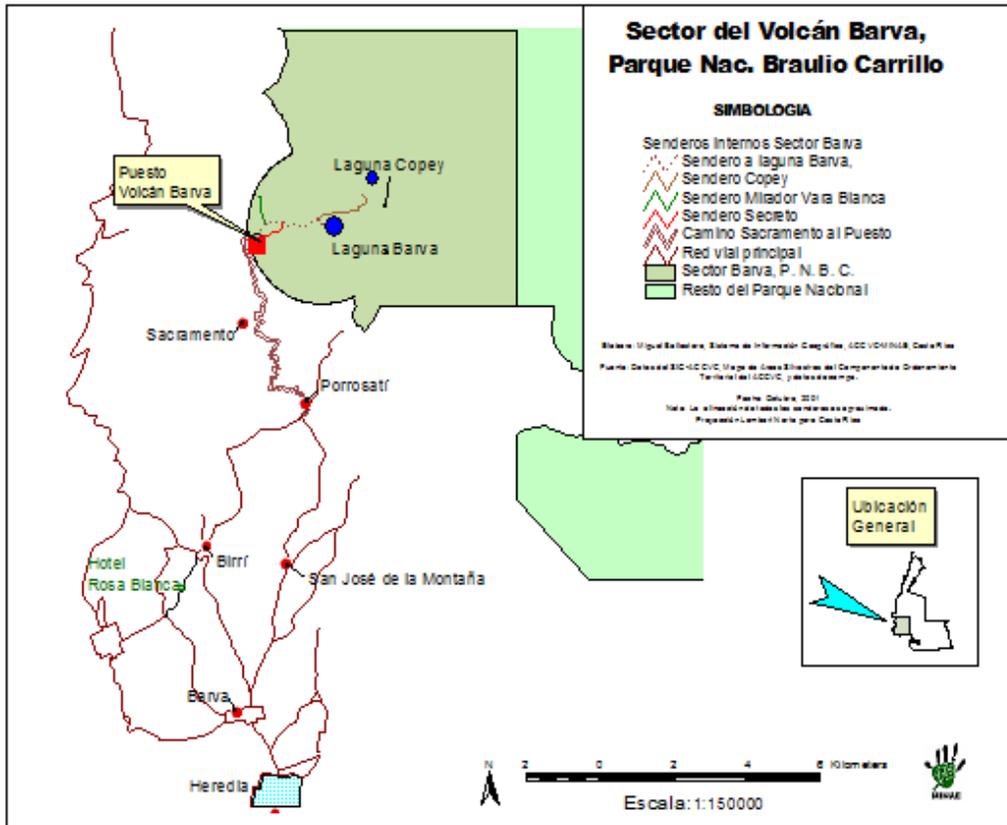
### **PARQUE NACIONAL BRAULIO CARRILLO (HEREDIA-SAN JOSE-CARTAGO-LIMON: FUENTE: ACCVC, 2007)**

Se localizan al Norte del Valle Central, la mayoría de su territorio se encuentra en la vertiente Atlántica. Incluye 9 cantones de las provincias de Heredia, San José, Cartago y Limón. El área protegida fue creada mediante Decreto Ejecutivo No 8357-A del 27 de abril de 1978 y ratificado por la Ley de la República No. 6280 el 14 de noviembre de 1978. El área total actual es de 47,586 hectáreas.

El área protegida posee varios edificios volcánicos que se intercalan con altas variabilidades microclimáticas con 6 zonas de vida y un rango de precipitación entre 2660 hasta 5734 mm anuales. La diversidad biológica alcanza 6000 especies de plantas, 95 de anfibios, 123 de reptiles, 550 de aves y 169 de mamíferos.

En materia de recursos hídricos es posible hallar la presencia de múltiples quebradas y ríos que forman 3 cuencas hidrográficas muy importantes para el país. La variación de pisos altitudinales va desde los 32 hasta los 2906 metros sobre el nivel del mar.

Es muy importante para la conservación de los recursos naturales y el turismo sostenible debido a la conectividad natural que enlaza el valle central con la costa Caribe a través de un bloque boscoso de bosques primarios y secundarios que abarcan hasta las 115 000 hectáreas.



**PARQUE NACIONAL BRAULIO CARRILLO. SECTOR BARVA (FUENTE: ACCVC, 2007)**

El Sector Volcán Barva sustenta uno de los últimos reductos de vegetación silvestre de tierras altas, en la Cordillera Volcánica Central. Por las condiciones climáticas del lugar, la vegetación adopta una fisonomía de troncos retorcidos, el efecto de bandera en las copas de los árboles se da por acción de los fuertes y constantes vientos; y la presencia de hojas pequeñas y duras.

Uno de los recursos más importantes que se protegen, es el hídrico, pues la topografía y la constante precipitación mantienen las fuentes y ríos que abastecen gran parte de la población del Valle Central y la región de Sarapiquí. También alberga un gran número de especies forestales, aves y mamíferos.

**Mamíferos:** Se registran un total de 20 especies, siendo muchos de ellos de hábitos nocturnos. Su reducido número es efecto de la altitud que va de 2600 a 2900 m.s.n.m). Entre ellos se pueden observar mono carablanca en el sendero a la laguna Copey.

También se observan huellas de dantas, coyote, jaguar y saínos; son observadas al cruzar los senderos del área.

**Flora:** Existen en el Parque Nacional un total estimado de 6000 especies de plantas. Se han identificado para el sector Volcán Barva, más de 100 especies entre árboles, arbustos, orquídeas, líquenes, sellaginelas y musgos. La altura de los árboles oscila entre los 20 y 25 metros. Entre las especies que destacan se encuentran los robles y el aguacatillo. Este último es el alimento principal del quetzal.

**Aves:** Se han reportado más de 80 especies, entre ellas el quetzal, 5 especies de colibríes, 7 especies de reinitas, el pájaro campana y muchos más. La gran cantidad de especies identificadas es debido a que el Volcán Barva es un lugar importante de migraciones altitudinales y latitudinales. Estimaciones realizadas por los especialistas en aves citan la posible presencia de hasta 100 especies de aves.

El volcán Barva es uno de los tres edificios volcánicos inactivos del parque; es un estrato volcánico compuesto por aproximadamente una docena de focos eruptivos, dos de ellos son la Laguna Barva con 70 mts. de diámetro y 8 mts. de profundidad, la Laguna Copey, la más pequeña con 40 mts. de diámetro y la cual durante la época seca se transforma en varios charcos aislados y cubiertos de una gramínea (zacate). Ambas lagunas mantienen una temperatura que varía entre los 10°C y los 18°C.

En PNBC en su sector Barva ofrece al visitante 4 senderos, ellos son:

- Sendero Cacho de Venado: Distancia: 1.890 mts. Tiempo de recorrido: 1 hora 40 minutos (ida y regreso). Atractivo: Especial para caminatas guiadas y observación de aves.
- Sendero Mirador Vara Blanca: Distancia: 900 mts. desde el sendero principal. Tiempo de recorrido: 50 minutos (ida y regreso). Atractivo: Excelente panorámica.
- Sendero a Cráter-Laguna Volcán Barva: Distancia: 3000 mts. Tiempo de recorrido: 2 horas (ida y regreso). Atractivo: 2 miradores con vista panorámica del cráter con su laguna.
- Sendero Laguna Copey: Distancia 5000 mts. Tiempo de recorrido 3 horas (ida y regreso). Atractivo; Sendero natural para caminantes fuertes.

## **REFUGIO NACIONAL DE VIDA SILVESTRE JAGUAROUNDI (PRIVADO)**

Está ubicado a 6 kilómetros de la ciudad de Heredia en el cantón de San Rafael cuenta con instalaciones en donde se promueve el turismo y la conservación de los recursos naturales. Al igual que el Parque Nacional Braulio Carrillo pero en pequeña escala debido a su extensión protegen, el recurso hídrico, pues la topografía y la constante precipitación mantienen las aguas subterráneas y ríos que abastecen gran parte de la población del Valle Central. Poseen un Plan de Manejo y están supervisados por el Área de Conservación Cordillera Volcánica Central.

Las principales características de esas áreas protegidas se presentan a continuación:

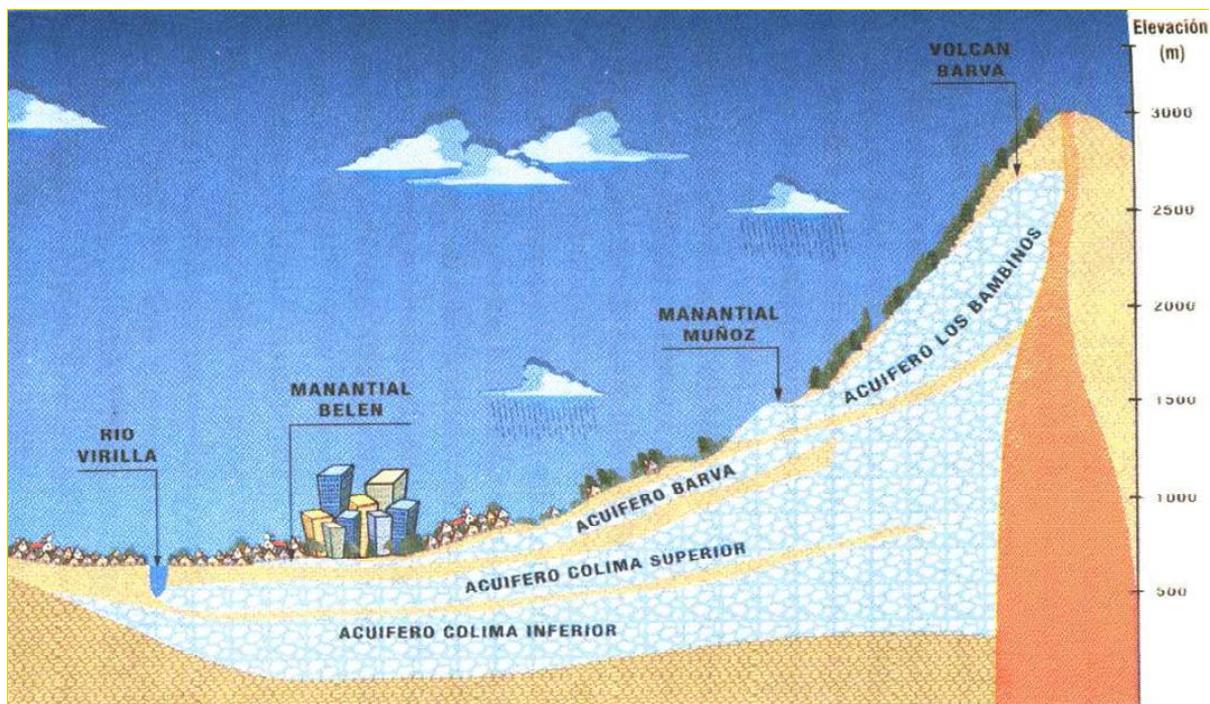
Cuadro 4. Características de principales Áreas Silvestres Protegidas Asociadas con el Turismo

<b>Área protegida</b>	<b>Acceso</b>	<b>Infraestructura</b>	<b>Servicios</b>
Parque Nacional Braulio Carrillo Sector Volcán Barva Administrado por el Area de Conservación Cordillera Volcánica Central.	Heredia, San José de la Montaña Paso Llano – Sacramento. La distancia total desde San José (capital) es de 35 kilómetros. El acceso es bueno durante todo el año hasta la comunidad de Sacramento, de este lugar hasta la entrada al Sector Barva son 3.5 kilómetros de regular estado de carretera.	Senderos de material mixto madera & barro confortables y de fácil acceso. Centro de operaciones Mirador de la laguna Barva.	Administración del Sector Barva- PN Braulio Carrillo. Información al visitante, agua potable, servicios sanitarios. Casa de Guardaparques, estación biológica para investigadores.
Refugio Nacional de Vida Silvestre Jaguaroundi (Privado bajo supervisión del ACCVC)	San Rafael, 3 kilómetros del Mirador Monte de la Cruz camino hacia el Cerro Chompipe	Senderos naturales especializados	Estación Biológica equipada. Albergue para investigadores. Horarios Flexibles

### ***Zona de Recarga y Restricciones Hídricas***

Las aguas subterráneas son un recurso fundamental para el desarrollo del turismo y de cualquier actividad humana, dentro del concepto de actividad sostenible del turismo, una de las estrategias nacionales es el apoyo a su conservación. Para lograr la conservación del recurso hídrico se requieren estudios especializados que determinen la condición de los

acuíferos existentes en áreas de potencial desarrollo turístico. Lo anterior, debido a que la distribución de los diferentes acuíferos abarcan desde las zonas altas declaradas protegidas por el MINAET y la Ley LXV-1888 hasta la cuenca del Río Virilla como se muestra en la gráfica de Reynolds, J. 2003).



Además, entre otros estudios sobre aguas subterráneas, el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas Riego y Avenamiento (SENARA) elaboró el de “Recarga Potencial del Acuífero Colima y Barva, Valle Central, Costa Rica” en donde establece que el proceso de recarga de los acuíferos Barva y Colima, se da principalmente por infiltración de la lluvia y percolación vertical de los acuíferos superiores a los inferiores. En el caso del Acuífero Barva, la mayor parte de la recarga sucede por zonas preferenciales (ríos influentes). La recarga potencial calculada para el acuífero de Barva y Colima fue de 9720 litros por segundo y la extracción calculada por medio de pozos legales e ilegales al 31 de diciembre del 2006 fue de 9870 litros por segundo. Con los datos anteriores, la demanda supera la oferta hídrica subterránea (recarga del acuífero), por lo tanto debe tomarse medidas, de no permitir perforaciones, hasta que se instalen medidores de caudal en pozos con caudales mayores a los 10 litros por segundo y se puedan reevaluar la extracción. Las zonas de mayor recarga acuífera se ubican en las partes medias y altas de los cantones de Alajuela, Barva, San Isidro, San Rafael, Santa Bárbara, Santo Domingo, Goicoechea, Moravia y Vázquez de Coronado (Roberto Ramírez, SENARA, p.6).

Según los bases de datos del Registro Nacional del SENARA, se contabilizaron las perforaciones y manantiales, hasta el año 2006 en los límites definidos para el acuífero Colima y Barva. Los valores aproximados de extracción se definen en la siguiente tabla:

Cuadro 5. Volumen anual y caudal de extracción según SENARA.

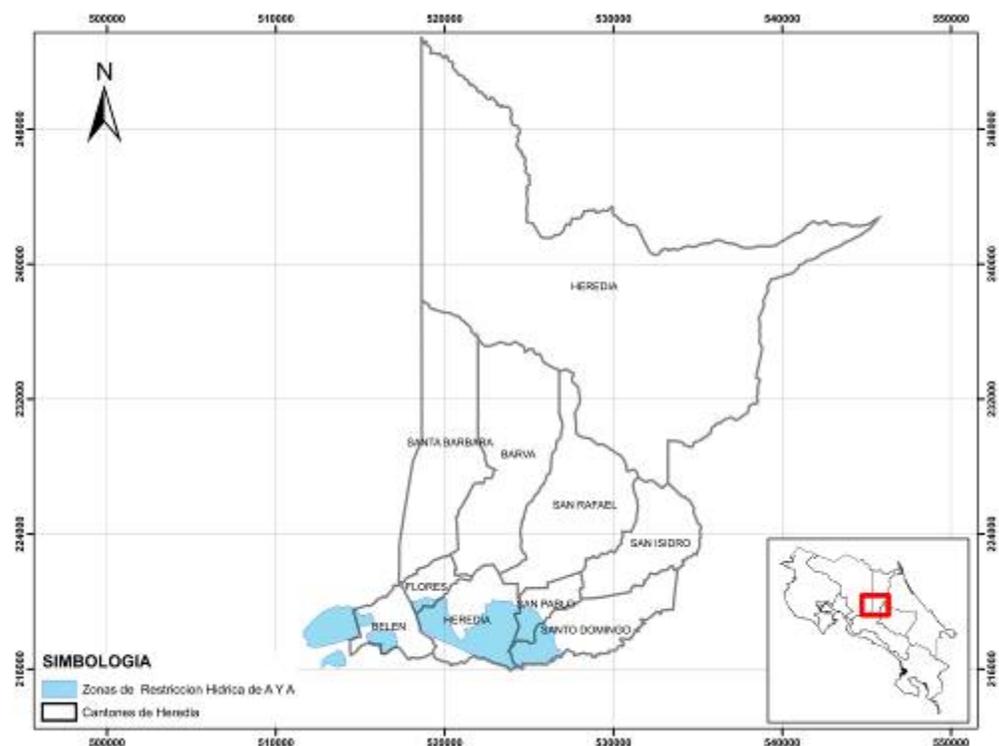
Caudal /USO	Doméstico	Industrial	Turismo	Agrícola
Litros por segundo (l/s)	6129	3028	158	551
Porcentaje	62,1%	30,7%	1,6%	5,6%
Totales (l/s)	9866			

Fuente: Roberto Ramírez, SENARA, Tabla 4. p.15.

Aunque se concluye que todos los valores de extracción del cuadro 5 están muy por debajo de lo registrado en las bases de SENARA y el MINAE hasta el 2006; llama la atención que el turismo extrae agua de pozos y manantiales en magnitudes de 158 litros por segundo, el 1,6% del volumen anual y caudal de extracción.

En el análisis comparativo la actividad turística es la que menos volumen anual y caudal de extracción demanda del acuífero en comparación con usos tales como los domésticos, los industriales y los agrícolas (cuadro 5). Para la consideración de potenciales desarrollos acorde con usos de suelo actual es imperativo técnico hacer uso de las matrices de vulnerabilidad sugeridas por SENARA en donde se clasifica el área como de alta vulnerabilidad e indica “no permitir fraccionamiento, lotificaciones, o segregaciones agropecuarias, que pongan en peligro los recursos hídricos del área de protección”( SENARA, Acuerdo De Junta Directiva No. 3303 de fecha 2 de octubre del 2006)

Por otra parte, el Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillados (A Y A) demarca las siguientes zonas de restricción hídrica:



No cabe duda que el trabajo interinstitucional para proponer el modelo de turismo ideal requiere esfuerzos adicionales que determinen el tipo de desarrollo a la luz de las restricciones hídricas y de la vulnerabilidad del área. Tomando en cuenta que las zonas de recarga hídrica del acuífero de Barva se encuentran ubicadas en la parte baja de la provincia, específicamente en los cantones de Flores, Belén, Heredia, San Pablo, Santa Bárbara, Barva, San Rafael, San Isidro y Santo Domingo que son zonas con usos residenciales de la tierra.

### ***Ley No. LXV del 30 de julio de 1888.***

La Ley Decreto No. LXV del 30 de julio de 1888 considera de utilidad pública la conservación de las montañas en que tienen origen los arroyos y manantiales que abastecen de agua a la provincia de Heredia y a una parte de Alajuela y por tanto declara inalienable una zona de terreno de dos kilómetros de ancho. A uno y otro lado de la cima de la montaña conocida con el nombre de Montaña del Volcán Barba, desde el cerro llamado el Zurquí hasta el que se conoce con el nombre de Concordia ya sea dicha propiedad nacional o municipal. ( Asamblea Legislativa, 1888).

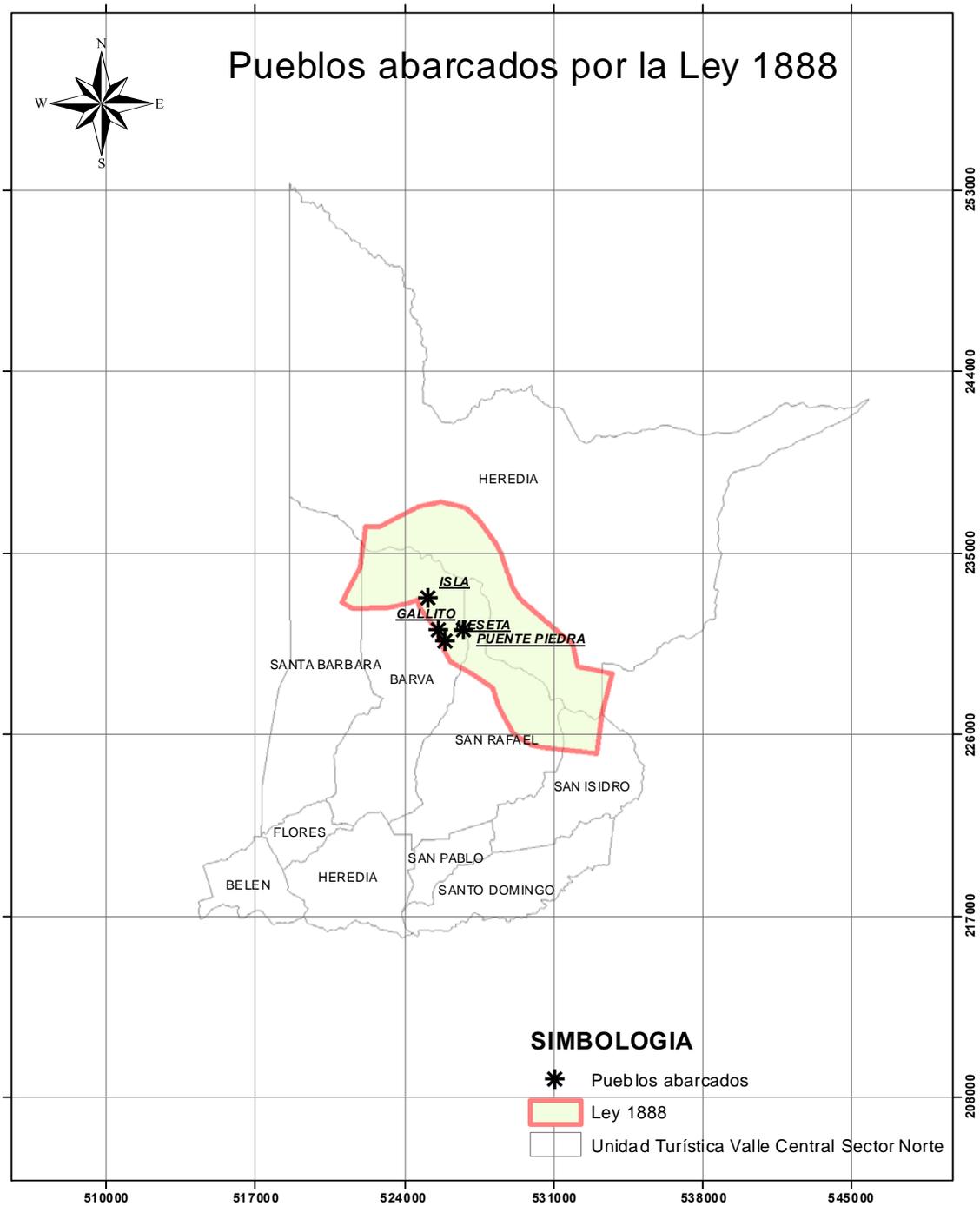
La aplicación actual de esa Ley implica la cobertura de una extensión de 6871,3 hectáreas de montañas en la provincia de Heredia, la mayoría de las cuales se encuentra protegida bajo categorías de manejo tales como parque nacional, refugio mixto de vida silvestre o reserva forestal acorde con la siguiente distribución:

Zona inalienable: extensión 6.871.3 ha		
Área Silvestre Protegida	Extensión (ha) dentro Ley 65	Porcentaje (%)
PN Braulio Carrillo	3.262,52	47,48
RF Cordillera Volcánica Central	2.208,28	32,14
RVS Jaguarundi	124,95	1,82
RVS Danta	45,9	0,67
Área fuera de ASP	1229,62	17,90

Fuente: Rafael Gutiérrez. Comunicación Personal ( ACCVC.setiembre, 2009).

Existen 1229,62 hectáreas que quedan fuera del perímetro ya protegido por las diferentes formas de manejo y que hace falta conservar para cumplir al día de hoy con lo estipulado en la Ley LXV de 1888. En esas áreas fuera de áreas silvestres protegidas se encuentran 5 pueblos a saber: Sacramento (parcial), Gallito, Isla, Meseta Puente Piedra pertenecientes a los cantones de Barba, San Rafael y San Isidro. La resolución de la Sala Constitucional No. 12109-2008 establece obligaciones para varias instancias entre ellas al MINAET para que concretamente inicie los procesos de recuperación de terrenos que se ubican en dicho sector y que estén siendo ocupados por particulares. Con la aplicación de las obligaciones exigidas por la Sala Constitucional y la propuesta de creación de sendas zonas protectoras Barba y Colima superior propuestas por el MINAET se cumpliría entonces con el espíritu de la Ley LXV de 1888 en específico a la protección de las montañas en que tienen origen a los arroyos y manantiales que abastecen de agua a la provincia de Heredia y una parte de Alajuela.

La protección de las aguas subterráneas a través de la normativa expuesta, no excluye por ninguna razón el desarrollo de actividades de historia natural en los alrededores de la cobertura boscosa y de paisajes mixtos que se hallan sobre el subsuelo. El desplazamiento a la zona de visitantes ó turistas con el objetivo de realizar caminatas cortas y largas, la observación de aves llamativas tales como el quetzal, la contemplación del paisaje prístino y otras relacionadas, son bienvenidas por los pueblos y propietarios. Adicionalmente, son consideradas formas de descanso placer y ocio permitidas por las autoridades competentes dentro del producto de ecoturismo.



Fuente: Atlas Cantonal 2008 & Archivo Ley 1888. ACCVC. Octubre 2009

## Factores Humanos

### Capital Humano

Existe una masa crítica de recursos humanos trabajando en turismo pero no existe información con respecto a aspectos de formación y/o cualificación de los mismos. La distribución del empleo por rama de actividad se presenta a continuación:

Cuadro 6. Distribución de empleo por rama de actividad en Valle Central Sector Norte

Valle Central- Sector Norte (VCSN)				
	Totales (ambos sexos)		% del VCSN	% Total
País	1301546	117193	100%	9,00%
AGRICULTURA Y GANADERIA	246124	5596	4,78%	0,43%
PESCA	6973	19	0,02%	0,00%
MINAS Y CANTERAS	1892	112	0,10%	0,01%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	218648	25843	22,05%	1,99%
ELECTRICIDAD GAS Y AGUA	19194	2095	1,79%	0,16%
CONSTRUCCION	81573	8242	7,03%	0,63%
COMERCIO Y REPARACION	214922	21584	18,42%	1,66%
HOTELES Y RESTAURANTES	63234	5366	4,58%	0,41%
TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN	73470	7890	6,73%	0,61%

Elaboración Propia a partir de Datos de INEC, 2000 (Cuadro 16A)

Como se desprende del cuadro 6, para el año 2000 una cantidad de 47427 (40%) personas tenían trabajos del Valle Central Sector Norte en la rama de la industria manufacturera, comercio y reparación, reflejando esto las principales actividades económicas que se desarrollan en la zona. En el rubro de servicios, y más propiamente dicho en hoteles y restaurantes se empleaban 5366 personas que representan el 4,58% del empleo del Sector.

Asumiendo un porcentaje de crecimiento en el empleo igual al del crecimiento de entradas de turistas al país para el año 2006 que es del 12% se ubica en hoteles y restaurantes se mantiene hasta el 2007, se estima que para esta fecha podrían estar laborando más de 7,000 personas en esta actividad.

## *La Herencia Cultural*

Siendo que la Zona Norte del Valle Central se extiende por nueve cantones de la ciudad de Heredia, resulta propicio revisar la herencia cultural que esa ciudad representa para el país, por ello revisamos su historia.

En el año 1706 varios vecinos de Cartago fundaron una ermita en el lugar llamado Alvirilla, actual distrito de Ulloa en el cantón de Heredia. En 1716 se trasladó el poblado hacia el norte al sitio que los indígenas llamaban Cubujuquí. La población fue conocida como Villa Vieja de la Inmaculada Concepción de Cubujuquí. El nombre de Heredia se debe al Capitán General de Guatemala Alonso Fernández de Heredia quien le otorgó el título de Villa. ([www.odd.ucr.ac.cr](http://www.odd.ucr.ac.cr)).

En la época precolombina el territorio que actualmente corresponde a la provincia de Heredia, en su parte Sur estuvo habitada por indígenas del llamado reino Huetar de Occidente; que en los inicios de la Conquista eran dominios del cacique Garabito y en el sector norte de la región por aborígenes Votos.

Don Antonio Álvarez Pereyra, capitán de don Perafán de Ribera, visitó en 1568 el poblado indígena de Barva. La iglesia de Barva debió ser creada a más tardar en 1575, la cual estuvo a cargo de los padres franciscanos.

La antigua población herediana que se originó a principios del siglo XVII, tuvo dos asentamientos. El primero en el sitio Alvirilla, en lo que es hoy el barrio Lagunilla de villa Barreal del distrito 4to. Ulloa, del cantón central de Heredia.

Emigrantes de la ciudad Cartago fundaron en 1706 una ermita como ayuda de parroquia en Alvirilla, lo que es hoy el distrito Ulloa del cantón de Heredia donde se procuró establecer a su alrededor un poblado, cerca de esta humilde y rústica ermita que se construyó. Debido a que el paraje de Alvirilla no reunía las condiciones para establecer un adecuado asentamiento humano, por cuanto existían inconvenientes con el suministro de agua potable. Es este el primer asiento de la hoy ciudad Heredia. Entre 1716 y 1717, se trasladó la ermita hacia el norte, al sitio que los indígenas que habitaban la región denominaban Cubujuquí, un espacio montuoso, el mismo donde se ubica el asentamiento actual de la ciudad de Heredia.

Allí se levantó una iglesia pajiza cuya construcción dirigió el presbítero don Francisco Rivas y Velazco, quien junto con el sacerdote don Manuel López Conejo, se considera como fundadores de Heredia.

En 1719 se tiene conocimiento, por un informe del gobernador de la provincia don Diego de la Haya Fernández, que el caserío lo componían ocho casas pajizas y una iglesia, esta última consistía de una galera cubierta de teja que se llamaba ermita.

En 1736 se erigió en Parroquia la iglesia de la Inmaculada Concepción, en Cubujuquí. Actualmente las parroquias de los cantones de la provincia de Heredia son dependientes de la Arquidiócesis de San José, excepto Santa Bárbara, Belén, Flores y Sarapiquí que corresponden a la Diócesis de Alajuela; ambas jurisdicciones pertenecen a la Provincia Eclesiástica de Costa Rica.

El poblado Cubujuquí, en 1751, contaba con veinticuatro casas de adobe y teja, sesenta y nueve chozas de paja, formando cuatro calles de este a oeste, y cinco de norte a sur. El territorio cubría una extensión de unos veinticuatro kilómetros de ancho por unos catorce de largo, en el cual había cincuenta y siete casas de adobe y trescientas treinta y siete de paja.

Monseñor don Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, Obispo de Nicaragua y Costa Rica, fundó en 1751 la primera escuela en Cubujuquí, que la puso bajo la dirección de un sacerdote. Y, con el propósito de incrementar la población de Cubujuquí, el Alcalde Ordinario don Tomás López del Corral, ordenó en 1755, bajo severas penas, a los habitantes del valle de Barva a que construyeran sus casas en Cubujuquí, la importancia que fue adquiriendo la población, hizo que sus vecinos iniciaran en el mismo año las gestiones para que se otorgara el título de Villa a la misma.

El origen del nombre de la provincia, se remonta a petición de los vecinos al presidente de la Real Audiencia de Guatemala, capitán General don Alonso Fernández de Heredia, para que se le otorgara el título de villa a la población de Inmaculada Concepción de Cubujuquí.

El 1ro de julio de 1763 se erigió la Villa de la Inmaculada Concepción de Cubujuquí de Heredia. Y a partir de setiembre de 1763, aparecen por primera vez el nombre de Heredia en los documentos de la época y se le sigue llamando Villa de Heredia o Villa de Cubujuquí. Establecida la Villa, al año siguiente se nombró el primer Ayuntamiento.

### VILLA VIEJA

Sin embargo, años después al no cumplir los habitantes de Heredia con una serie de compromisos y obligaciones inherentes al título adquirido, el Capitán General del reino de Guatemala don Matías de Gálvez, el 23 de noviembre de 1779, revocó la validez del título.

No obstante lo anterior, la población de Heredia por ser la más antigua en el sector Occidental del Valle Central, comenzó a ser llamada Villa Vieja, cuya denominación era arbitraria. Esta práctica se generalizó en otros poblados principales de la región, por lo que el gobernador de la provincia de Costa Rica, don Tomás de Acosta, en 1801, prohibió a los moradores de las mismas, el uso del nombre de villas, sin serlo legalmente. Es el

caso de Heredia dispuso que a Villa Vieja, se le llamara en adelante Inmaculada Concepción de Heredia.

El ayuntamiento de Heredia que se estableció, basándose en la Constitución promulgada en Cádiz, España, el 19 de mayo de 1812, empezó a funcionar en enero del año siguiente; el cual quedó integrado por los siguientes representantes: don Blas Pérez, Alcalde; como regidores los señores Pedro Antonio López, Mariano Rodríguez, Manuel José Bogantes, Tomás Ugalde, Antonio Rodríguez, Marcelino Flores, José Antonio Gutiérrez, Cipriano Pérez, Valentín Arias, Juan José Fonseca y Gordino Paniagua.

En 1813, el presbítero Florencio del Castillo, diputado de la Provincia de Costa Rica ante las Cortes de Cádiz, logró que estas promulgaran el 18 de octubre un decreto otorgando el título de Villa a varias poblaciones principales del territorio costarricense, entre las cuales estaba incluida por supuesto Heredia. Luego, el 11 de noviembre de 1824, en el gobierno de nuestro primer Jefe de Estado don Juan Mora Fernández, se sancionó la ley No. 20, que le confirió a la villa de Concepción de Heredia la categoría de Ciudad.

La modesta ermita pajiza construida en 1706 se erigió en Parroquia de la Inmaculada Concepción de Cubujuquí en 1736, independientemente de Cartago, estableciéndose los límites con este último, en el río Virilla, y con Esparza, en los Montes de Aguacate. Debido a que la Iglesia construida en 1760 no ofrecía ninguna seguridad por ser de adobes, en 1797 se inició la edificación de un nuevo templo, el que fue necesario construir hacia el sur, mientras permanecía en uso la anterior. Esta obra de calicanto, que hoy y existe fue concluida en 1841, sólo ha sufrido alteración por el terremoto de 1851, cuando fue derribada su fachada principal, la cual se reconstruyó cinco años después. Esta iglesia, actualmente es sufragánea de la Arquidiócesis de San José de la Provincia Eclesiástica de Costa Rica.

#### La calle de la Estación-Northern Railwqy

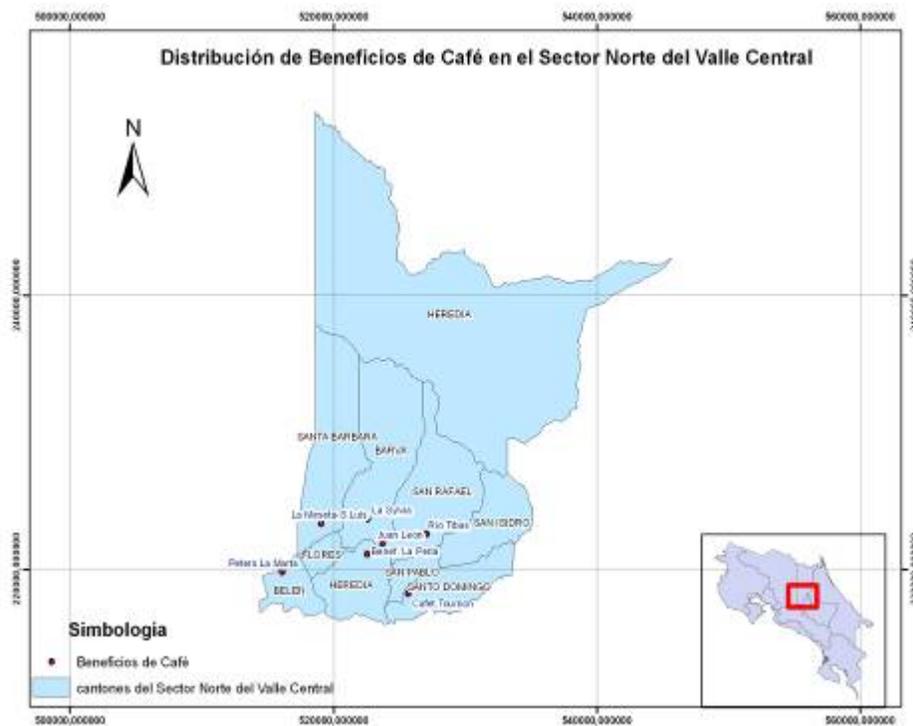
En el siglo XIX Costa Rica era un país netamente cafetalero, con una población que no alcanzaba los 100.000 habitantes, y sus principales exportaciones se realizaban a Europa, las cuales se incrementaron con la apertura de nuevas vías de comunicación, como fue la carretera al puerto de Puntarenas en 1840 y el Ferrocarril al Atlántico en 1890, época de gran bonanza y desarrollo en el país. La mejor calle que tenía la ciudad de Heredia, era la llamada " Calle de la Estación", denominada así porque terminaba en la línea del ferrocarril de la Northern Railway Company, al sur de la ciudad, donde estaban situadas su agencia y sus bodegas. Pues como esa " Calle de la Estación" eran tan plana y tan expedita, debido a que entonces no había vehículos como automóviles o motocicletas que pusieran en peligro a los transeúntes, pues lo más que podía toparse la gente era una lerdá yunta de bueyes tirando de una carreta, se hizo costumbre en las tardes veraniegas, el paseo de las cinco y media, que consistía en ir a la estación del ferrocarril a ver pasar el tren en la ruta para la ciudad de Alajuela. ([www.msp.go.cr](http://www.msp.go.cr))



eficiencia, mientras el resto del verano sirve para un secado homogéneo. Las principales características del café de esta región se presentan a continuación: Altitud 1.000 a 1.600 m. (aprox. 3.280-5.260 pies) Taza; Acidez: muy buena; Cuerpo: bueno; Aroma: muy bueno; Época de recolección: De noviembre a mediados de marzo.

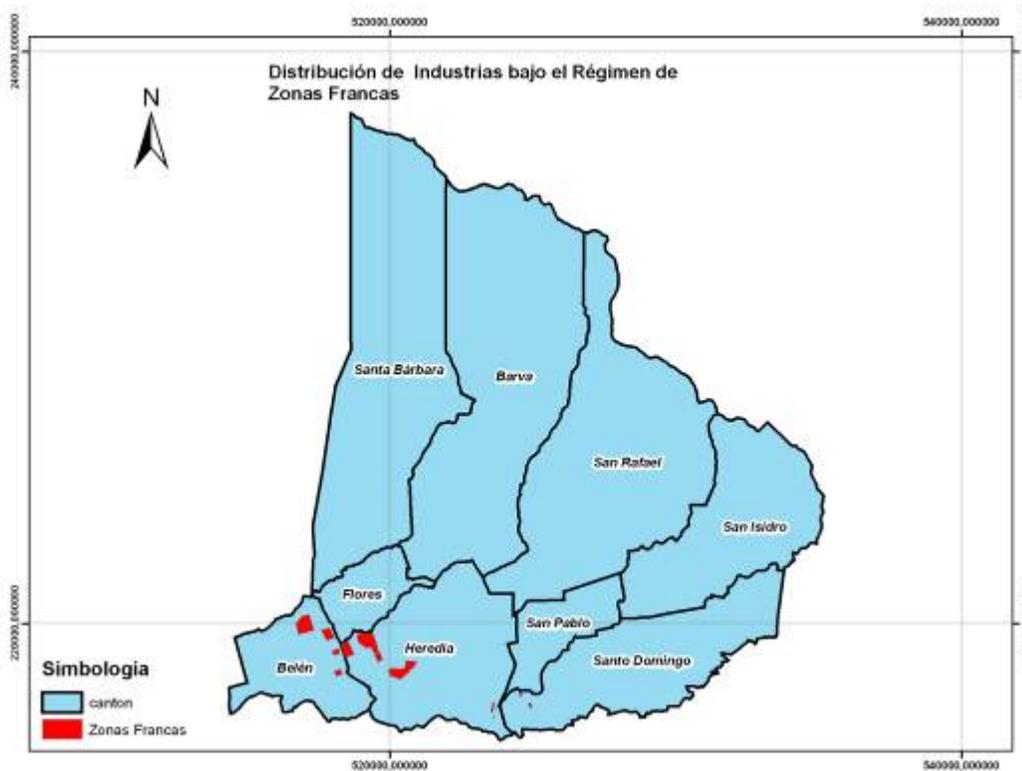
**Los beneficiadores** poseen una o más plantas de beneficio y su responsabilidad consiste en recibir, elaborar, financiar y vender el café. Recibe la materia prima o café fruta de uno o muchos caficultores por medio de los centros de acopio (recibidores) y lo transforman en café oro. Existen Beneficios de café en la mayoría de los cantones (Barva, Santa Bárbara, Santo Domingo, Heredia y Belén) del Sector Norte del Valle Central.

Figura 7. Distribución de las beneficiadoras de café en el Valle Central-Sector Norte



## Productos No Tradicionales

Figura 8. Regímenes de Zonas Francas



Algunas de las empresas industriales que hacen uso de Regímenes de incentivo por Zonas Francas que se encuentran asentadas en la provincia son:

- Zona Franca INTEL
- Zona Franca Metropolitana
- Zona Franca Ultra Park
- Zona Franca Global Park
- Zona Franca Coca Cola Park
- Zona Franca Ultra Park
- Zona Franca Maccaferri Industrial de Costa Rica, Ltda
- Zona Franca La Valencia
- Zona Franca América
- Zona Franca Trimpot Electronicas
- Zona Franca Firestone
- Zona Franca Medias y Calcetines
- Zona Franca Casa Provedora Phillips

Todas ellas representan desde el punto de vista económico, un amplio auge de inversión externa que produce altas tasas de empleo y un importante aporte al Producto Interno Bruto del país por lo que son consideradas de alto impacto en beneficio de la sociedad costarricense.

Mención especial merecen los sectores de alta tecnología que tienen presencia en Belén, Heredia, CR en los últimos años que se desarrollan en electrónica, dispositivos médicos y servicios de Tele Informaciones. Sin lugar a dudas que la llegada de la empresa INTEL a Heredia- Costa Rica, marca una fase distinta en el proceso de atracción de capitales del país, orientada por la búsqueda de eficiencia y dirigida hacia operaciones de manufactura de mayor componente tecnológico.( PRUGAM, 2007).

En paralelo, muy cerca de esas plantas industriales se hallan concentradas 752 habitaciones en 7 hoteles del cantón de Belén colindante con la Ruta 1-Autopista General Cañas a menos de 6 kilómetros del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría.

### ***Gastronomía***

Los sabores característicos del Valle Central de Costa Rica se imponen en las mesas heredianas, aunque en los fogones y cocinas de la provincia se han creado algunas exquisitas variantes como la *sopa de quelites* y el *lomo enrollado*, emblemas gastronómicos de la comida típica.

Reconfortante y succulenta, la sopa de quelites es una perfecta combinación de verduras, berros, chayotes, hojas de nabo, malvas y romero; mientras que el *lomo enrollado* es una ricura con carne adobada de cerdo, rellena de papa, huevo sancochado, chile y tomate.

Si esas opciones no los satisfacen del todo, anímese por los clásicos del Valle Central, es decir el aclamado *gallo pinto* (arroz, frijoles, carne y tortilla de maíz), el *casado* (arroz con frijoles, carne y plátano frito) y la *olla de carne* (sopa con verduras, plátano verde y carne de res).

Heredia es célebre por sus dulces -la *mermelada de níspero* y la *conserva de toronja*- y bebidas como el *ponche casero tradicional* a base de huevo, leche, vainilla y un poco de ron o el *guaro de nance*, un licor que mezcla el ron con el jugo del fruto conocido como guaro.

En la ciudad área hay una variedad de restaurantes y marisquerías, así como restaurantes especializados en la comida internacional. ([www.enjoycostarica.net](http://www.enjoycostarica.net)).

### ***Fiestas Populares y Otras Celebraciones***

Prácticamente todos los cantones tienen sus respectivas “fiestas patronales” o “fiestas cívicas”, usualmente desarrolladas sobre conceptos de diversión, comidas, corridas de toros, y bailes. Destacan entre estas las fiestas las que se señalan en el cuadro 7.

Cuadro 7. Principales Atractivos Fiestas y Eventos Culturales Programados

Evento	Lugar/mes	Descripción
<b>Fiestas culturales pableñas</b>	San Pablo /Noviembre	Semana cultural de la comunidad
<b>Feria Nacional de la mascarada</b>	Barva/ marzo	Competiciones de mascaradas, cimarronas y bandas colegiales.
<b>Festejos Cívicos</b>	Heredia /Diciembre	Fiestas cívicas anuales organizadas por la municipalidad de Alajuela.
<b>Fiestas de Santo Domingo</b>	Santo Domingo /agosto	Se celebra el origen del nombre del cantón que remonta a la creación de la ermita dedicada a Santo Domingo.
<b>Fiestas Patronales</b>	San Rafael /octubre	Fiestas en honor al Santo Patrono San Rafael el 24 del mes.
<b>Fiestas Patronales</b>	San Isidro /mayo	Fiestas en honor al Santo Patrono de San Isidro Labrador.
<b>Expotour</b>	Belén /mayo	Bolsa Turística Internacional de exhibición de los principales productos turísticos del país.

### *Templos y Museos*

Los templos católicos marcan la historia de las villas en la Costa Rica colonial de finales del siglo XVIII, la creación de ermitas como la de la Inmaculada Concepción permitió a sus pobladores justificar la creación de la Villa Cubujuquí ( posteriormente Heredia) al jefe político de entonces general Alonso de Heredia.

El conjunto templo-parque forma una identidad muy particular del desarrollo histórico del país. Prácticamente en todas las ciudades del Valle Central la existencia de este binomio se traduce en una característica muy particular de cada sitio. Las distintas influencias arquitectónicas, las decoraciones internas muy particulares (especialmente en Heredia) y el buen estado de mantenimiento de los parques aledaños, genera un atractivo interesante que recrea parte de la historia de cada localidad.

Destaca el conjunto de templo- parque en los cantones de Flores, Barva, Santo Domingo y Heredia Centro por su antigüedad 1868-1891 y la originalidad en su construcción.

La Iglesia de San Joaquín de Flores se construyó con un sistema constructivo costarricense sustentado en sillares de piedra, techado y columnas interiores de carpintería. En el interior destacan las obras de arte en pinturas realizadas por el español José Claro. Por otra parte, la Iglesia de Barva consagrada en honor de San Bartolomé, data de 1891 y fue edificada en una piedra de cantera labrada unida por mortero a base de cal y ladrillo. Santo Domingo por su parte presenta 2 iglesias en su Distrito Central La Basílica y la del Rosario, la primera presenta una arquitectura grecorromana con cúpula y columnas que

dan poderío a su firmeza, está contiene la imagen del Jesús de Nazareno más antiguo que presenta el país siendo traído de España a la antigua Guatemala y ubicándose por último en Santo Domingo de Heredia, también presenta variedad de imágenes importantes y un órgano musical restaurado ya hace varios años, en ocasiones se tiene la oportunidad de escucharlo en conciertos o participando en algún acto religioso; por su lado la iglesia del Rosario se ubica frente al parque central, está fue edificada entre 1838 y 1844, durante el episcopado de Monseñor don Joaquín Anselmo Llorente y Lafuente, primer Obispo de Costa Rica, el Cantón.

La Iglesia de la Inmaculada Concepción situada al costado Este del Parque Central de Heredia, se declara Monumento Nacional en 1963, ella representa una joya arquitectónica y el gran espíritu religioso de la comunidad herediana.

En lo que respecta a los Museos y otros Sitios de Interés Cultural, destacan:

El Museo de la Cultura Popular. Ubicado en Santa Lucía de Barva, Heredia, se asienta en la casa del ex-presidente Alfredo González Flores, con el objeto fundamental de difundir y conservar las tradiciones costarricenses y la identidad del pueblo. Muestra además a los visitantes los métodos de construcción de las casas coloniales fabricadas con adobe y bahareque. Está declarado Patrimonio Nacional.

El Museo Cultural de Santo Domingo: ubicado en el Distrito 01 de Santo Domingo sobre la carretera a Heredia, era el antiguo Matadero Municipal que estaba abandonado y se adecuado para convertirse en una área de arte fotográfico, escultura y pintura autóctonos del Cantón, donde se presenta la cultura, raíces y tradiciones de la población.

Casa de la Cultura de Santo Domingo: ubicada en el Distrito de San Vicente, es una casa colonial de Adobe que tiene más de 200 años, de la época de los españoles en Costa Rica y donde se realizan actividades culturales como obras de teatro, danza, cineforos, presentaciones musicales, entre otros para demostrar el talento domingueño.

El Fortín de la ciudad de Heredia. Se construyó entre 1880-1885 y se localiza al costado Norte del Parque Central de Heredia, es obra de Fadrique Gutiérrez. Representa un símbolo para los heredianos y fue declarado Monumento Nacional en 1974.

## Factores de Capital

### *Ingresos e Inversión pública en infraestructura*

En 1997, un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo ubicó al Régimen Municipal de Costa Rica como el más pobre de Latinoamérica, con apenas el 2,3% del gasto público asignado a las 81 municipalidades y a otros organismos que componen este régimen, como los concejos de distrito, las federaciones y la Unión Nacional de Gobiernos Locales.

De entonces a hoy, el centralismo se ha acentuado, ya que en el 2005 los gobiernos locales apenas participaron en 1,7% de los recursos públicos, al contrario de lo que sucede en otras latitudes, donde las políticas públicas se orientan a procesos de descentralización territorial, procurando mejores resultados en cuanto a gobernabilidad, optimización de la inversión pública, participación ciudadana y rendición de cuentas.<sup>2</sup>

Según lo establece el Plan de Regularización Urbana para el Gran Área Metropolitana (PRUGAM, capítulo 9), el rango de ingreso per cápita municipal varía desde ¢ 9 273,00 colones en San Rafael de Heredia hasta los ¢ 67 626,00 colones en el cantón de Belén<sup>3</sup>.

Cuadro 8. Ingreso Económico per cápita por Cantón

Cantón/Área Metropolitana	Promedio real 2000-2005		Población 2005	Ingreso Per cápita	Inversión Per cápita
Belén	1.482.565.675,40	211.293.474,70	21.923	67.626,00	9.638,00
Santo Domingo	680.192.655,50	133.010.514,70	38.217	17.798,20	3.480,40
Flores	278.077.591,30	30.767.434,90	16.797	16.555,20	1.831,70
Heredia	1.798.012.613,10	109.372.594,30	115.245	15.601,70	949
Barva	412.044.364,80	75.459.784,20	36.150	11.398,20	2.087,40
San Isidro	197.073.117,90	38.179.931,80	17.625	11.181,50	2.166,20
San Pablo	241.385.569,00	42.802.701,30	22.927	10.528,40	1.866,90
Santa Bárbara	302.882.853,00	31.129.214,00	32.541	9.307,70	956,6
San Rafael	383.928.912,40	64.072.942,60	41.403	9.273,00	1.547,50

Fuente: PRUGAM, 2007

Dado las cifras mostradas, se evidencian marcadas limitaciones presupuestarias en las municipalidades para la inversión pública en infraestructura en el sector. Así mismo y considerando que el valor promedio del ingreso per cápita es de ¢ 18 807,00 colones se desprende que existe una dependencia económica para con la hacienda pública central quien se convierte en la proveedora mayoritaria de recursos para la inversión en infraestructura local.

<sup>2</sup> Molina, F. *Realidades y Paradojas*. Periódico La Nación, 29/11/2006.

<sup>3</sup> El cantón de Belén tiene ingresos percápita excepcionalmente altos por la instalación de zonas francas en su jurisdicción

Algunos municipios como los de Heredia (949) y Santa Bárbara (957) tienen cifras precarias de inversión en razón de su población y los ingresos que perciben.

### *Inversión Pública Turística Directa*

Aunque se aplica una importante cantidad de recursos en el desarrollo de obras de infraestructura que benefician indirectamente al turismo, no hay evidencia de inversión directa de los municipios en aspectos tales como señalización turística, miradores, y otras infraestructuras que apoyen el desarrollo turístico.

Algunas excepciones de lo anterior se muestran en la municipalidad del cantón de San Rafael y Heredia que cuentan con inversión en miradores turísticos conocidos como el Monte de la Cruz y Chorreras en la zona de influencia del Parque Nacional Braulio Carrillo.

Recientemente el Programa PRUGAM ha impulsado ha entregado nuevos Planes Reguladores Urbanos para los cantones de San Pablo, Santa Bárbara, Santo Domingo. Se pretende que las propuestas sean ejecutadas a nivel local. (LA NACION, 2008). Según lo comentado por la Municipalidad de Santo Domingo, esos planes “-pero no incluyen el turismo dentro de la propuesta de zonificación sino que sólo limita o controla los usos actuales generando grandes limitantes en materia de turismo y confundiendo el término de planificación, donde se debe generar diversidad de actividades o propuestas nuevas y novedosas en el sitio para mejorar la calidad de vida de los pobladores de cada comunidad; ya que debe de ser una visión de largo plazo solucionando los problemas de corto plazo” (González,2009). Esta ha sido una crítica reiterada de los municipios del Gran Area Metropolitana en el tema de turismo que necesariamente debería ir incorporada a la planificación reguladora urbana cantonal.

### *Inversión en Atractivos Artificiales.*

En el plano privado se evidencia una inversión importante aplicada al desarrollo de atractivos y o productos más de corte artificial que complementan la actividad turística en la zona. (Ver anexos)

La creación a atractivos artificiales por la vía de la inversión privada genera un complemento para la actividad turística del valle occidental. En el cuadro 9 se presentan los más sobresalientes:

Cuadro 9. Principales Atractivos Artificiales

Área	Lugar	Tipo	Características
<b>El Castillo</b>	San Rafael	Club campestre privado	Espacio recreativo que consiste en áreas verdes, un Castillo, piscina, pista de hielo, gimnasio, restaurantes, ranchos para fiestas y canchas de deportes a disposición del socio.
<b>Centro de Recreación de la UNA</b>	Barba	Club campestre	Piscinas y áreas verdes con enfoque en turismo local.
<b>Monte de la Cruz</b>	San Rafael	Mirador	Tour en carruaje especial tirado por caballos, tradicional mente utilizado en el transporte de pasajeros en antaño.
<b>Ojo de Agua</b>	Belén	Balneario	Ojo de agua natural rodeado de un conjunto de piscinas y áreas verdes.
<b>Club Campestre las Tranqueras</b>	San Isidro	Balneario	Conjunto de piscinas, salón de baile y áreas verdes dispuestas para la recreación.
<b>Braulio Carrillo</b>	San Isidro	Canopy	Especializado en cultivo, propagación e hibridación de orquídeas, guarías moradas y blancas.
<b>Finca Steinwirth</b>	San José de la Montaña	Canopy	Tiroleras colocadas entre doseles del bosque nuboso en donde se puede disfrutar del ecosistema y de la adrenalina generada en la actividad.
<b>Tierra de Agua</b>	Belén	Balneario	Conjunto de piscinas especialmente acondicionadas para el disfrute de experiencias especializadas en el agua.
<b>Finca Las Chorreras</b>	Heredia	Club Campestre	Consiste en un salto al vacío con cuerdas elásticas de alta seguridad que generan la adrenalina de la sensación de volar.
<b>INBIO</b>	Santo Domingo	Parque Temático	Único Instituto a nivel nacional dedicado a la Biodiversidad, es además, un parque temático con atractivos como mariposario, la finca con cultivos de hortalizas con hidroponía, cuenta con una laguna, estaciones vivas, acuario, senderos, entre otros.

### *Fomento al Desarrollo del Turismo*

El proyecto BID- catastro (PRUGAM) es la más importante evidencia de gasto público que ayuda y fomenta la creación de servicios necesarios para el desarrollo del sector. El PRUGAM aparte de invertir en la planificación urbana de los cantones del Valle Central ha sido el sustento técnico para el fomento de los proyectos de infraestructura en el cantón de Heredia tales como colocación de puentes y readecuación de carreteras de acceso a la provincia.

En materia de cartera de crédito de la banca nacional para el turismo, la colocación del mismo es insuficiente, la percepción local es que las condiciones del crédito no se adaptan a las necesidades y/o posibilidades del incipiente sector turístico.

Tampoco hay evidencia de gasto para apoyar y/o desarrollar procesos de investigación y desarrollo, planes de negocio, formulación de proyectos, cofinanciamiento, atracción de inversiones, programas de fianzas- garantías, y formación profesional.

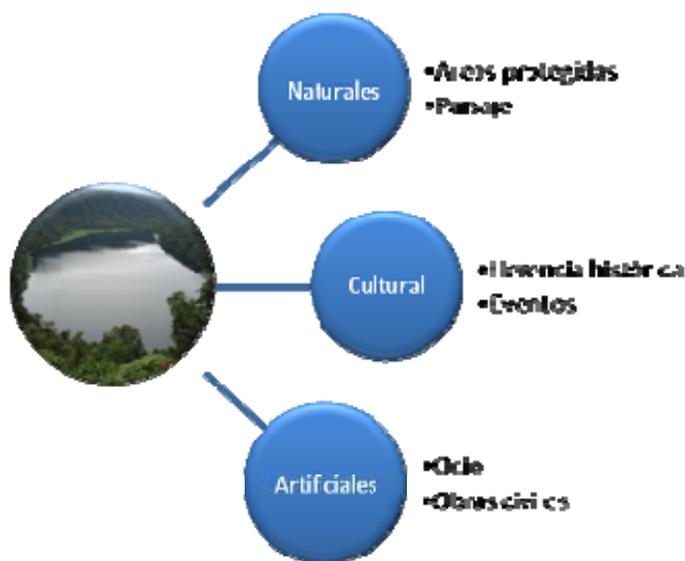
No hay disponibilidad de fondos provenientes de organismos internacionales que puedan ser aplicados a mejorar los resultados del negocio turístico en empresas que, por su tamaño y escasa capacidad de financiación, necesitan ayuda en aspectos tales como mejora de la calidad, atracción de cofinanciamiento, formación en mercadotecnia, comercialización y formación de redes empresariales.

### **Atractores**

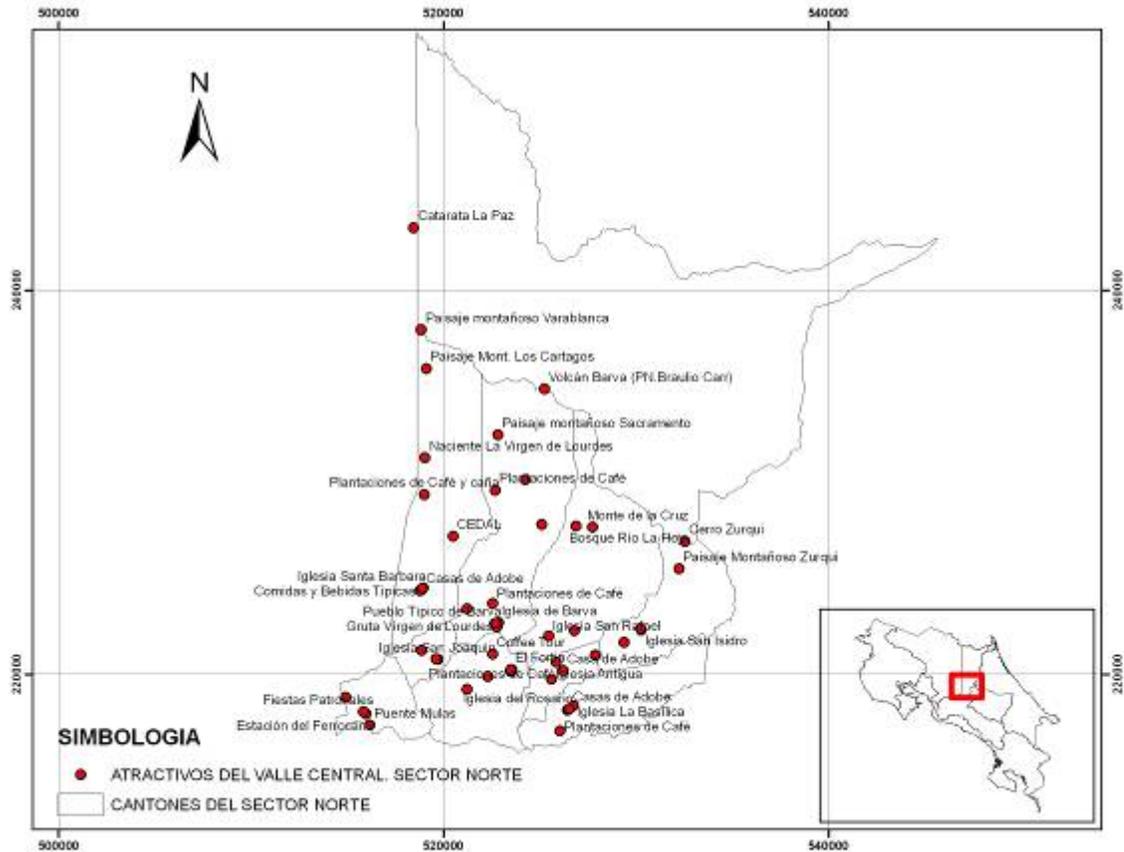
Son las variables que se conforman como atracción turística del destino y cuya importancia o peso depende de la regularización que ostenten, y el reconocimiento que se pueda lograr a partir de ellos. Los atractores son el resultado del proceso de valorización de los recursos existentes y por lo tanto son los elementos constituyentes del destino turístico que determinan su vocación y la tipología de turistas a las que se dirige.

Para la definición de las jerarquías se utiliza la técnica recomendada por el programa de municipios turísticos del ICT, 2008.

La determinación de atractores toma en consideración la distribución de los atractivos (figura 9) analizada en el punto anterior, así como sus condiciones y uso turístico actual.



*Figura 9. Distribución de Atractivos Principales en el Valle Central-Sector Norte*



La distribución azarosa de los atractivos en los cantones de la parte alta de Santa Bárbara, Barba, San Rafael, San Isidro, Heredia muestra la inclinación del mercado por el desarrollo de un destino asociado con las zonas altas de los mismos en donde prevalece el factor natural como motivador del desplazamiento. Sin embargo, las agrupaciones de atractivos hacia las partes bajas de esos mismos cantones que incluyen Santo Domingo, Belén, Flores y San Pablo se caracterizan por ser del tipo cultural, folclórico y/o temático artificial.

El trabajo individualizado con cada uno de los cantones permitió conocer los cinco atractivos más relevantes bajo cinco descriptores de tipo y jerarquía en función de su importancia (ver metodología FAS). A continuación se pueden observar :

**Figura 10. Atractivos Turísticos del Valle Central- Sector Norte**

Cantón	Atractivo	Tipo	Descripción	Jerarquía
Barva	Parque Nacional Braulio Carrillo-Sector Barva	Natural	Parque nacional con centro operativo abierto al público	3
	Pueblo típico Colonial de Barva	Cultural	Casas y edificios con tejas de adobe y paredes de baraheque (caña y barro).	2
	Cimarronas y mascaradas	Cultural	Talleres de elaboración de máscaras y desfiles musicales bailables con máscaras.	2
Belén	Fiestas Patronales	Acontecimiento programado	Fiestas populares con corridas de toros, tope, carnaval, eventos deportivos, conciertos internacionales. Ventas de comidas.	2
	Estación de Ferrocarril	Cultural	Antigua edificación de ferrocarril al pacífico	2
	Ojo de Agua	Naturales	Balneario natural con nacimiento de agua expuesta al público	2
	Waterland	Artificial	Balneario artificial	2

Cantón	Atractivo	Tipo	Descripción	Jerarquía
Flores	Fiestas Patronales religiosas	Natural	Actividades festivas que celebran el día del Santo Patrono (San Joaquín)	1
	Iglesia de San Joaquín	Cultural	Templo estilo románico construido en el centro del pueblo	1
	Plantaciones de café	Natural	Plantaciones de café orgánico para producción gourmet	1
Heredia	Paisaje montañoso de Varablanca	Natural	Bosques primarios de alta biodiversidad colindantes con Llanuras del Norte.	2
	El Fortín	Cultural	Es símbolo de la ciudad y fue construido en 1876 por Fradrique Gutiérrez. Mide 13 metros de altura y fue declarado monumento nacional en 1974.	1
	Iglesia de la Inmaculada Concepción	Cultural	En 1736 se erigió en Parroquia la Iglesia de la Inmaculada Concepción, en Cubujuquí- Heredia.	2
	El Tren	Cultural		

Cantón	Atractivo	Tipo	Descripción	Jerarquía
Santo Domingo	Plantaciones – hortalizas, café, Teca, Orquídeas, etc-	Natural	Plantaciones de hortalizas con hidroponía, orquídeas, teca, café orgánico para producción gourmet, además se puede observar diversificación de productos –árboles frutales, banano, plátano, guineo, entre otros- en la misma finca, como también relictos de antiguos beneficios de esta actividad	2
	Haciendas o parcelas Ganaderas	Natural	Enfocadas al turismo rural comunitario y a la gestión ambiental –producción de biogestores, abonos orgánicos, entre otros-. También a los Deportes Extremos como teleféricos, canoping, barranquismo, carreras de supervivencia, salto base, escalada, parapente, freeride, airsoft, paintball y motocross, muchos de estos terrenos cuentan con miradores hacia el Cerro Zurquí o los Cerros de San José.	2
	Casas y tapias de Adobe, Bahareque (caña y barro) y Madera	Cultural	Casas y edificios de la época colonial con edades entre más de 200 años y menos de 100 años según el tipo son declaradas patrimonio cultural.	2

	Iglesias -Rosario, Basílica, San Miguel entre otras-	Cultural	La Iglesia del Rosario fue edificada entre 1838 y 1844. Durante el episcopado de Monseñor don Joaquín Anselmo Llorente y Lafuente, primer Obispo de Costa Rica, La Basílica de Santo Domingo de Guzmán con estilo grecoromana cuenta con imágenes antiguas traídas de Guatemala y un Órgano Alemán de gran importancia, La de San Miguel o el Carmen fue considerada como reliquia de interés arquitectónico, histórico y cultural, esta edificación fue contruida hace más de un siglo (entre 1870 y 1875). Fue declarada patrimonio histórico	2
	Casa de la Cultura	Cultural	Casa de Bahareque Colonial dedicada a promover la cultura domingueña con actividades musicales, obras de teatro, danza, cineforos, entre otros.	2
	Museo Cultural	Cultural	Antiguo Matadero Municipal, encierra mucha cultura del cantón es dedicado a exponer obras de arte como cuadros de pintura, fotografía, escultura, entre otros, realizados por la misma población.	2
	Corredor Biológico	Natural	Se encuentra entre el límite de Santo Domingo y San Isidro de Heredia, sirve para interacción y conexión de las especies del Parque Nacional Braulio Carrillo siendo de gran atractivo turístico	2
	Instituto Nacional de Biodiversidad (INBIO)	Artificial	Único Instituto a nivel nacional dedicado a la Biodiversidad, es además, un parque temático con atractivos como mariposario, la finca con cultivos de hortalizas con hidroponía, cuenta con una laguna, estaciones vivas, acuario, senderos.	3

	Tren	Cultural	El tren recién activado sirve como transporte público, este va de Heredia a San José pasando por el Distrito de Santa Rosa donde se encuentra una población muy grata que encierra grandes tradiciones y costumbres	1
	Boulevard	Cultural	Sitio de interacción turística donde se puede caminar libremente, es un espacio público donde puede comprar souvenirs a partir de desechos sólidos producidos por la creatividad de la misma población de lunes a viernes, los sábados se encuentra la feria del agricultor y los domingos son dedicados a actividades como pasacalles, malabarismo, mascaradas, cimarronas, carnavales, juegos de pólvora, concursos de bandas, entre otros. También sirve como centro de tertulia o para tomarse un cafecito producido en el propio Cantón de Santo Domingo.	2
	Polideportivo	Artificial	Zona de recreación domingueña donde es sede de varios deportes entre ellos, ciclismo, atletismo, beisbol, basketball, futbolsala entre otros. También se realizan actividades como desfiles de carros antiguos.	2

Nota: La información completa de los atractivos se encuentra adjuntada en el anexo número 1.

Cantón	Atractivo	Tipo	Descripción	Jerarquía
San Pablo	Iglesia de San Pablo	Cultural	Construida en 1870 su fabricación es de calicanto, tiene unas campanas que datan de finales de siglo y con pinturas valiosas	2
	Casas de Adobe	Cultural	Casas y edificios con tejas de adobe y paredes de baraheque (caña fístula, estiércol y barro).	2

San Rafael	Las Chorreras	Natural	Centro de Recreación en donde mediante la siembra de árboles nativos que logren hacer del lugar un pulmón para el Valle Central con propósitos investigativos y de recreación familiar.	2
	Iglesia de San Rafael	Cultural	La iglesia de San Rafael de Heredia es de estilo neogótico. El obispo Bernardo Thiel inauguró la obra en 1886, con diseño del ingeniero Lesmes Jiménez. En su construcción se usó hierro y el arco ojival. Envíenos sus fotos al correo electrónico.	2
	Mirador Monte de la Cruz	Natural	Este parque posee senderos cortos, una pequeña laguna, áreas de recreación para sus visitantes ("Ranchos" donde se pueden preparar carne a la parrilla, así como canchas para jugar fútbol y baloncesto y un campo de juegos para niños) y un mirador, desde se puede ver la ciudad capital de San José.	2

Nota: La información completa de los atractivos se encuentra adjuntada en el anexo número 1.

Cantón	Atractivo	Tipo	Descripción	Jerarquía
Santa Bárbara	Iglesia de Santa Bárbara		Iglesia de estilo neoclásico con dos torres y una nave central.	2
	Casas de Adobe		Casas y edificios con tejas de adobe y paredes de baraheque (caña fístula, estiércol y barro).	2

Nota: La información completa de los atractivos se encuentra adjuntada en el anexo número 1.

## Atractores Naturales

### *Áreas Silvestres Protegidas*

El Parque Nacional Braulio Carrillo- Sector Volcán Barba funciona como el atractivo natural más sobresaliente del Valle Central- Sector Norte. Ser uno de los volcanes con lagunas cratéricas y bosques nubosos con acceso le hacen un atractivo de altísimo potencial. La visitación al Barva ha sido predominantemente costarricense de fines de semana y pasó desde 7998 en el año 2006 hasta 9772 visitas en el 2007. (ACCVC,2008).

El bosque nuboso cerca de la Gran Area Metropolitana es atractivo importante por el posicionamiento de imagen que tiene en el país y por las posibilidades de utilización turística que tiene. Es el único sitio con acceso público reglamentado oficial que tiene posibilidad de desarrollo en toda el área de estudio. Los pueblos más cercanos al área son Sacramento y San José de la Montaña

Su cercanía a centros de población y la diversidad de servicios y atracciones de aventura (tirolés) y de tipos culturales como mascaradas, cimarronas y museo de la cultura popular en el centro de Barba le convierte en un destino ideal para paseos familiares de fin de semana.

## Atractores Culturales

Se definen como hechos del ligado histórico, acontecimientos o estilos de vida de la población local que hayan sido puestos en valor mediante eventos específicos que puedan ser utilizados en el contexto turístico. Ellos se dividen en tres grandes grupos.

El primer grupo de atractores culturales se relacionan con la **historia agrícola** en el valle central. En ella, se hace énfasis en el la zona como pionera del cultivo del café a nivel nacional y el proceso de beneficiado. Las diferentes zonas de producción así como las diferentes marcas de exportación y premios internacionales obtenidos generan una imagen sólida de alta atracción turística. Esta riqueza conceptual se fortalece aún más tomando en consideración que las zonas de producción y beneficiado son accesibles por carretera sin requerir grandes desplazamientos de los centros urbanos, y porque están asociados a una amplia gama de servicios conexos que facilitan la visita turística como es el caso del tour por las plantaciones de café de la firma “Caffe Brit” en Barba.

El tercer grupo se relaciona con **acontecimientos programados** y destaca aquí la “Feria Nacional de la Mascarada” que es una actividad con una base histórica muy arraigada en función de una celebración local auténtica que por su singularidad y originalidad se constituye en un atractivo de nivel nacional e internacional.

El evento tradicional denominado “EXPOTUR” organizado por el Instituto de Turismo y ACOPTUR en mayo; es un acontecimiento de alto valor cultural de nivel internacional en donde se exhibe la idiosincrasia local, los recursos naturales y de empresa encadenada y transformada en paquetes turísticos ajustados tanto en Valle Central como en el resto del país.

## Atractores Artificiales

Se refiere al desarrollo de oferta turística de ocio y entretenimiento (actividades artísticas, museos, parques temáticos) o actividades comerciales que puedan ligarse directamente con el turismo tales como centros comerciales y tiendas.

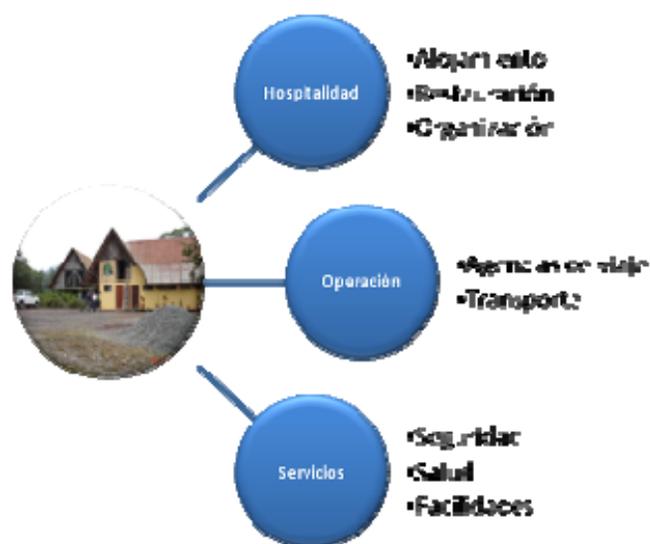
El conjunto Iglesia-Parque de todas las ciudades incluidas en el valle central. Este conjunto resalta la construcción típica de nuestras ciudades y genera posibilidades de visita bajo concepto de una ruta integral.

Las fiestas patronales como factor artístico son común denominador en la mayoría de los cantones del área de estudio cuyos nombres evocan a Santos diferentes; de esa manera San Joaquín, Santo Domingo, San Rafael, San Isidro, San Pablo tienen todos días de veneración periódicos de frecuencia anual.

Otro grupo de atractores se relaciona con los museos existentes como el de la Cultura Popular (Barba) Cultura de Santo Domingo (antiguo Matadero Municipal), Casa Cultural (Santo Domingo) y la Casa de Alfredo Gonzáles (Heredia) que logran complementar una imagen cultural muy ligada al “descubrimiento” (visita) de ciudades apuntados en el párrafo anterior.

## Los Sistemas de Apoyo

Los sistemas de apoyo tienen como objetivo principal facilitar el desplazamiento y la estadía en el destino, es decir, garantizar el bienestar del turista.



## Hospitalidad

El desarrollo de la planta de hospedaje refleja el hecho que la zona está más enfocada al desarrollo de productos de un día, y menos como centro de estadía. Las 1586 habitaciones representan cerca del 3% de la oferta de habitaciones en el país (42,000 habitaciones).

Cuadro 10. Distribución de hoteles (Ho) y habitaciones (Hab) en la Unidad Valle Central-Sector Norte

Cantones de la Unidad	Ho.	Hab.	Hab/Ho
Barva	5	50	10
Belén	7	752	107
Santo Domingo	2	48	24
Flores	0	0	0
Heredia	20	320	16
San Isidro	0	0	0
San Pablo	0	0	0
San Rafael	5	174	35
Santa Bárbara	4	65	16
Total	43	1409	23

Fuente: ICT, setiembre 2008.

Como se desprende del cuadro 10, la oferta de hospedaje está mayormente concentrada en Belén, Heredia y San Rafael siendo esos cantones los de la más alta proporción de habitaciones por hotel. El cantón de Belén presenta una característica excepcional de 107 habitaciones aportadas por 7 hoteles de alta calidad cuyo común denominador es que son administrados por cadenas de renombre internacional.

Paralelamente existen hostales, cuartos dentro de casas, entre otros que forman parte de la oferta de hospedaje; éstas sobresalen y se reconocen públicamente pero no están

registradas en la entidad rectora del turismo. Sobre este tema, el ICT ha insistido en que toda la oferta de hospedaje debe inscribirse en la institución por Ley. Asimismo, aquellas empresas en operación deberían visibilizarse oficialmente obteniendo al menos la declaratoria turística de los servicios que se ofrecen. Lo anterior, cumpliría con el compromiso de calidad y sostenibilidad que promete la marca turística del país establecida en el Plan Nacional de Desarrollo Turístico 2002-2012.

La distribución de la oferta de hospedaje oficialmente registrado y visibilizado por niveles de calidad se presenta en el cuadro 11.

Cuadro 11. Distribución de Planta de Hospedaje por Nivel de Calidad

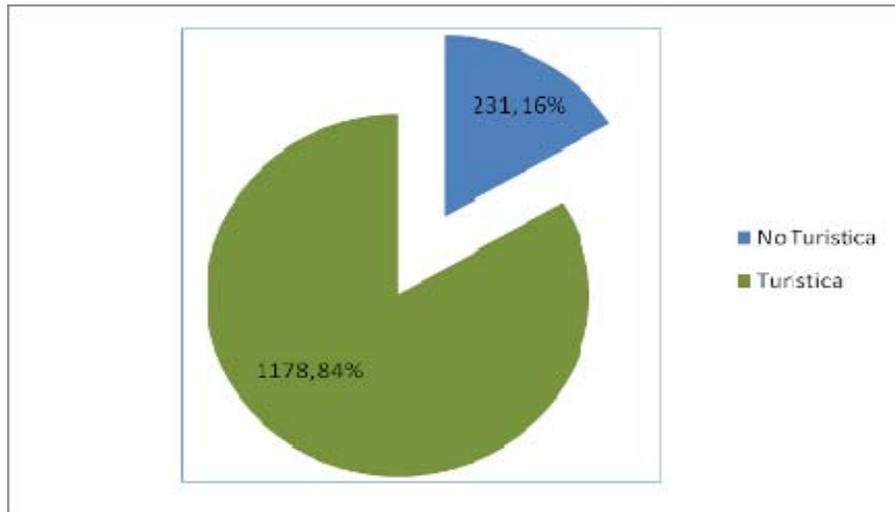
Oferta de hospedaje por hoteles según cantón y categorización														
Cantones	0		1		2		3		4		5		Total	
	Ho.	Hab.	Ho.	Hab.	Ho.	Ha	Ho.	Ha	H	Ha	Ho.	Hab.	Ho.	Hab.
Barva	3	12	0	0	2	38	0	0	0	0	0	0	5	50
Belén	1	5	0	0	1	12	2	31	1	232	2	472	7	752
Santo Domingo	1	4	0	0	0	0	0	0	1	44	0	0	2	48
Flores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Heredia	10	125	1	10	2	46	5	109	2	30	0	0	20	320
San Isidro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Pablo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Rafael	3	45	0	0	0	0	1	23	0	0	1	106	5	174
Santa Bárbara	2	40	0	0	0	0	1	20	0	0	1	5	4	65
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>231</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>96</b>	<b>9</b>	<b>183</b>	<b>4</b>	<b>306</b>	<b>4</b>	<b>583</b>	<b>43</b>	<b>1409</b>

Fuente ICT, setiembre 2008.

Simbología: Ho.: Hoteles; Hab.: Habitaciones.

Como se desprende del cuadro 9, hay 231 (16%) habitaciones que están en la categoría de 0 estrellas, muy probablemente utilizadas para fines comerciales (agentes viajeros, comercio, trabajo) y no necesariamente turísticos. En la categoría "turística" existen 1178 (84%) cuartos. La calidad del hospedaje varía entre 1-5 estrellas con servicios completos que mejoran la experiencia del viajero nacional e internacional. La oferta de hospedaje de alta calidad está ubicada principalmente en los cantones de Heredia, Belén y San Rafael.

Figura 11. Calificación de la Oferta Turística de Valle Central-Sector Norte.



La disposición espacial geográfica de la oferta se muestra en la figura siguiente ( No.12)

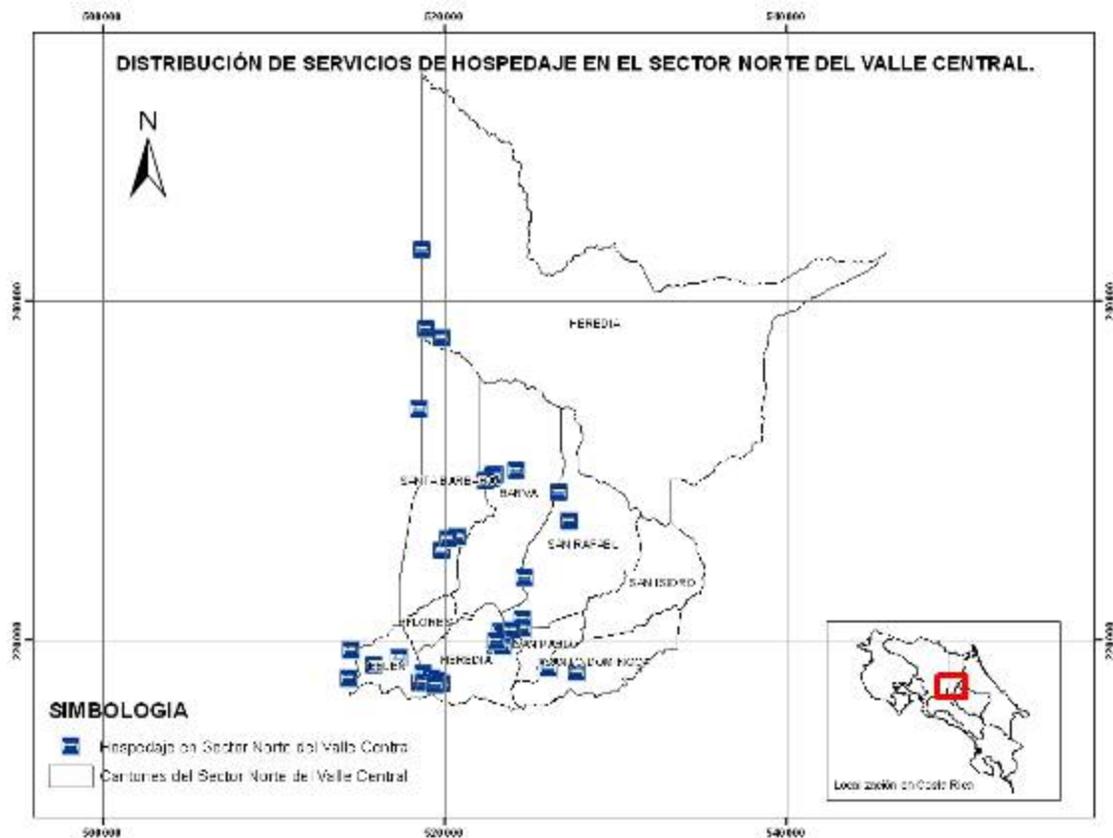


Figura 12. Distribución de la Planta de Hospedaje

Fuente: Atlas 2004, ITCR

## Servicios Gastronómicos

La mayor parte de los servicios gastronómicos con declaratoria turística de alta calidad está concentrada en el cantón Central (60%) Santo Domingo (10%) y San Isidro (6%) de Heredia. 32 de las 41 empresas ofrecen el 76% de las mesas turísticas en el Sector Norte del Valle Central.

<b>Cantón</b>	<b>No. Empresas</b>	<b>No. de Mesas</b>	<b>Tenedores Promedio</b>
Heredia	26	624	2
San Isidro	4	86	2
Santo Domingo	2	108	2
San Rafael	2	28	1
San Pablo	2	47	1
Barba	3	62	3
Belén	1	50	3
Santa Bárbara	1	40	1
<b>Totales</b>	<b>41</b>	<b>1045</b>	<b>2</b>

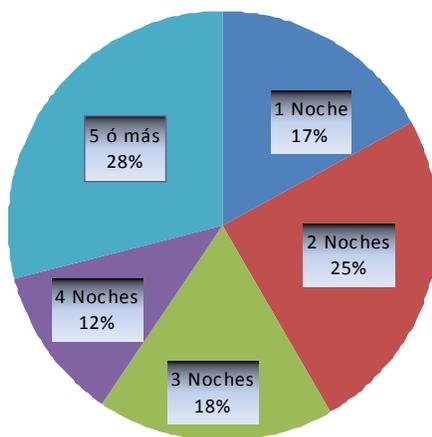
Fuente: Dirección de Gestión Turística, octubre, 2008

Por otra parte, el cantón de Barba cantón que contiene el atractivo de mayor jerarquía de la zona (PN Braulio Carrillo-Sector Barba) tiene una buena proporción de empresas de alta calidad promedio (3 tenedores). De esa manera, la visitación doméstica de fin de semana tiene también opciones complementarias aseguradas para el disfrute de fin de semana.

### Perfil del Turista en el Valle Central

La demanda de visitantes a la unidad turística está directamente relacionada con el hecho de que en ella se encuentra ubicado el principal aeropuerto internacional del país y la provincia de San José capital del mismo. Esa demanda se refleja en los datos obtenidos en el año 2008 por el ICT en donde se refleja que el turista promedio tiene una estadía media de 7 noches en el Valle Central. El desglose de las estadías a nivel particular se pueden observar en el siguiente gráfico:

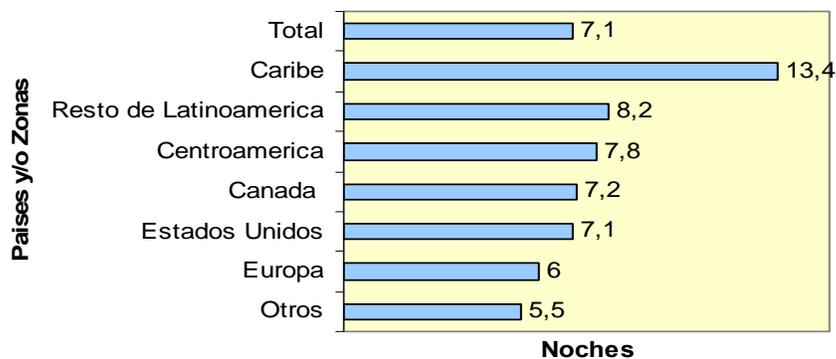
### Distribución de la estadía de turistas internacionales en el Valle Central



Fuente: Encuesta de no residentes realizada en el Aeropuerto Juan Santamaría, ICT, 2007.

Más del 40% de los turistas que visitan el Valle Central del país permanecen cuatro o más noches en este sector, mientras que el 42% se permanece entre una y dos noches. Siendo esto un indicador de que el casco central posee una dinámica variada en cuanto a número de noches de hospedaje.

### Estadía Media de los Turistas en el Valle Central según Lugar de Procedencia



Fuente: Encuesta de no residentes realizada en el Aeropuerto Juan Santamaría, ICT

CANTIDAD DE NOCHES	TOTAL	PAISES Y / O ZONAS						
		ESTADOS UNIDOS	CANADA	CENTROAM.	RESTO LA	CARIBE	EUROPA	OTROS
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
1	16,8	18,0	14,8	10,4	8,6	10,7	22,7	20,4
2	24,9	23,9	24,7	20,1	14,9	18,0	36,4	27,6
3	17,8	15,5	19,3	20,5	16,6	19,3	21,6	27,7
4	11,5	10,7	12,5	18,8	14,0	3,9	9,2	9,3
5 ó mas	28,9	31,8	28,7	30,2	45,9	48,1	10,0	15,0

Fuente: Encuesta de no residentes realizada en el Aeropuerto Juan Santa Maria, ICT

Los Turistas procedentes del Caribe, son los que más días suelen permanecer en el Valle Central, mientras que los turistas procedentes de Europa y otros países, son los que tienden a permanecer menor tiempo en este sector.

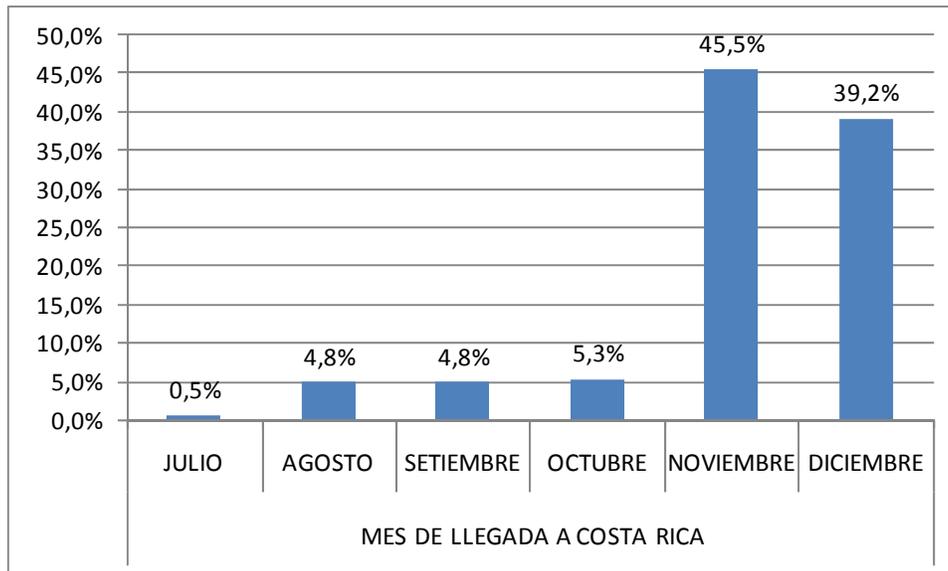
#### PAÍS DE RESIDENCIA DE LOS TURISTAS QUE VISITARON EL VALLE CENTRAL

PAÍS DE RESIDENCIA	VALLE CENTRAL	
	N	%
U.S.A	77	38,70%
ALEMANIA	27	13,60%
CANADÁ	20	10,10%
GRAN BRETAÑA	13	6,50%
SUIZA	13	6,50%
HOLANDA	6	3,00%
ESPAÑA	4	2,00%

El valle central es visitado principalmente por turistas norteamericanos, ya que un 38,70% provienen de Estados Unidos y un 10,10% de Canadá.

En cuanto a los meses que más turistas recibe el valle central del país tenemos que noviembre y diciembre son los meses más concurridos por los turistas no residentes, tal como se indica en el grafico siguiente.

## LLEGADA A COSTA RICA DE LOS TURISTAS NO RESIDENTES QUE VISITARON EL VALLE CENTRAL



### *Interés por Costa Rica*

Las principales formas por la que se interesaron en la zona fue por la recomendación de algún amigo o familiar (42,57%); obtuvo información a través de internet (15,66%) y por último una vio alguna publicidad o folletos sobre la zona (8,43%). En la siguiente tabla se muestra con detalle todas las respuestas.

### *Forma como organizó el viaje a la zona*

Por lo general, el viaje lo organizaron de forma independiente, cada persona o grupo se encargó del hospedaje, el transporte, etc. (59,80%); seguido por la compra de un paquete o tour en una agencia de viajes en su país (21,30%) y en tercer lugar la compra de un paquete o tour a una agencia de viajes en Costa Rica (6,80%). A continuación se presenta el listado completo de las afirmaciones suministradas.

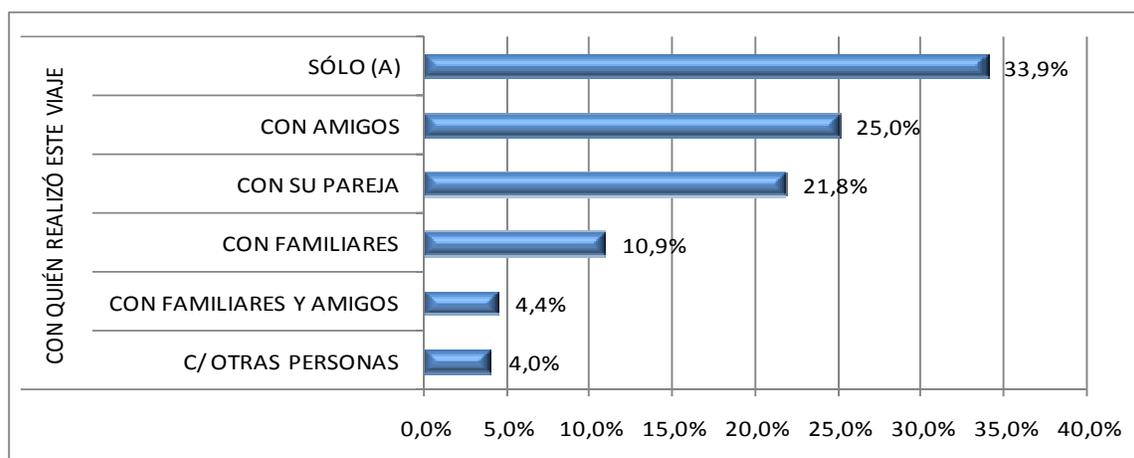
## DATOS DE LA FORMA COMO LOS TURISTAS ORGANIZARON EL VIAJE A LA ZONA

FORMA COMO ORGANIZÓ SU VIAJE A ESTÁ ZONA	VALLE CENTRAL	
	n	%
DE MANERA INDEPENDIENTE, ES DECIR, USTED MISMO CONSIGUIÓ SU HOSPEDAJE, TRANSPORTE, ETC	149	59,80%
COMPRÓ UN PAQUETE/ TOUR A UNA AGENCIA DE VIAJES EN SU PAÍS	53	21,30%
COMPRÓ UN PAQUETE/ TOUR A UNA AGENCIA DE VIAJES EN COSTA RICA	17	6,80%
INTERNET	14	5,60%
EN EXCURSIÓN ORGANIZADA EN EL VECINDARIO, LUGAR DE TRABAJO, LUGAR DE ESTUDIO, ETC	13	5,20%
POR TRABAJO	2	0,80%
UNIVERSIDAD / ESTUDIO	1	0,40%
<b>Total</b>	<b>249</b>	<b>100,00%</b>

### *En compañía de quién realizó el Viaje*

En esta zona hay una tendencia de viajar sólo o sola con un 33,90% por motivo de ser una zona de negocios y de trabajo; con amigos lo hace 25,00% y con la pareja lo hizo el 21,80%.

### COMPAÑÍA DE QUIÉN VIAJÓ AL VALLE CENTRAL



### *Medio de transporte utilizado para trasladarse a la zona*

El medio de transporte más utilizado para llegar a la zona fue el autobús público (56,90%); luego, el autobús de una agencia de viajes y en taxi (16,50%) y en tercer lugar los automóviles tanto alquilados como privados con un 7,70% de menciones. En este lugar no se sondeó la ruta que utilizó para llegar por no ser aplicable en la mayoría de los casos.

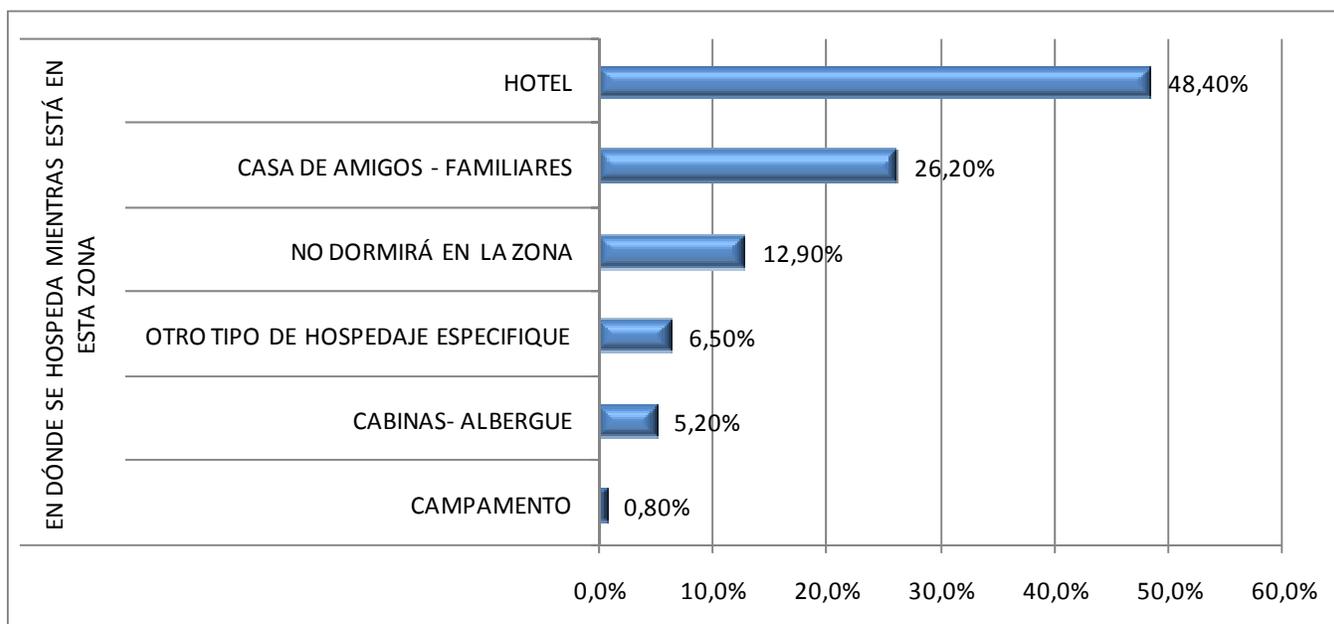
### **MEDIO DE TRANSPORTE**

MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO	VALLE CENTRAL	
	n	%
AUTOBÚS PÚBLICO	141	56,90%
AUTOBÚS DE UNA AGENCIA DE VIAJES	41	16,50%
TAXI	41	16,50%
AUTOMÓVIL ALQUILADO	19	7,70%
AUTOMÓVIL PRIVADO	19	7,70%
AUTOMÓVIL PROPIO	9	3,60%
CAMINANDO	5	2,00%
EN BICICLETA	1	0,40%
AVIONETA	1	0,40%
Total	248	100,00%

### *Lugar de hospedaje*

Con respecto al hospedaje el 48,40 % utilizó algún hotel, los más nombrados son el Hotel Balmoral (10,90%) y el Gran Hotel Costa Rica (9,40%). El 26,20% lo hará en casa de amigos o familiares y el 12,90% no dormirá en la zona.

## LUGAR DONDE SE HOSPEDÓ CUANDO VISITÓ EL VALLE CENTRAL



### *Actividades realizadas*

Las actividades más realizadas por estas personas corresponden a las siguientes: Visitar la ciudad de San José con un 14,27%; visitar museos, teatros y galerías con un 13,36%; la compra de artículos como artesanías, arte, cigarrillos, licores, café y otros con un 11,02%; con porcentajes similares la observación de la flora y de la fauna con un 5,71% y la visita a los volcanes (Poás, Irazú, Arenal y Barba) con un 5,45%.

### *Noches planeadas de hospedaje en la zona*

El 62% de las personas planea quedarse en la zona de una a seis noches, un 13,80% de siete a doce noches y un 3,80% de trece a quince. Dos es el valor más repetido y el valor máximo es noventa.

### *Gasto promedio por persona en la zona*

Los visitantes gastaron en el tiempo que duraron en las zonas diversas cantidades de dinero, que van desde un mínimo de cuatro dólares hasta un máximo de veinte mil. La mayoría destinó \$100 diarios o menos (38,10%) para sufragar sus necesidades. Lo anterior con excepción del segmento de visitantes que vienen al país con interés de realizar actividades relacionadas con el turismo de salud ó médico quienes se estima que gastan de \$ USD 400 a 600 diarios (La Nación, 2-10-09. P17A).

### *Lugares visitados y por visitar según zona de planeamiento*

Además, estas personas indicaron que aparte del Valle Central, también, han visitado en mayor porcentaje las siguientes zonas: otras zonas del Valle Central (36,30%), las llanuras del Norte (27,80%) y el Caribe Sur (18,40%). A su vez, planean visitar en mayor proporción otros lugares del Valle Central (25,90%), Guanacaste Norte (24,70%), Llanuras del Norte, Pacífico Medio (17,30%) y Puntarenas e Islas del Golfo (16,70%).

### *Servicios*

Prácticamente todas las ciudades funcionan como un centro de distribución con una dotación completa de servicios básicos, incluida la seguridad y la atención de emergencias (clínica, ambulancias, bomberos, hospitales). La cercanía con la ciudad de San José complementa la oferta de servicios de apoyo para el turismo.

Las vías de comunicación (por lo menos las principales) están en buen estado y generan un patrón de conectividad muy bueno entre las diferentes ciudades del valle occidental, y entre los atractivos más sobresalientes.

La señalización turística es prácticamente nula, generando esto un obstáculo para los turistas que viajan de forma independiente. Igualmente no hay servicios de información, ni se ha sistematizado información impresa que funcione en el plano regional, salvo las guías de viaje existentes para todo el país.

### III Estrategia de Desarrollo Turístico

#### Visión de futuro y objetivos de desarrollo

La Visión se plantea de la siguiente manera:

El desarrollo Turístico del Valle Central- Sector Norte será de **baja escala** y se enfocará en el potenciamiento de los atractivos culturales y naturales. Sobresaldrá el apoyo a la conservación de los recursos hídricos, *el ecoturismo, el desarrollo del turismo cultural tanto como el empresarial* con la puesta en valor de la idiosincrasia popular.

Los **objetivos específicos** de desarrollo son los siguientes:

- (i) Desarrollar capacidades locales con el apoyo de organizaciones públicas, Universidad Nacional y entes privados, para la gestión del destino
- (ii) Contar con al menos 2 productos turísticos posicionados en la cadena nacional o regional de comercialización.
- (iii) Aumentar en un 10% el número de empresas turísticas formalmente establecidas y funcionando.
- (iv) Desarrollar al menos una ruta y/o circuito temático que combine los diferentes recursos existentes

#### Estrategia de intervención

Para el cumplimiento de los objetivos se desarrollarán 3 componentes mediante las cuales se logrará lo siguiente:

✚ Componente 1. **Desarrollo de la estructura turística**, con el objetivo de potenciar una visión compartida de futuro y una utilización del espacio turístico de acuerdo a las posibilidades que ofrece el patrimonio turístico.



Estructura turística

✚ Componente 2. **Fortalecimiento de la competitividad empresarial**, para impulsar procesos técnicos para el diseño y operación de productos, la productividad, y la comercialización efectiva de nuevos productos turísticos.



Competitividad empresarial

✚ Componente 3. **Impulso a un sistema de gestión integral del destino**, para lograr un adecuado manejo y promoción del espacio turístico.



Gestión de destino

## Componente 1. Estructura Turística

De acuerdo con las características de los factores y atractores, **la imagen de destino** debe construirse sobre una relación que integre seis factores principales:

**Parque Nacional:** Conservación del Parque Nacional Braulio Carrillo- Sector Barba como parte del espacio naturales para la preservación de los suelos, el bosque premontano, la fauna y la investigación científica.

**Agua:** Zona inalienable de protección y de alta importancia para el ciclo hídrico, con predominancia de nacientes y fuentes naturales de agua.

**Paisaje:** Combinación de elementos humanos en espacio urbano, rural y de conservación con vistas panorámicas que invitan a la contemplación, la meditación, el descanso y la salud.

**Autenticidad:** Comunidades locales arraigadas que mantienen costumbres relacionadas con la producción cafetalera y el estilo de vida costarricense de neocolonial tales como mascaradas y cimarronas.

**Historia:** Pueblos, casas y museos construidos con techos de adobe, paredes de baraheque y técnicas neocoloniales que evocan el nacimiento de la Costa Rica del presente.

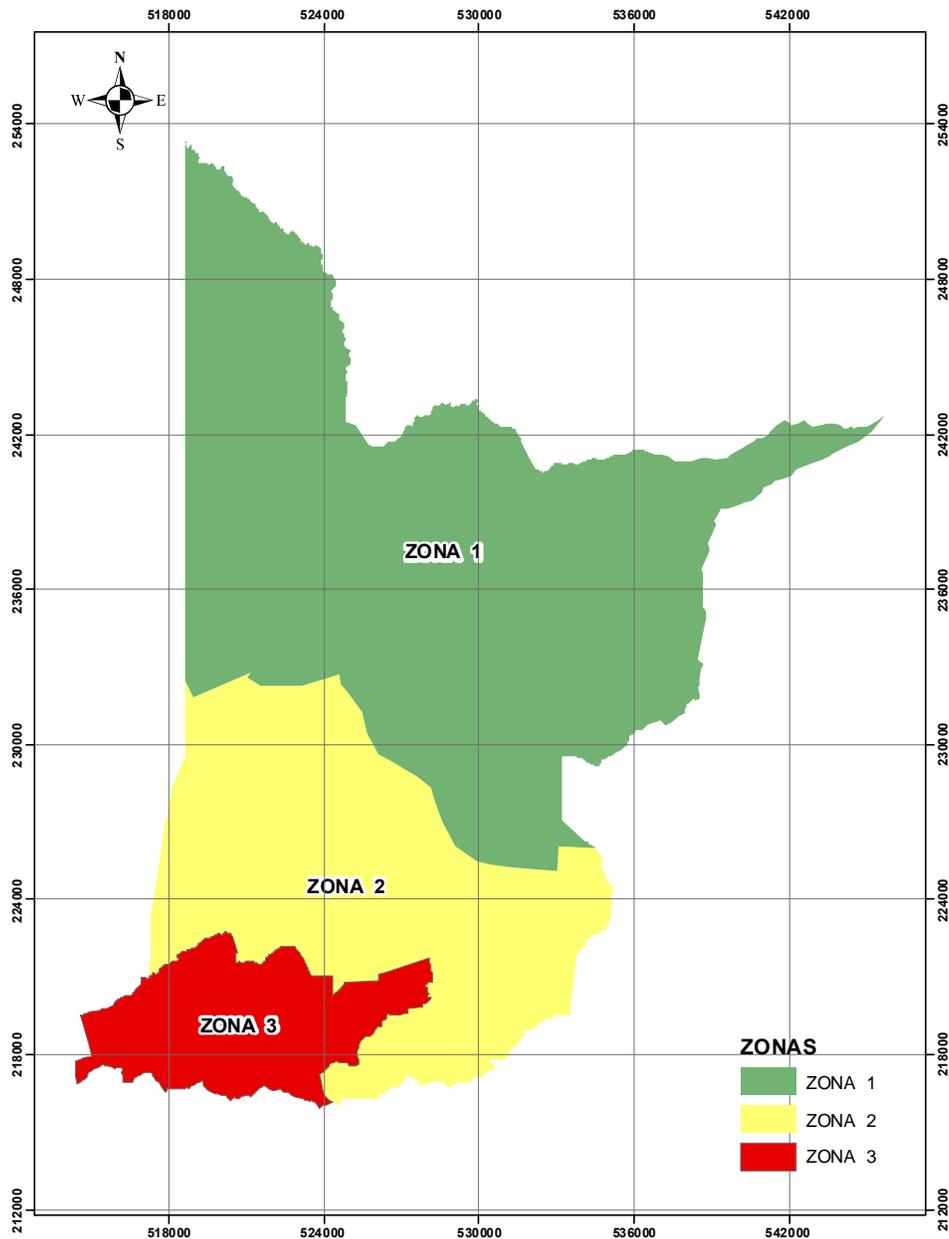
**Cultura:** Forma de ser del costarricense que prevalece en los pueblos semirurales en donde la simpatía, la solidaridad y la paz se convierten en comportamientos humanos frecuentes.

**Industria:** Pueblos modernos que giran en torno a la globalización de las empresas en donde el atractivo tecnológico y la generación de mano de obra se combinan con la cultura costarricense.



La interrelación de estos factores permite el planteamiento de una **estructura turística** basada en 3 zonas definidas (figura 9) de la siguiente manera:

Figura 13. Zonas para Planificación en Valle Central - Sector Norte



**Zona 1.**

**Volcán Barba- Braulio Carrillo-Monte de la Cruz:** Comprende la parte alta de los cantones de Santa Bárbara, Barba, San Rafael y San Isidro que colindan con el Parque Nacional Braulio Carrillo y otras áreas silvestres protegidas. En ella se delimita el área más importante de recarga potencial de los acuíferos de Barba y Colima. El área presenta un agregado poblacional escaso, servicios comerciales e institucionales. Concentra principalmente atractores atractivos naturales y exquisitos elementos de paisaje mixto natural-rural. La ruta natural de acceso es Heredia- Barba-San José de la Montaña-

Sacramento hacia el Volcán Barba o bien Heredia- San Rafael-Monte de la Cruz. También es posible ingresar por la a Heredia y la Ruta 32 al cantón de San Isidro en la colindancia con el Parque Nacional Braulio Carrillo.

Esta área tiene limitado su desarrollo comercial e industrial por la ley de protección de las aguas del valle central emitida en 1888 que declara las tierras altas alrededor de los principales acuíferos con la condición de inalienables. La Ley de marras fue ratificada por la Sala Constitucional y el Gobierno de la República y es aplicada como política por los municipios locales y el Area de Conservación Cordillera Volcánica Central. A la fecha, la definición entre ocupantes y propietarios hace la diferencia entre aquellos que deben ser retirados de las fincas del Estado o bien quienes tienen un derecho debidamente certificado por el registro nacional. Algunas actividades que son posibles de realizar en esos terrenos son las rurales, y ecoturísticas como el senderismo, observación de paisajes, observación de flora y fauna, días de campo familiar (pic-nic) de baja escala con excursionismo a sitios culturales y naturales entorno a las áreas silvestres protegidas.

## **Zona 2.**

**Pueblos Coloniales de Barba-San Rafael y Santo Domingo:** Corresponde a la parte baja de los pueblos colindantes con el Parque Nacional Braulio Carrillo-Sector Barba (ver fig 4). Entre ellos la parte baja del cantón de Heredia, Barba, San Rafael, San Isidro, Santa Bárbara y Santo Domingo. En ellos, se asienta el grueso de las poblaciones humanas de la provincia de Heredia pero se mantienen los legados de autenticidad y cultura que demarcan la idiosincrasia única del costarricense.

De esa manera, los atractivos dominantes son los de cultura popular, pueblos neocoloniales levantados en adobe-bahareque y costumbres únicas que mantienen vivas las tradiciones tales como desfiles de mascaradas, juegos de pólvora, cimarronas y retretas dominicales. La ruta de acceso principal es atravesando el Río Virilla por Santo Domingo, la ruta 32 (San José- Limón) o bien por la ruta 1 (San José- Puntarenas) de la ruta principal que da a la provincia de Heredia proveniente de San José.

Las actividades turísticas son restringidas a parques temáticos de historia natural, museos y exhibiciones culturales en diferentes sectores de la zona; destaca el enfoque en servicios de gastronomía y hospedaje.

## **Zona 3.**

**Zona Residencial- Industrial Belén-Heredia:** El área ocupada abarca los cantones de Flores, Heredia, San Pablo, Belén en donde el crecimiento urbanístico se da en forma exponencial en relación con el recurso natural existente. Así mismo, es el área donde se asientan la mayoría de las empresas bajo el Régimen de Zona Franca (ver fig. 6) por lo que los servicios tecnológicos y de encadenamientos productivos de apoyo se multiplican. La inconveniente presencia de zonas industriales geográficamente cercanas a zonas residenciales crea molestias y un potencial de contaminación a las aguas subterráneas cercanas.

En materia de actividades turísticas predomina la tendencia a turismo internacional combinado con el doméstico con atractores basados en temas de agua tales como balnearios, museo de agua, sitios de gastronomía urbanos y sitios de recreación de corta duración enfocada a entretenimiento por horas en actividades como apreciación de cine, compras ó caminatas cortas familiares.

### **Centros de Distribución por cantón**

En la estructura todas las ciudades, las cabeceras de cantón asumen la función de centros de apoyo y distribución para la utilización de atractivos locales. La estructura propuesta se hace potencialmente funcional a partir de dos estrategias:

- Desarrollo de Nuevas Rutas Turísticas
- Diferenciación de imagen por cantón
- Desarrollo de complementariedad

#### *Propuesta de Desarrollo de Nuevas Rutas Turísticas.*

Para lograr las nuevas propuestas de desarrollo de rutas por las zonas indicadas se requiere tener en cuenta la definición de la visión del tipo de turismo que se quiere para la zona y aplicarlo utilizando la técnica de matrices conexas a partir de jerarquías de atractivos y criterios expertos provenientes de los líderes comunales. De esa manera, se valida en un taller de interesados locales las diferencias de imágenes y potenciales productos existentes por espacio geográfico.

*Diferenciación de imagen por cantón.* Todo espacio geográfico contiene un potencial observado, características que lo hacen único en sí mismo ( factor de diferenciación), fortalezas que le hacen poder crecer a futuro (potencialidades) y debilidades que debe solventar a corto plazo (restricciones). El siguiente cuadro resume los principales elementos de diferenciación detectados por cantón.

**Cuadro 12. Factores de Diferenciación**

Zona	Cantón	Factor de Diferenciación	Potencialidades	Restricciones
1	Santa Bárbara	Zona cafetalera	Dentro de la zona de elaboración artesanal de máscaras	Sin atractivos complementarios
	San Rafael	Bosque Nuboso y restaurantes	Turismo médico	Ley 1888
	San Isidro	Cafetales	Balnearios y turismo rural	
2	Santa Bárbara	Cafetales ✓ Paisaje natural ✓ Historia ✓ Tradición y cultura ✓ Iglesia central ✓ Casas de adobe y bareheque ✓ Recurso hídrico ✓ C. guararí ✓ C. Concordia ✓ Accesos volcán Barva ✓ Balneario ✓ Guachipilines	Dentro de la zona de elaboración artesanal de máscaras ✓ Infraestructura vial ✓ Servicio salud, alimentación, hospedaje, hospitalidad, vigilancia, clima fresco	Sin atractivos complementarios ✓ Mejoras en caminos vecinales ✓ Mejoras en la distribución del agua ✓ Manejo de desechos ✓ Manejo de aguas negras y pluviales ✓ Recuperación y manejo de ríos y quebradas
	Barba	Mascaradas y cimarronas  ✓ Volcán Barva ✓ PN Braulio Carrillo	Dentro de la zona de elaboración artesanal de máscaras  ✓ Paisaje, sitios históricos, arquitectura, clima, museos, recurso humano	✓ Seguridad ✓ Decreto 25902 ✓ Decreto LXV de 1888
	San Rafael	Bosque Nuboso y restaurantes		
	San Isidro	Cafetales ✓ Paisaje rural, costumbres, tradicionales, comidas ✓ Celebraciones religiosas	✓ Turismo rural a baja escala ✓ El clima ✓ El parque Nacional Braulio Carrillo ✓ Posición geográfica	✓ Concepción- falta de agua potable ✓ Disponibilidad de servicios ✓ Falta de información

		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Templo</li> <li>✓ Amabilidad de la gente</li> <li>✓ No contaminación, aire puro</li> <li>✓ Calidad de vías de acceso</li> <li>✓ No existen barrios marginales</li> <li>✓ Ríos y quebradas con agua potable</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Plan regulador</li> <li>✓ Forma de crecimiento ordenado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>turística</li> <li>✓ Plan regulador restrictivo</li> <li>✓ Falta de incentivos</li> </ul>
<b>3</b>	Flores	Iglesia		
	Heredia	Fortín El Tren	<p>Edificios coloniales en casco histórico</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Educación</li> <li>✓ IDH</li> </ul> <p>Características de la escuela República de Argentina</p>	<p>Falta cultura turística</p> <p>Crecimiento residencial acelerado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Señalización y seguridad</li> <li>✓ Policía turística</li> <li>✓ Capacitación en el sector turístico</li> </ul> <p>Problemas para transitar en la ciudad de Heredia (problema vial)</p>
	San Pablo	<p>Cafetales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Casco histórico</li> <li>✓ Mercados municipales (comercio y precios)</li> <li>✓ Centros comerciales</li> <li>✓ Centro de San Pablo</li> <li>✓ Feria del agricultor plantaciones de café</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Educación</li> <li>✓ IDH</li> </ul> <p>Características de la escuela República de Argentina</p>	<p>Crecimiento residencial acelerado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Señalización y seguridad</li> <li>✓ Policía turística</li> <li>✓ Capacitación en el sector turístico</li> </ul> <p>✓ Problemas para transitar en la ciudad de Heredia (problema vial)</p>
	Santo Domingo	<p>Inbioparque</p> <p>Casas y tapias de adobe bahareque y madera</p> <p>Boulevard</p> <p>Fincas Agrícolas y Ganaderas de desarrollo rural comunitario con manejo ambiental para pequeños y medianos empresarios</p>	<p>Único parque temático de biodiversidad costarricense</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Educación</li> <li>✓ IDH</li> </ul> <p>✓ Características de la escuela República de Argentina</p>	<p>Crecimiento residencial acelerado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Señalización y seguridad</li> <li>✓ Policía turística</li> <li>✓ Capacitación en el sector turístico</li> </ul> <p>✓ Problemas para transitar en la</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Casco histórico</li> <li>✓ Cementerio</li> <li>✓ Iglesias –imágenes y el órgano alemán-</li> <li>✓ Mercados municipales (comercio y precios)</li> <li>✓ Centros comerciales</li> <li>✓ Casa Cultural y Museo Histórico</li> <li>✓ Corredor Biológico</li> <li>✓ Polideportivo</li> <li>✓ Feria del agricultor</li> <li>✓ El tren</li> </ul>		<p>ciudad de Heredia (problema vial)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de iniciativas, financiamiento y organización</li> </ul>
	Belén	<p>Zona industrial</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El tren de Belén</li> <li>✓ Visita a diferentes industrias (Intel)</li> <li>✓ Muy pronto visita modulo ambiental</li> <li>✓ Ferias empresarial de la mano con el ambiente</li> <li>▢ Balneario de ojo de agua</li> <li>▢ Cantón limpio (basura)</li> <li>▢ Trabajo fuerte de las microempresarias</li> </ul>	<p>Ojo de agua con balneario popular</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Su ubicación geográfica</li> <li>✓ Infraestructura</li> <li>✓ Variedad de servicios</li> <li>✓ Seguridad ciudadana</li> <li>✓ Estado de las carreteras</li> <li>✓ Clima</li> <li>✓ Unión entre el sector privado y gobierno local</li> </ul>	<p>Crecimiento residencial e industrial en los alrededores</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aprobación de la actualización del plan regulador</li> <li>✓ Extensión del alcantarillado sanitario parques (espacio)</li> <li>✓ La restricción de vehículos pesados</li> </ul>

Desarrollo de complementariedad. La complementariedad supone la utilización del espacio turístico aprovechando la imagen de los atractores (principalmente aunque pueden utilizarse atractivos también) para impulsar el desarrollo de rutas o circuitos temáticos que abarquen a más de un cantón.

Los conceptos temáticos potencialmente utilizables en el valle occidental para generar esas rutas, se presentan en el siguiente cuadro.

## Componente 2. Competitividad Empresarial

El desarrollo, creación y comercialización de los productos turísticos es algo que compete directamente al sector privado. La puesta en valor de los atractivos y el subsecuente desarrollo de productos turísticos potenciales se debe articular en el aprovechamiento de los conceptos temáticos en las diferentes zonas del centro, dando como resultado la distribución inicial de productos potenciales que se presenta en el cuadro 14.

El mercado no solo se puede dividir en segmentos, sino también en nichos y en última instancia en individuos. En la medida en que una empresa vendedora subdivide un mercado al identificar características más singulares, los segmentos tienden a convertirse en un conjunto de nichos. Las características de un nicho atractivo son las siguientes:

1. Los clientes que constituyen el nicho tienen un conjunto de necesidades, en alguna medida, singular y complejo.
2. Están dispuestos a pagar una prima a aquella empresa que mejor satisfaga sus necesidades.
3. Si pretende obtener el éxito, el mercadeólogo especializado en nichos tendrá que especializar sus operaciones; y para otros competidores no resulta fácil atacar al líder del nicho.(Kotler,P.).

Los especialistas en mercadeo dejarán de concentrarse en grandes segmentos para buscar y dirigirse a nichos específicos. En los nichos hay riqueza.

**Cuadro 13. Productos potenciales según los conceptos temáticos del centro.**

Producto	Segmento	Nicho	Cantón
<b>Ecoturismo</b>	Estudiantes	Naturalistas	Santo Domingo, Barva, San Isidro, San Rafael, Santa Bárbara
	Seniors	Familias nacionales	Barva, San Isidro, San Rafael, Santa Bárbara
	Ejecutivo	Parejas	Barva, San Isidro, San Rafael, Santa Bárbara
<b>Rural</b>	Estudiantes	Universitarios	Heredia, Santo Domingo, Flores, Barva, San Rafael
	Seniors	Universitarios	Heredia, Santo Domingo, Flores, Barva, San Rafael
<b>Aventura</b>	Estudiantes	Naturalistas	San Isidro, Santo Domingo, San Rafael, Barva
	Doméstico	Aventureros	San Isidro, Santo Domingo, San Rafael, Barva
<b>Médico</b>	Seniors	Mujeres maduras	Belén, Flores, San Rafael, Santa Bárbara.
	Estudiantes	Mujeres jóvenes	Belén, Flores, San Rafael, Santa Bárbara.
<b>Excursionismo</b>	Ejecutivos	Naturalistas.	Santo Domingo, Barva, San Isidro, San Rafael, Santa Bárbara
	Doméstico	Familias clase media	Santo Domingo, Barva, San Isidro, San Rafael, Santa Bárbara

El futuro desarrollo de estos y otros productos potencialmente viables requiere básicamente de: la construcción de la capacidad empresarial, el fortalecimiento del tejido empresarial y el acceso al mercado (demanda).

La construcción de la **capacidad empresarial** se refiere a la definición de un modelo de negocio turístico que aproveche y potencie los factores diferenciadores de cada cantón y del Valle en general, y aproveche los atractivos para diseñar, operar y entregar productos de calidad adecuada a los segmentos y nichos mencionados en el cuadro 12. El objetivo deberá ser el fomento a la competitividad empresarial, sobre todo de las micro y pequeñas empresas que son las que podrían estar enfrentando los problemas más serios de productividad y las que cercen del “know how” para el desarrollo empresarial, el diseño y operación de producto, y el acceso a canales de comercialización.

El **desarrollo de una red empresarial** se refiere al desarrollo de procesos de cooperación y sinergias entre empresarios para asegurar una visión compartida a futuro. Esto es la base para el planteamiento futuro de códigos de actuación conjunta y valores de negocio compartidos que a la postre pueden derivar en una marca diferenciadora para el centro, o de elementos comunes que faciliten el acceso al mercado y a los canales de comercialización del mismo.

Es necesario trabajar con grupos de empresas antes que trabajar con demandas generales o individuales, esto con la intención de articular un programa específico de acompañamiento directo, que sea funcional a mediano y largo, e incluso que llegue a ser gestionados por el propio sector privado con el apoyo de los entes públicos.

En lugar de desarrollar acciones para las PYMES en general, el programa debe estar basado en un modelo de red en el que se puedan inscribir empresas específicas (con requisitos y compromisos preestablecidos) con las cuales se trabajará a lo largo del proyecto. Esto formaría un grupo de asociados que podría evolucionar conjuntamente en la dirección de los objetivos del programa, mejorando la eficiencia y eficacia de las acciones a desarrollar.

Con la consolidación de un grupo de esta naturaleza se podría avanzar hacia el establecimiento de un centro de servicios, gestionado por los mismos empresarios, que seguiría trabajando en la dirección deseada.

Particularmente se debe analizar la conveniencia de incorporar el programa en modelos de redes que ya existen en el país, a saber: turismo rural y programa de pequeños hoteles.

El **acceso al mercado** supone acciones para captar demanda turística sobre la base del desarrollo de productos turísticos. El desarrollo de los canales de comercialización y la operación de la zona son elementos clave en esta parte de la estrategia.

### Componente 3. Gestión del destino

La diversidad de actores que potencialmente podrían participar del desarrollo obliga a promover una integración de las actuaciones sobre todo el espacio turístico. Para esto es particularmente importante considerar dos aspectos: definición de un **modelo de gestión**, y **fortalecimiento institucional**.

Sobre el **modelo de gestión**, es necesario establecer un modo de trabajo que permita coordinar los esfuerzos de la administración municipal, con las asociaciones de desarrollo, cooperativas y asociaciones empresariales de la zona, de tal suerte que se genere un modelo integral de gestión.

La actuación pública se centra en una participación muy activa de la municipalidad como responsable directo de asegurar el funcionamiento del modelo de gestión considerando al menos las necesidades que se presentan en el cuadro 15.

**Cuadro 14. Responsabilidades para el Sistema de Gestión**

<b>Necesidades</b>	<b>Objetivos</b>
<b>Ordenamiento territorial y urbanístico</b>	Obtener una zonificación óptima entre la protección de los recursos hídricos, el urbanismo y los espacios para el disfrute ecoturístico de baja escala. La zonificación debe ser adoptada por cada municipio en los planes reguladores urbanos cantonales.
<b>Puesta en valor de atractivos turísticos</b>	Levantamiento de un inventario de atractores, atractivos y servicios turísticos complementarios de alta calidad para la elaboración de un mapa turístico.
<b>Priorización y ejecución de obras de infraestructura</b>	Presentar un orden lógico de intervención con proyectos de mediano y largo plazo con presupuestos acordes con los mismos.
<b>Control de calidad ambiental</b>	Establecer restricciones de calidad ambiental insertos en los productos principales ofrecidos y relacionados con la sostenibilidad turística de la marca país.
<b>Promoción de inversiones</b>	Atraer inversionistas de acuerdo con la propuesta de programas y proyectos por espacio geográfico cantonal.
<b>Desarrollo de productos</b>	Dar seguimiento y continuidad a los productos propuestos en torno al plan de turismo para la generación de nuevos productos turísticos comercializables
<b>Generación de capacidades</b>	Capacitar a los locales en el desarrollo de habilidades en materia de manejo de grupos, elaboración de artesanías y trabajo con turismo rural comunitario.
<b>Información turística</b>	Contar al menos con una unidad de información turística y cultural de referencia en cada cantón
<b>Imagen turística del Centro</b>	Trabajar con las universidades estatales y privadas de la provincia una imagen turística acorde con la visión y objetivos planteados en el presente Plan.

El fortalecimiento institucional por su parte, sugiere en primer lugar un fortalecimiento de la capacidad institucional la municipalidad para el diseño y ejecución de políticas turísticas y el reforzamiento de la organización interna con el objeto de mejorar la estructura y la capacidad profesional de cara a los retos existentes.

Dado que el rol de otras organizaciones locales es igualmente importante para el éxito de la gestión, el fortalecimiento deberá abarcar también a las asociaciones y cooperativas existentes en temas tales como: definición de su rol en el desarrollo turístico; creación de competencias técnicas; y el mejoramiento de su capacidad operativa directamente relacionada con turismo.

En general, el mejoramiento de la gestión municipal en el tema turístico fortalecerá las oportunidades locales de desarrollo empresarial turístico. Dentro de las capacidades técnicas más importantes destaca la necesidad de capacitación municipal para enfrentar la actividad turística en forma integral contribuyendo a la creación de redes de

organizaciones que puedan complementar esfuerzos entre ellas y vender productos turísticos consolidados.

Las restricciones presupuestarias que se reflejan en la generalidad de las municipalidades obligan a priorizar obras de infraestructura que contribuyan al desarrollo humano en general sin haber considerado el desarrollo humano.

El proceso de elaboración de Planes Reguladores Urbanos por parte de PRUGAM apoyando a los municipios de la provincia de Heredia y mejoran su potencialidad como centros de distribución turística.

A continuación (cuadro 16) se presenta un detalle de la capacidad actual en los municipios para la gestión del destino.

Cuadro 15. Capacidad Instalada para la Gestión Municipal.

<i>Municipalidad</i>	<i>Capacidad técnica</i>	<i>Restricciones</i>	<i>Potencialidades</i>
<b>Barba</b>			
<b>Belén</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decisión de capacitar a los funcionarios y convertirlos en especialistas en cada área</li> <li>• Creación y aplicación de procedimientos</li> <li>• Desarrollo de estructuras y de controles internos en cada área</li> <li>• La prestación de servicios de calidad en ambiente, seguridad, planificación urbana, social, entre otros.</li> <li>• Uso de tecnología en red, con sistemas integrados en Catastro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar un Plan Estratégico donde se señalen las áreas de intervención de la Municipalidad.</li> <li>• Reestructurar la organización (internamente).</li> <li>• Continuar con el mejoramiento de la calidad en los servicios que brindan.</li> </ul>	<p>Procura el progreso sostenible con eficacia, funcionalidad y competitividad económica. Controlar el crecimiento para que sea equilibrado, permitiendo el desarrollo de un ambiente sano y limpio.</p>
<b>Heredia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recursos Propios</li> <li>▪ Capacidad financiera</li> <li>▪ Recurso humano</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contar con tecnología de punta para que los trámites sean menos costosos.</li> <li>▪ Reformar leyes que crean obstáculos para avanzar.</li> </ul>	<p>Ponerse a la vanguardia y dotar al cantón de condiciones aptas para vivir hacia adelante, no hacia atrás, tomando en cuenta aspectos sociales, económicos y ambientales.</p>
<b>Santa Bárbara</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Es una <i>cuna de la democracia</i>: al ser tan politizada requiere de mucha negociación</li> <li>▪ Como gobierno local debe haber una toma</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contar con mayor financiamiento para su desarrollo. Ahora se cuenta con muy poco.</li> <li>▪ Proteger el ambiente.</li> <li>▪ Mejorar acueductos y</li> </ul>	<p>Velar por el cumplimiento de leyes y reglamentos que impulsen el desarrollo urbano. Es el ente encargado de ordenar y regular el desarrollo urbano dentro del cantón.</p>

<p><b>Santo Domingo</b></p>	<p>de conciencia del munícipe y del cantón de su problemática y su desarrollo (la Municipalidad enfatiza mucho en ello</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrolla procesos de gestión administrativos modernos, eficientes, aplicados por un personal municipal motivado, que se refleja en una eficiente prestación de los servicios y desarrollos de proyectos.</li> <li>▪ Integra a las comunidades y a las instituciones estatales, en los procesos de búsqueda y aplicación de soluciones a los problemas comunitarios, mediante el desarrollo de proyectos mancomunados: Comunidad–Instituciones Estatales–Sector privado–Municipalidad.</li> </ul>	<p>camino.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Falta de Apoyo</li> <li>▪ Déficit de iniciativas y organización</li> <li>▪ Falta de confianza de parte de la población ante la máxima autoridad.</li> <li>▪ Falta de recursos</li> <li>▪ Infraestructura adecuada</li> <li>▪ Limitaciones políticas de parte del Concejo Municipal</li> <li>▪ Reformas de Leyes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La promoción de un desarrollo integral y sostenible de los habitantes del cantón; por la prestación eficiente de los servicios municipales, el desarrollo de proyectos y la aplicación de las competencias de gobierno local.</li> <li>▪ Planes, programas y proyectos eficientes solucionando los problemas actuales del Cantón.</li> </ul>
-----------------------------	--	--	---

## Modalidad de Ejecución por Componente

En este apartado, se describen los proyectos y/o actividades prioritarias que serán necesarios desarrollar dentro de cada uno de los componentes que integrados en el escenario del destino turístico mejorarían las condiciones finales de su producto comercializable acorde con las tendencias actuales.

### Componente 1. Desarrollo de la Estructura Turística

#### *Circuitos Turísticos*

El diseño de rutas turísticas inter-cantoniales que giren entorno a circuitos turísticos actualmente exitosos y nuevos propuestos es una necesidad palpada durante el proceso de investigación para la elaboración del presente estudio.

Para todos los casos, se utilizó la técnica del encadenamiento de atractivos de alto valor conformando círculos de entrada y salida a productos turísticos nuevos tipo “rizos” de mayor posibilidad de comercialización según criterios del equipo de planificación.

Por ello, una divulgación y mercadeo específico y diferenciado de los atractivos turísticos del Valle Central- Sector Norte serán percibidos a través de las siguientes propuestas:

## Ruta del Agua

Lugares por visitar : San José-Heredia- Barba- Sacramento- Volcán Barba- San José de la Montaña ( Barba)-- Monte de la Cruz- Santo Domingo –San José.

Tiempo de duración aproximado: 6 horas

Tipo de atractivos: naturales y complementariamente culturales

Grado de dificultad: Mediano

Descripción: Esta alternativa de ruta turística por un día inicia en San José utilizando la ruta a Heredia que cruza el río Virilla e ingresa por la Ruta 3 que conecta la Uruca de San José cruzando el río Virilla con la Valencia de Heredia en cuya provincia se aprovecha para disfrutar del casco histórico de Heredia, edificaciones en adobe, Iglesia de la Inmaculada Concepción, Iglesia de

San Francisco y el fortín.

Posterior a esto se toma rumbo al pueblo de Barba por la ruta 126 en donde el tour por las plantaciones de café y las instalaciones experimentales y de museo de cultura popular, las mascaradas y cuadrante histórico típico de la ciudad; las artesanías en fibras y madera, la gruta de la Virgen de Lourdes son los atractivos que resaltan. Luego, se toma la ruta 114 que da a la comunidad rural de San José de la Montaña en donde se inicia el atractivo de mayor jerarquía de la ruta debido a que se pueden apreciar muy de cerca los sitios naturales donde nacen los ríos Zanjón, Porrosatí y Mancarrón entre alturas que van desde 1600 hasta los 2200 msnm. El paisaje



montañoso combinado con plantaciones de café y las termas de Huacalillo son la antesala junto al pueblo de Sacramento para llegar al destino final en la entrada del Sector de Barba del reconocido Parque Nacional Braulio Carrillo donde después de una caminata de observación de flora y fauna de una hora aproximadamente, se puede apreciar la majestuosidad del bosque virgen alrededor del volcán y la laguna cratérica del Barba en toda su plenitud.

### ***Ruta de Aventura***

Lugares por visitar: San José- San Isidro (Canopy Zurquí) - Santo Domingo Heredia-Barba (Museo de la Cultura Popular)-Belén (Ojo de Agua)- San José.

Tiempo de duración: 6 horas

Tipo de atractivos: Aventura

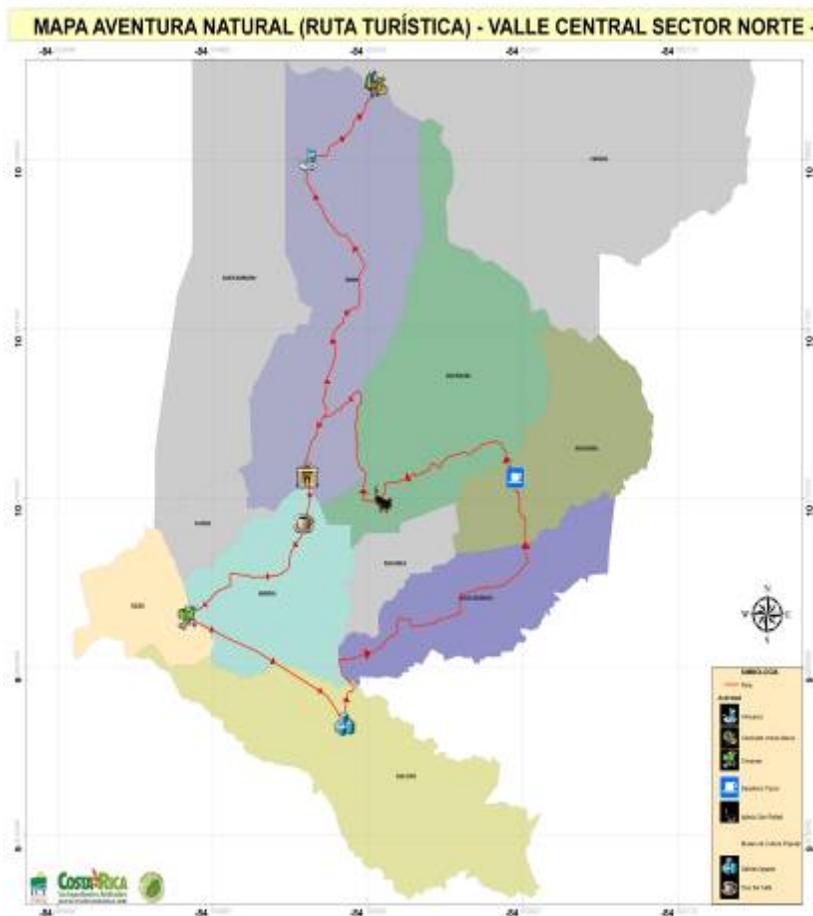
Grado de dificultad: Fácil

### Descripción:

Esta alternativa de ruta turística de un día consiste en desplazarse desde San José por la Ruta 32 y desviarse a la altura de San Isidro de Heredia en donde se inicia la ruta ( calle Zurquí) de la aventura y alta adrenalina en la tirolesa privada ( Canopy Zurquí) ubicado en

ese cantón colindante con el Parque Nacional Braulio Carrillo.

En el centro de San Isidro es posible contemplar la Iglesia de San Isidro y disfrutar de las comidas y bebidas típicas ofrecidas en el lugar. Se interseca a la Ruta 115 llevando a Santo Domingo en donde no puede faltar la pasada por el parque temático del pueblo ( Inbioparque), la Iglesia del Rosario y la admiración del paisaje urbano-rural tapizado de casas de adobe y baraheque en sus alrededores. Se visita posteriormente el cantón de Barba y finalmente el balneario de Ojo de Agua en el cantón de Belén.



## **OTRAS RUTAS TURISTICAS**

La gran heterogeneidad de atractivos y servicios tanto como su valoración inicial da la posibilidad de presentar las siguientes propuestas que se considera por parte del equipo planificador podrían motivar desplazamientos de por sí ya realizados a la zona de estudio por empresas consolidadas en el mercado turístico. Ello tomando en consideración el encadenamiento productivo y los elementos del paisaje presentes con potencial de desarrollo. Sin embargo, se debe aclarar en este punto que las siguientes son simples nominaciones que deben ser analizadas en el proceso de seguimiento del presente Plan con las organizaciones locales, cámaras de turismo y las empresas turísticas afín de establecer su verdadera conformación relacionada con el cluster del producto turístico comercializable para el Valle Central Sector Norte.

### **Gastronómica**

San José- Heredia- San Rafael- Monte de la Cruz (restaurantes típicos e internacionales de la zona) Santo Domingo –San José.

### **Campestre (pic-nic)**

San José- Santo Domingo Heredia- Barba- Sacramento-(estancias de la zona) -Barba-San José Santo Domingo

San José- Santo Domingo Heredia- Barba- Sacramento- Barba-Las Chorreras- Santo Domingo San José.

### **Cultura Popular**

San José- Santo Domingo Heredia-Barba (Museo de la Cultura Popular y Finca Experimental Santa Lucía UNA)-Heredia (casco histórico)- Santo Domingo San José.

San José-Heredia-Barba (Museo de la Cultura Popular- Café Britt)-San José.

### **Heredia Rural**

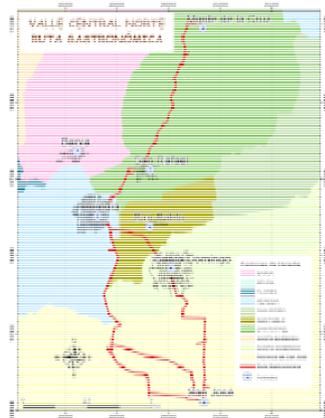
San José- Heredia- Santo Domingo Barba-San Isidro (finca lechera- finca orgánica)- Santo Domingo San José. San José- Heredia (casco histórico)- San José.

### **Heredia Tradicional**

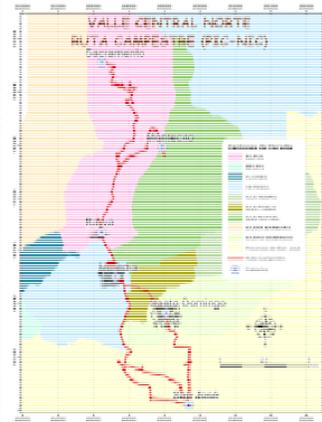
San José- Barba- tour de café- tour caprinos (Universidad Nacional) – Museo de la Cultura Popular- Heredia- San José.

# Otras Rutas Turísticas

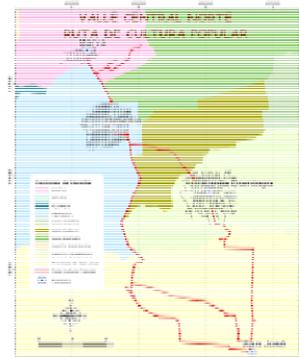
## Gastronómica



## Campestre



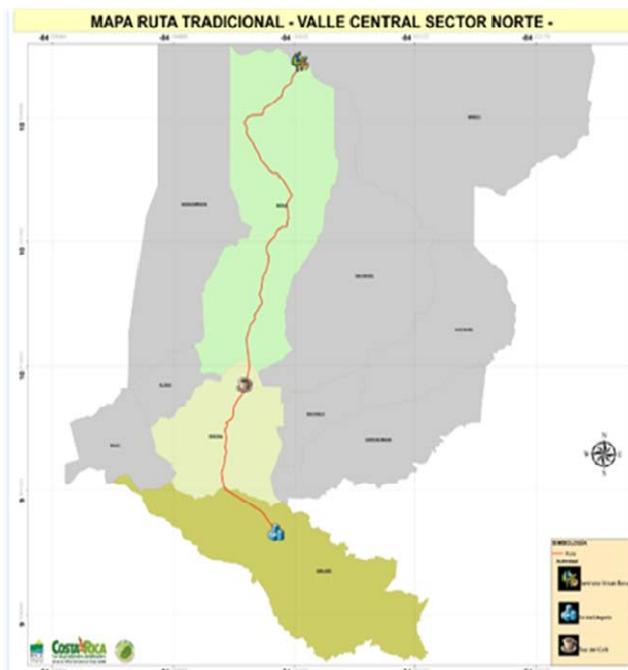
## Cultura popular



## Heredia Rural



## Tradicional



### *Ordenamiento Territorial*



El proyecto de Planificación Urbana de la Gran Área Metropolitana, PRUGAM realizó la entrega parcial de Planes Reguladores a 19 de las 31 municipalidades de la Gran Área Metropolitana.

La actividad se realizó el martes 22 de julio 2008 a las 10 de la mañana en el Auditorio del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, IFAM, en Moravia. En ella participaron, entre otros, el Director del PRUGAM, Eduardo Brenes; el Presidente Ejecutivo del IFAM, Fabio Molina; el Presidente Ejecutivo del INVU, Eladio Prado y representantes de la SETENA; la CNE; la Unión Europea, así como Alcaldes; Presidentes de los Concejos Municipales y enlaces de los municipios beneficiados.

El PRUGAM contrató a la empresa IDOM, ganadora de la licitación realizada, para la elaboración, actualización y homologación de los 31 Planes Reguladores de los Municipios de la GAM. El objetivo de la primera entrega de 19 planes es dar inicio al proceso de revisión de los mismos.

El plan regulador es el instrumento legal con el que cuenta cada lograr el ordenamiento del territorio y definir las áreas según el tipo de actividades a desarrollar.

Los primeros planes reguladores entregados para la unidad de estudio corresponden a las municipalidades de Heredia, San Pablo, Santa Bárbara y Santo Domingo.

Todas estas acciones se enmarcan en el objetivo del PRUGAM de mejorar las condiciones de vida de los más de dos millones de habitantes de la GAM. ([www.prugam.go.cr](http://www.prugam.go.cr), octubre 2008).

### **Sistema de Información**

Contratación de una consultoría para el desarrollo, implantación y mantenimiento, de un sistema de información de turismo, basado en un modelo de base de datos de hoteles y un sistema de información geográfico de patrimonio turístico e inversión, ajustado a las necesidades de usuarios finales.

Se debe prever la compra de equipo de cómputo (servidor) así como de las aplicaciones informáticas necesarias y la respectiva capacitación para que cada municipalidad disponga de la información técnica así como las bases de datos.

Según el Ing. Alexander Díaz (octubre, 2008), el equipo básico para iniciar un sistema de información confiable y compatible con los sistemas de información del sector turismo se describe a continuación:

### **Equipo de Cómputo**

Monitor pantalla plana o corriente de 15 pulgadas

Procesador de 3.4 GHZ

3.0 GB RAM

Quemador de CD-DVD

Disco duro de 150 GB

Unidad de respaldo de información

Tarjeta de Red

Garantía

### **Software**

Sistema Operativo Windows XP Profesional

ArcGis 9.1 de ESRI

Microsoft Office 2000, 2003 o 2007

Oziexplorer para realizar la descarga de información de los GPS

Sistema Operativo Windows Vista

ArcGis 9.3 de ESRI

Microsoft Office 2007

Software para la descarga de información de los GPS compatible con el sistema operativo

### **Impresora**

Inyección de tinta a color

Capacidad de imprimir en diferentes tipos de papel

Capacidad de imprimir en papel de 11 x 17 pulgadas

Cables de conexión

8 MB de memoria como mínimo

Compatibilidad de instalación con Windows 2000, XP

CD de instalación y manuales

30 P.P.M. en negro, mínimo

20 P.P.M. en color, mínimo

Garantía

### **Otro equipo**

3 aparatos posicionadores geográficos (GPS) satelitales.

## Componente 2. Fortalecimiento de la Competitividad Empresarial.

### *Capacitación y Asistencia Técnica*

Se deberá desarrollar un diagnóstico para determinar los alcances de un programa de asistencia técnica para el destino. En principio los temas de asistencia técnica incluirán:

- Diagnóstico de brechas de calidad de acuerdo a las exigencias del mercado
- Transferencia de tecnología e innovación
- Mejora en la gestión y administración de empresas de turismo
- Diseño de productos y preparación de paquetes turísticos
- Mercadeo y canales de comercialización

Paralelamente se preparará un diagnóstico sobre necesidades de capacitación percibidas que llevará a identificar el requerimiento de entrenamiento real enfocado al fortalecimiento de la competitividad. En principio, para nivelar aptitudes a nivel nacional, se plantean 3 cursos de capacitación en los siguientes temas:

- Mejora de la gestión empresarial
- Diseño de productos, y calidad en el servicio
- Competencias laborales (alimentos y bebidas, hospedaje) y servicios de valor agregado

El diseño de los cursos deberá incluir como mínimo: (i) desarrollar los contenidos de los cursos; (ii) establecer los objetivos de enseñanza y aprendizaje; (iii) diseñar la programación y distribución de temas; y (iv) establecer el sistema de evaluación. El centro de educación se encargará del diseño, producción e impresión de los materiales necesarios para cada curso de capacitación.

### *Diseño de Planes de Negocio*

Para las empresas que participan de la red temática de cooperación, se deberán desarrollar planes de negocio que se formularán en dos partes:

Un **diagnóstico inicial** que incluirá por empresa, lo siguiente:

- (i) posición competitiva actual del emprendimiento.
- (ii) análisis de brechas y potencialidades en la cadena de valor.
- (iii) necesidades de asistencia técnica.
- (iv) necesidades de capacitación.

La definición de una **estrategia de negocio** que incluirá una propuesta técnica para:

- (i) **El concepto de negocio** (Dónde y en qué condiciones se debe operar?).
- (ii) **El objetivo del negocio** (cómo se debe proteger y gestionar el atractivo para diseñar producto turístico de calidad?).
- (iii) **El análisis de la demanda** ( fuentes potenciales de demanda con especificidad del segmento y nicho en el que se operará?)
- (iv) **El concepto operativo: diseño de producto** (Qué servicios y experiencias se pueden ofrecer?); (iv) **el precio** (¿ Que tarifa se establece para los servicios); (v) **la distribución y comercialización** ( ¿Cómo y a quién se venderá?); y (vi) **la promoción** (¿Cómo se debe comunicar el producto y servicio?); (vii) **sostenibilidad e imagen** (Cómo se aseguran resultados a largo plazo?).
- (v) **La estructura financiera** (inversión, rentabilidad y capacidad financiera, apalancamiento y flujos proyectados)

Este trabajo deberá dar como resultado documentos de anteproyectos debidamente definidos y listos para ser presentados a fuentes de financiamiento o de cooperación internacional.

### *Acceso al Mercado*

Sobre una masa crítica de productos comercializables, se deberá elaborar un manual genérico de venta que describa los diferentes elementos que deben resaltarse en el proceso de venta y comunicación del producto turístico; este manual deberá conformar la estrategia de comunicación del destino.

Adicionalmente, se deberá diseñar y producir material promocional para el destino incorporando los atractores, servicios y productos ofertados como elemento clave para el canal de comercialización. Este material se diseñará siguiendo los parámetros y elementos propios del destino, pero resaltando las particularidades de cada empresa, todo esto con la intención de que pueda ser utilizado conjuntamente con el manual de venta.

En general, toda estrategia de comunicación deberá estar basada en los siguientes puntos: (i) Definición de objetivos (¿Por qué?); (ii) Definición de público objetivo (¿A quién?); (iii) Elaboración de mensajes (¿Qué?); (iv) Selección de instrumentos (¿Quién?); (v) Selección de medios (¿Cómo?); (vi) Planificación temporal (¿Cuándo?); (vii) Costos (¿Cuánto?)

Paralelamente debe plantearse una estrategia para la incorporación del destino en los canales de comercialización regionales que hoy día existen. Para esto debe analizarse en primera instancia las características y requerimientos de empresas comercializadoras y tour-operadoras para detectar desfases que puedan o deban ser corregidos.

### *Fortalecimiento de Red Empresarial*

A partir del proceso de sensibilización y divulgación, debe fomentarse la integración de grupos de empresas en una red de cooperación temática. En principio no debe ser una

estructura formal pero si debe contar con requisitos y compromisos por parte de los participantes para asegurar continuidad de las acciones a desarrollar.

Se deberá establecer una carta de compromiso de los participantes y conformar una base de datos con la información de los participantes. La red estará abierta a la participación de todos los actores locales que deseen participar.

### **Componente 3. Impulso a Sistema Integral de Gestión del Destino**

#### ***Fortalecimiento Institucional***

Se requiere un análisis de la estructura organizacional, funcional y operativa tanto de la Municipalidad como de la cámara de turismo y otras organizaciones de interés para determinar la capacidad institucional instalada que apoya el desarrollo turístico. La estructura organizacional deberá contemplar las necesidades de recursos, humanos y materiales, necesarios para su ejecución eficiente.

Paralelamente, se deben diseñar e impartir cursos de capacitación y procesos de acompañamiento dirigidos a las organizaciones para mejorar y/o establecer el sistema de gestión. Los cursos de capacitación deben incluir la conceptualización de productos de turismo identificados tales como turismo rural comunitario, ecoturismo, turismo sostenible, turismo de salud, turismo de aventura.

#### ***Divulgación y Sensibilización.***

Se debe realizar un programa de divulgación y sensibilización para la población local sobre el potencial del turismo como actividad productiva. Este programa deberá enfocarse en transmitir elementos y conceptos básicos de un programa de desarrollo turístico (definiciones, servicios, diseño de productos, entrega de productos, cadenas de comercialización) insertando, concomitantemente, temas de conservación ambiental, impacto social, salud, sostenibilidad y cultura local, entre otros.

#### ***Puesta en Valor de Atractivos.***

Como parte de la gestión del destino, se deberá ejecutar prioritariamente un inventario completo de patrimonio turístico por cantón que identifique fortalezas y debilidades locales de las rutas turísticas inter-cantoniales propuestas. Una vez realizado se genera un mapa turístico cantonal y un programa paralelo de inversión pública, de mediano y largo plazo, para apoyar el desarrollo turístico. Básicamente, el programa debe concentrarse en los siguientes puntos: (i) mantenimiento de vías de comunicación; (ii) señalización turística; (iii) readecuación y construcción de miradores; (iv) salud pública-seguridad; (v) conservación y protección de atractivos turísticos.

### *Atracción de Inversiones y Fondos de Cooperación*

Se debe diseñar e implementar una estrategia para la atracción de inversiones en tres campos específicos:

Fondos de crédito local para apoyar el desarrollo de propuestas turísticas y desarrollo de productos en función de planes de negocio diseñados localmente con actores interesados.

Atracción de fondos de inversión para desarrollo de proyectos nuevos o bien para cofinanciamiento de propuestas de proyectos turísticos de actores locales.

Fondos de cooperación para procesos de capacitación.

Acompañamiento o bien para apoyar el programa de inversión pública.

Cada una de estas estrategias deberá estar complementada con las tácticas operativas y un sistema de monitoreo para evaluar los resultados propuestos.

### *Acciones Estratégicas por Municipalidad.*

Se presentan a continuación (cuadro 17) los proyectos específicos a desarrollar en el plano cantonal.

**Cuadro 16. Proyectos Específicos por Municipio**

<b>Municipalidad</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Área estratégica</b>	<b>Resultado esperado</b>
<b>Barba</b>	Desarrollo de marca turística nacional en pueblo de Barba	Fortalecimiento institucional	Destino turístico del norte del valle central
<b>Belén</b>	Desarrollo de área de balnearios y microempresas complementarias	Atracción de inversiones	Red de balnearios y centros comerciales para tours de un día
<b>Flores</b>	Apoyo iniciativas de turismo comunitario	Sistema de gestión	Grupos de artesanas trabajando en turismo comunitario
<b>Heredia</b>	Desarrollo recreativo del casco histórico	Cultural	Mejoramiento del ambiente urbano
<b>San Isidro</b>	Acondicionamiento especializado de feria del agricultor	Fortalecimiento institucional	Ferias del agricultor de productos orgánicos
<b>San Pablo</b>	Mejoramiento estético del centro de San Pablo	Fortalecimiento institucional	Parada obligada de visitantes en los alrededores de la ruta 1
<b>San Rafael</b>	Aumento de visitas por turismo médico y de fin de semana	Sistema de gestión	Al menos dos grupos de nuevos inversionistas ofreciendo el producto
<b>Santo Domingo</b>	Mejoramiento de capacidades técnicas del recurso humano en turismo Plan Integral de Desarrollo Turístico en Sostenibilidad con el Ambiente para el Cantón de Santo Domingo de Heredia, 2009-2019	Fortalecimiento institucional Departamento de Turismo	Nuevas iniciativas de turismo comunitario
<b>Santa Bárbara</b>	Capacitación turística	Fortalecimiento institucional	Nuevas iniciativas de turismo comunitario

## IV. Ejecución de Proyectos por Componentes

Se hace a continuación una proyección sobre los componentes, la actividad y los requerimientos para el desarrollo de las diferentes etapas en los espacios turísticos.

Cuadro 17. Descripción de Proyectos por Componente

	Actividad	Descripción	Requerimientos
<b>Componente 1</b>	<b>Desarrollo del Atractor</b>	Puesta en valor de recursos turísticos a través de la técnica de levantamiento de patrimonio en coordinación con municipios turísticos Señalización y mejora de infraestructura vial en el Valle Central- Sector Norte	Equipo municipal,- universidades sistema de cómputo apropiado Presupuesto Municipal e ICT
	<b>Ordenamiento territorial</b>	Aplicar el Plan PRUGAM incorporando la variable turística en la zonificación del mismo	Equipo municipal - universidades ICT
	<b>Sistema de información</b>	Diseño de sistema de información Adquisición de equipo y entrenamiento y capacitación	Equipo municipal- universidades e ICT
<b>Componente 2</b>	<b>Fortalecimiento institucional</b>	Análisis de capacidades en turismo de cada una de las municipalidades. Diseño y aplicación de cursos de capacitación Acompañamiento directo	Equipo ICT-universidades Municipalidad
	<b>Divulgación y sensibilización</b>	Diseño de cursos y actividades de motivación para comunidades locales. Ejecución de cursos y actividades	Equipo ICT-universidades- Municipalidad
	<b>Puesta en valor de atractivos</b>	Diseño de un plan de inversiones Diseño de anteproyectos para obras municipales	Equipo municipal- universidades-ICT
	<b>Atracción de inversiones</b>	Diseño de estrategia para atracción de inversiones	Equipo municipal- universidades-ICT
<b>Componente 3</b>	<b>Capacitación y asistencia técnica</b>	Determinación de necesidades de capacitación Diseño de un paquete de capacitación Desarrollo de cursos de capacitación	Equipo municipal-INA- universidades-ICT
	<b>Diseño de planes de negocio</b>	Diseño de planes de negocio para empresas en operación y/o ideas iniciales de negocio.	Equipo municipal-INA-BANCA DE DESARROLLO- universidades-ICT
	<b>Acceso al mercado</b>	Diseño manual de ventas y estrategia de comunicación	Equipo municipal- universidades
	<b>Red empresarial</b>	Desarrollo de una red de cooperación temática entre los empresarios del Centro. Sistema de organización. Desarrollo de una plataforma empresarial de servicio	Equipo municipal- universidades

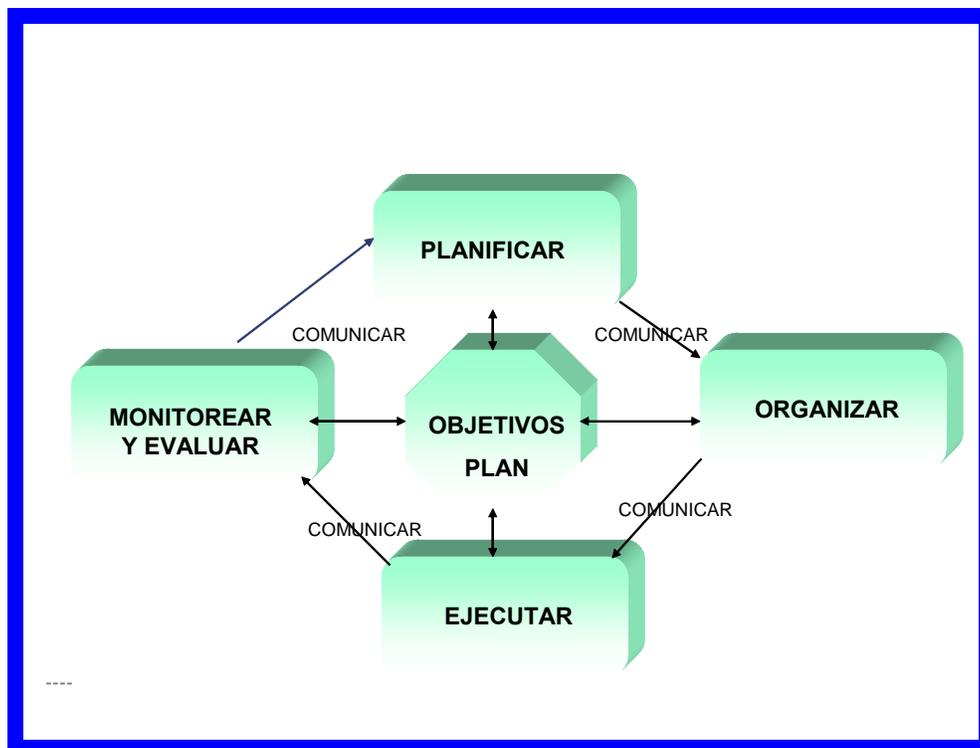
## Cronograma de Ejecución

Actividad	Año 1												Año 2											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
<b>Componente 1: ESTRUCTURA</b>																								
Desarrollo del Atractor	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Ordenamiento territorial			X	X	X	X	X	X	X	X					X	X	X	X	X	X				
Sistema de información			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	
<b>Componente 2: COMPETITIVIDAD</b>																								
Capacitación y asistencia técnica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Diseño planes de negocio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Acceso al mercado			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
Red empresarial													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
<b>Componente 3: GESTION DESTINO</b>																								
Divulgación y sensibilización	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Puesta en valor de atractivos										X	X	X	X	X										
Atracción de inversiones										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

## V. Organización para la Ejecución

Una vez validado el Plan de Desarrollo Turístico, en un segundo taller, con representantes de diferentes sectores involucrados, se llevó a cabo una discusión, para dejar sentadas las bases organizativas para su ejecución. Como, se sabe, la **gestión** de un plan como el propuesto, supone cuatro momentos: la formulación, etapa desarrollada en los meses anteriores cuya culminación se da al ser validada la presente versión del plan, después de realizado el primer taller de validación el 17 de junio del 2009. La segunda es la organización para la ejecución, etapa que fuera iniciada en el segundo taller y que en el texto que sigue a continuación se resumirán las principales propuestas y acuerdos que los participantes definieron. Cabe señalar que esta etapa apenas comienza, y que por parte del ICT, demandará otras previsiones y medidas organizativas para lo cual ya se tiene asignado un equipo de trabajo institucional que en conjunto con la contraparte nombrada por el grupo participante en el segundo taller (véase más adelante) deberá poner en práctica las acciones correspondientes.

La tercera fase, corresponde propiamente a la ejecución de las acciones contenidas en los diversos componentes del plan; y la cuarta etapa, corresponde al seguimiento y la evaluación de la ejecución. Toda la gestión se orienta a facilitar el logro de los objetivos de la iniciativa. La comunicación constante entre los diferentes participantes del proceso: empresarios, municipalidades, entidades del estado y el ICT en todas las etapas de su duración constituye una clave de éxito del proceso de gestión. El siguiente gráfico ilustra el proceso de gestión:



### Organización para la ejecución del plan.

El grupo que participó en el segundo taller, aportó algunas consideraciones sobre el proceso de ejecución futura del plan; entre ellas, las siguientes:

- Dejar muy claramente establecidas las responsabilidades, de cada parte, y muy particularmente el papel del ICT y de la empresa privada en su ejecución; se valora como clave el rol de las municipalidades y de las federaciones municipales.
- Inquieta la existencia de fuentes de financiamiento disponibles y la sostenibilidad misma del plan.
- El tema de la capacitación necesaria para poder desarrollar las iniciativas a la vez que se pueda cumplir con los estándares de calidad y la mejora de la competitividad, fue planteado; en la discusión se puso en evidencia la existencia de importantes recursos institucionales existentes para atender esta necesidad, en particular del INA y de las Universidades de la provincia.
- La excesiva tramitología en el sector es algo que preocupa.
- Finalmente, la necesidad de contar con una estructura de organización de varios sectores y de carácter inter cantonal.

### Definiciones organizativas.

La discusión desarrollada en torno a estos puntos, fue conducida hacia el trabajo en grupos, con el fin de proponer algunas opciones organizativas desde el ámbito cantonal. Fueron abordados los siguientes aspectos que se consideran clave, de cara a la implementación:

- El papel de los actores claves.
- Los recursos necesarios
- La coordinación

A continuación se transcriben los análisis hechos por los grupos cantonales representantes.

## Organización para la Ejecución del Plan

**Cantón: Central**

### 1. Responsabilidades principales en la Ejecución del Plan (Rol)

Municipalidad	Empresarios	ICT	Otras instituciones	Responsabilidad
<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Coordinar el Comité Inter Institucional</li> <li><input type="checkbox"/> Aprobar el proyecto a nivel de Consejo Municipal</li> <li><input type="checkbox"/> Incorporar servicios en la plataforma de servicios municipal</li> <li><input type="checkbox"/> Contribuir con la divulgación del Plan</li> <li><input type="checkbox"/> Desarrollar la infraestructura pública prioritaria</li> <li><input type="checkbox"/> Promover cambios en la legislación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Honestidad y ética</li> <li><input type="checkbox"/> Aportar capacitación y ser capacitados</li> <li><input type="checkbox"/> Generar y buscar oportunidades</li> <li><input type="checkbox"/> Responsabilidad social empresarial sobre entorno laboral, compromiso con la comunidad, gobernabilidad y medio ambiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Proveedor de recursos de capacitación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> ADI</li> <li><input type="checkbox"/> Cámara de Industria y Turismo</li> <li><input type="checkbox"/> Entidades estatales</li> </ul>	<p>Comunicaciones Desarrollo de proyectos Coordinación inter cantonal</p>

<b>Iniciativas prioritarias para la Ejecución</b>	<b>Recursos necesarios</b>	<b>Fuente</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Ruta del Café</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Plantaciones existentes, carretas, boyeros, servicios de comidas</li> <li><input type="checkbox"/> Bancos</li> <li><input type="checkbox"/> Estudiantes de escuelas públicas y privadas</li> <li><input type="checkbox"/> UNA, INA, Conservatorio Castella</li> <li><input type="checkbox"/> Asociaciones de Desarrollo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Grupos empresariales organizados</li> <li><input type="checkbox"/> Municipalidades</li> <li><input type="checkbox"/> Bancos</li> <li><input type="checkbox"/> ICT</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Desarrollo de ruta cultural: museos, tren, mercado de artesanía, personajes, arquitectura: casas, iglesias, Casa de la Cultura, folklore</li> <li><input type="checkbox"/> Acondicionar áreas de infraestructura habitacional y servicios complementarios</li> <li><input type="checkbox"/> Iniciativas relacionadas con los centros de convenciones existentes en el cantón</li> <li><input type="checkbox"/> Salud-estética y medicina turística</li> <li><input type="checkbox"/> Creación de una red de desarrollo turístico a nivel de provincia</li> </ul>	Idem	Idem

<b>3. Coordinación necesaria Intra Cantonal e Inter Cantonal</b>		
<b>¿En qué hay que coordinar?</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Información, divulgación y mercadeo</li> <li><input type="checkbox"/> Coordinar esfuerzos institucionales y comunales</li> </ul>	<b>Mecanismos de coordinación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Red mixta de desarrollo turístico a nivel de provincia</li> </ul>	

<b>Cantón: San Rafael</b>				
<b>1. Responsabilidades principales en la Ejecución del Plan (Rol)</b>				
<b>Municipalidad</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Organizar la ejecución del plan</li> <li><input type="checkbox"/> Planificar las iniciativas prioritarias</li> <li><input type="checkbox"/> Fiscalizar la ejecución del plan</li> </ul>	<b>Empresarios</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Presentar planes y estrategias de desarrollo turístico</li> </ul>	<b>ICT</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Supervisar</li> <li><input type="checkbox"/> Fiscalizar</li> </ul>	<b>Otras instituciones MINAET</b>	<b>Responsabilidad</b> Promover refugios de vida silvestre Promover proyectos de desarrollo sostenible y turismo ecológico

<input type="checkbox"/> Orientar <input type="checkbox"/> Evaluar				Pago de servicios ambientales Compra de fincas para conservación (ESPH)
<b>Iniciativas prioritarias para la Ejecución</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Formación de una Comisión Mixta</li> <li><input type="checkbox"/> Incorporar al plan de desarrollo turístico el componente ecológico y divulgar el plan</li> <li><input type="checkbox"/> Remodelación del Paradero Turístico del Monte de la Cruz</li> </ul>	<b>Recursos necesarios</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Que la municipalidad asuma</li> <li><input type="checkbox"/> Involucramiento de la empresa privada</li> <li><input type="checkbox"/> Captación de fondos</li> </ul>	<b>Fuente</b> Centro Científico Tropical Fundaciones IFAM DINADECO Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo		
<b>3. Coordinación necesaria Intra Cantonal e Inter Cantonal</b>				
<b>¿En qué hay que coordinar?</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Consecución de fuentes de financiamiento</li> <li><input type="checkbox"/> Capacitación- ICT, UNA,IPEC,INA,MINAET,MUNICIPALIDAD AD</li> </ul>		<b>Mecanismos de coordinación</b>  Comisión Mixta  Comisión Mixta y red de comunicación y enlace entre las instituciones involucradas a nivel inter cantonal		

<b>Cantón: Barva</b>				
<b>1. Responsabilidades principales en la Ejecución del Plan (Rol)</b>				
<b>Municipalidad</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Aporte de una estructura administrativa y económica</li> <li><input type="checkbox"/> Articulación inter institucional</li> <li><input type="checkbox"/> Fiscaliza comisión inter institucional</li> <li><input type="checkbox"/> Mercadeo</li> <li><input type="checkbox"/> Capacitación ecológica</li> </ul>	<b>Empresarios</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Integrar comisión</li> <li>Articular actores privados</li> </ul>	<b>ICT</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Regulación de los CST</li> <li><input type="checkbox"/></li> </ul>	<b>Otras instituciones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>INA-UNA-CUN-ITCR</li> <li>MINAET</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Capacitación</li> <li><input type="checkbox"/> Plan de manejo sostenible</li> <li><input type="checkbox"/> Promoción de un refugio de vida silvestre privado</li> </ul>
<b>Iniciativas prioritarias para la Ejecución</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Conocer a fondo y divulgar la visión y misión del proyecto a presentar</li> <li><input type="checkbox"/> Búsqueda de recursos humanos u financieros</li> </ul>	<b>Recursos necesarios</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>ONG's, grupos cantonales</li> </ul>	<b>Fuente</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>IFAM, FUNDECOOPERACIÓN, PNUD</li> </ul>		

<input type="checkbox"/> Mejora de la seguridad <input type="checkbox"/> Mercadeo <input type="checkbox"/> Desarrollo de una competencia leal entre iniciativas	Formación de profesionales	Universidades -INA
<b>3. Coordinación necesaria Intra Cantonal e Inter Cantonal</b>		
<b>¿En qué hay que coordinar?</b>  <input type="checkbox"/> Financiamiento <input type="checkbox"/> Capacitación	<b>Mecanismos de coordinación</b>  Comisión inter institucional	

### Compromisos de los sectores involucrados de cara a la ejecución

En un diálogo por sector, y valorando los requerimientos para la implementación del Plan, los representantes asumieron los siguientes compromisos:

Sector:	Compromiso:
ICT	<input type="checkbox"/> Participar en la implementación del Plan a través de Lilly Gutiérrez <input type="checkbox"/> Asesoría a empresarios en turismo y turismo rural <input type="checkbox"/> Inversión en tema de capacitación <input type="checkbox"/> Asesoría a Empresas en declaratoria de contrato, CST y Bandera Azul <input type="checkbox"/> Mercadeo; asesoría y promoción de zona <input type="checkbox"/> Fortalecimiento de la organización; asesoría a las Cámaras, asesoría municipal y en la actualización de las bases de información <input type="checkbox"/> Recomendar a los Concejos Municipales la aprobación del Plan de Desarrollo Turístico <input type="checkbox"/> Coordinar a nivel provincial y local, la ejecución del proyecto con los grupos organizados

	<input type="checkbox"/> Crear una plataforma de servicios turísticos
Empresarios	<input type="checkbox"/> Responsabilidad social empresarial <input type="checkbox"/> Responsabilidad del entorno laboral-cumplimiento de legislación, desarrollo de competencias de los trabajadores <input type="checkbox"/> Responsabilidad con el medio ambiente, desechos, etc. <input type="checkbox"/> Responsabilidad con la comunidad, generación de empleo
Cámaras	<input type="checkbox"/> Crear una red que vincule los programas de RSE del empresariado a la comunidad <input type="checkbox"/> Integrar a los empresarios interesados en el desarrollo turístico <input type="checkbox"/> Asesoría y consultoría en el área técnica y acompañamiento en el desarrollo del proyecto <input type="checkbox"/> Facilitar recursos técnicos, humanos e instalaciones para facilitar y apoyar los programas de las instituciones
Municipalidad	<input type="checkbox"/> Gestionar ante el Concejo Municipal la creación de una comisión mixta para el desarrollo turístico <input type="checkbox"/> Convocar a los grupos empresariales de la provincia <input type="checkbox"/> Desarrollar junto a la empresa privada y los grupos organizados de la provincia el plan de trabajo <input type="checkbox"/> Divulgar el plan de desarrollo turístico
Grupos organizados (Gestión Local, Auditoría Ciudadana, Artesanos)	<input type="checkbox"/> Coordinar con la municipalidad el desarrollo de actividades culturales <input type="checkbox"/> Coordinar las capacitaciones a los diferentes sectores <input type="checkbox"/> Supervisar y dar seguimiento a los proyectos <input type="checkbox"/> Apoyar la aprobación del plan a nivel del Concejo Municipal <input type="checkbox"/> Contribuir con la divulgación de las iniciativas
Otras instituciones (MINAET, SENARA, INA)	<input type="checkbox"/> Velar porque se cumplan las regulaciones correspondientes a cada institución y brindar asesoría

	<p>para ello.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Establecer las necesidades de capacitación que requieren los nuevos proyectos.</li> <li><input type="checkbox"/> Plan de asesoramiento técnico</li> <li><input type="checkbox"/> Formar nuevos grupos turísticos, capacitados en temas de manejo ambiental, recursos hídricos y temas turísticos</li> </ul>
--	---

### Comisión de Seguimiento

Con la presencia del Sr. Rodolfo Lizano, Director de Planeamiento y Desarrollo Turístico y la venia de la líder del Proceso de Desarrollo Turístico, se conformó la siguiente **Comisión de Seguimiento** a las acciones de campo de seguimiento al presente Plan de Desarrollo Turístico, quien coordinará en su etapa de ejecución la señora Lilly Gutiérrez Quirós del Departamento de Desarrollo Turístico del ICT.

Nombre	Organización
Olendia Loaiza	Particular
Ulises Granola	Municipalidad de Heredia
Ricardo Moreno	Municipalidad de Barva
Laura Barrantes	Municipalidad de Barva
José Molina	Cámara de Turismo de Barva
Rafael Seferino	Cámara de Turismo de Heredia
	Municipalidad de San Rafael

## VI. Referencias Bibliográficas

- ✓Jimenez G. 2009. Estadísticas de Visitación de las Areas Silvestres Protegidas del Area de Conservación Cordillera Volcánica Central. Documento digital. San José, Costa Rica.
  - ✓Gutiérrez R. 2009. Ley LXV del 30 de julio de 1888 y sus implicaciones. Presentación powerpoint. Area de Conservación Cordillera Volcánica Central. Documento digital. Heredia, Costa Rica.
  - ✓ICT, 2008. Plan de Desarrollo Turístico Sostenible 2002-2012. Dirección de Planeamiento y Desarrollo Turístico. San José, Costa Rica.
  - ✓ICT, 2009 Minuta de aportes de los participantes al Primer Taller de Validación del documento borrador del Plan de Turismo del Valle Central Sector Norte. 17 de junio. Cámara de comercio, industria y turismo de Heredia, Costa Rica.
  - ✓ICT, 2009 Minuta de aportes de los participantes al Segundo Taller de Validación del documento Plan de Turismo del Valle Central Sector Norte. 28 de julio. Cámara de comercio, industria y turismo de Heredia, Costa Rica.
  - ✓Ramírez R. 2006. Informe de SENARA. Estado de Aguas Subterráneas en la Gran Area Metropolitana. San José, Costa Rica.
  - ✓Reynolds, J.2002. Estudio de las Aguas Subterráneas del Valle Central de Costa Rica. Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.
  - ✓Sánchez et al. 2009. Gestión de Empresas Turísticas Sostenibles. En prensa. Editorial UNED. San José, Costa Rica.
-

## **VII. Anexos**



*Anexo 1. Atractivos Turísticos del Valle Central- Sector Norte*

<b>Nombre del Atractivo</b>	<b>Cantón</b>	<b>Jerarquía</b>
Artesanía Fibras y Madera	BARVA	1
Gruta Virgen de Lourdes	BARVA	1
Iglesia de Barva	BARVA	1
Museo de Cultura Popular (Casa Gonzales Flores)	BARVA	1
Pueblo Típico de Barva	BARVA	2
Paisaje montañoso Sacramento	BARVA	1
Plantaciones Flores Ornamentales	BARVA	1
Plantaciones de Café	BARVA	1
Termas de Huacalillo	BARVA	2
Volcán Barva (PN.Braulio Carrillo)	BARVA	3
Plantaciones de Café	BARVA	1
Centro de Capacitación y Museo del Café	BARVA	1
Ojo de Agua San Antonio	BELEN	2
Estación del Ferrocarril	BELEN	1
Fiestas Patronales	BELEN	1
Water Land	BELEN	3
Fiestas Patronales y religiosas	FLORES	1
Iglesia San Joaquín	FLORES	1
Plantaciones de Café y caña	FLORES	1
Desfile 15 de Setiembre	HEREDIA	1
El Fortín	HEREDIA	1
Iglesia Inmaculada Concepción	HEREDIA	1
Museo de Cultura Popular (Casa Alfredo González Flores)	HEREDIA	1
Coffee Tour	HEREDIA	1
Iglesia San Francisco	HEREDIA	1
Plantaciones de Café	HEREDIA	1
Paisaje montañoso Varablanca	HEREDIA	1
Cerro Zurquí	SAN ISIDRO	2
Paisaje Montañoso Zurquí	SAN ISIDRO	1
Plantaciones de Café	SAN ISIDRO	1
Comidas y Bebidas Típicas	SAN ISIDRO	1
Iglesia San Isidro	SAN ISIDRO	1

Casa de Adobe	SAN PABLO	1
Iglesia Antigua	SAN PABLO	1
Plantaciones de Café	SAN PABLO	1
Plantaciones de Café y caña	SAN PABLO	1
Bosque Río La Hoja	SAN RAFAEL	2
Monte de la Cruz	SAN RAFAEL	2
Plantaciones de Café y caña	SAN RAFAEL	1
Iglesia San Rafael	SAN RAFAEL	1
Club Campestre el Castillo	SAN RAFAEL	3
CEDAL	SANTA BARBARA	1
Casas de Adobe	SANTA BARBARA	1
Comidas y Bebidas Típicas	SANTA BARBARA	1
Fiestas Patronales y religiosas	SANTA BARBARA	1
Iglesia Santa Bárbara	SANTA BARBARA	1
Paisaje Mont. Los Cartagos	SANTA BARBARA	1
Plantaciones de Café y caña	SANTA BARBARA	1
Plantaciones de Hortalizas, Café, Teca, Orquídeas y otros	SANTO DOMINGO	1
Casas y Tapias de Adobe, Bahareque y Madera	SANTO DOMINGO	2
Iglesia – Rosario, Basílica, del Carmen y otras-	SANTO DOMINGO	2
Casa de la Cultura	SANTO DOMINGO	2
Museo Cultural	SANTO DOMINGO	2
Corredor Biológico	SANTO DOMINGO	1
Instituto Nacional de Biodiversidad (INBIO)	SANTO DOMINGO	3
Tren	SANTO DOMINGO	2
Boullevar	SANTO DOMINGO	2
Polideportivo	SANTO DOMINGO	2

**Organizaciones Locales relacionadas con turismo sostenible**

<b>Nombre</b>	<b>Organización</b>
Federación de Municipalidades de Heredia	Heredia, Barva, Flores, Santa Bárbara, San Rafael, San Isidro, Sarapiquí, Belén, Santo Domingo y San Pablo
Cámara de Turismo	Barba
Cámara de Turismo	Heredia
Cámara de Turismo	San Rafael
Comité Bandera Azul Ecológica	San Rafael
Asociación de Artesanas	Heredia

---

---

Anexo 2. Tablas resultantes de las consultas municipales realizadas por el programa PRUGAM

Aspectos positivos, desafíos y roles de las Municipalidades entrevistadas 2006

Municipalidad	Principales aspectos positivos	Principales desafíos	Rol de la Municipalidad en Desarrollo Urbano
<b>Belén</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decisión de capacitar a los funcionarios y convertirlos en especialistas en cada área</li> <li>• Creación y aplicación de procedimientos</li> <li>• Desarrollo de estructuras y de controles internos en cada área</li> <li>• La prestación de servicios de calidad en ambiente, seguridad, planificación urbana, social, entre otros.</li> <li>• Uso de tecnología en red, con sistemas integrados en Catastro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar un Plan Estratégico donde se señalen las áreas de intervención de la Municipalidad.</li> <li>• Reestructurar la organización (internamente).</li> <li>• Continuar con el mejoramiento de la calidad en los servicios que brindan.</li> </ul>	<p>Procura el progreso sostenible con eficacia, funcionalidad y competitividad económica. Controlar el crecimiento para que sea equilibrado, permitiendo el desarrollo de un ambiente sano y limpio.</p>
<b>Heredia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recursos Propios</li> <li>▪ Capacidad financiera</li> <li>▪ Recurso humano</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contar con tecnología de punta para que los trámites sean menos costosos.</li> <li>▪ Reformar leyes que crean obstáculos para avanzar.</li> </ul>	<p>Ponerse a la vanguardia y dotar al cantón de condiciones aptas para vivir hacia delante, no hacia atrás, tomando en cuenta aspectos sociales, económicos y ambientales.</p>
<b>Santa Bárbara</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Es una <i>cuna de la democracia</i>: al ser tan politizada requiere de mucha negociación</li> <li>▪ Como gobierno local debe haber una toma de conciencia del munícipe y del cantón de su problemática y su desarrollo (la Municipalidad enfatiza mucho en ello)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contar con mayor financiamiento para su desarrollo. Ahora se cuenta con muy poco.</li> <li>▪ Proteger el ambiente.</li> <li>▪ Mejorar acueductos y camino.</li> </ul>	<p>Velar por el cumplimiento de leyes y reglamentos que impulsen el desarrollo urbano. Es el ente encargado de ordenar y regular el desarrollo urbano dentro del cantón.</p>

**Plan de Turismo del Valle Central Sector Norte. Cámara de industria, comercio y turismo de Heredia**  
**Lista de participantes del primer taller de validación**  
**17 de junio 2009 (Horario: 9am- 1pm)**

<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>	<b>Tele/fax</b>	<b>e-mail</b>
Ivania Zumbado	Municipalidad de Belén	2293-5944	<a href="mailto:asistenteasesor@belen.go.cr">asistenteasesor@belen.go.cr</a>
Manuel Alvarado	Municipalidad de Belén	2293-5944	<a href="mailto:comunicación@belen.go.cr">comunicación@belen.go.cr</a>
Sandra Batalla	Hotel Tirol	2267-6222	<a href="mailto:sbatalla@eltirol.net">sbatalla@eltirol.net</a>
Rodolfo Lizano	ICT	2299-5800 ext 290	<a href="mailto:rlizano@ict.go.cr">rlizano@ict.go.cr</a>
Lilly Guitierrez	ICT	2299-5800 ext 419	<a href="mailto:lguitierrez@icit.go.cr">lguitierrez@icit.go.cr</a>
Antonio Farah	ICT	2299-5800 ext 293	<a href="mailto:afarah@icit.go.cr">afarah@icit.go.cr</a>
Catherine Briones	SENARA	2257-9733 ext 546	<a href="mailto:kbriones@denara.go.cr">kbriones@denara.go.cr</a>
Vilma Ramírez	Cruz Roja- Municipalidad Santa Bárbara	2265-5295	<a href="mailto:vilmars49@hotmail.com">vilmars49@hotmail.com</a>
Javier Núñez	Cruz Roja- Municipalidad Santa Bárbara	8814-7836	<a href="mailto:Javier.nuñez@costarricense.cr">Javier.nuñez@costarricense.cr</a>
Carlos Carballo	SINAC - MINAET	2261-2619	<a href="mailto:carvolo@costarricense.cr">carvolo@costarricense.cr</a>
Freddy Valerio	SINAC - MINAET	2261-0257	<a href="mailto:fvalerio@yahoo.com">fvalerio@yahoo.com</a>
Rocío Cerna González	Municipalidad de Heredia	8849-9741	<a href="mailto:rocicerna@racsa.co.cr">rocicerna@racsa.co.cr</a>
Ana Loaiza Cerdas	Consejo- Municipalidad de Heredia	2239-5923 / 8899-1346	
Ronald	Municipalidad de San Isidro	2268-8104 ext. 119	<a href="mailto:ronaldvilla@racsa.co.cr">ronaldvilla@racsa.co.cr</a>
Melvin Villalobos	Municipalidad de San Isidro	2268-8104 ext. 01	<a href="mailto:melvin1958@hotmail.com">melvin1958@hotmail.com</a>
Francisco Calvo	Municipalidad San Rafael	2260-6555	<a href="mailto:francalvo@hotmail.com">francalvo@hotmail.com</a>
Gustavo Mora	Innova Adventure Travel	2260-1239	<a href="mailto:ventas@innovatraveler.com">ventas@innovatraveler.com</a>
Ronald Salas	UNA	2277-3691 / 83733828	<a href="mailto:rsalasbaequero@gmail.com">rsalasbaequero@gmail.com</a>
Laura Barrantes	Cámara de Turismo Heredia	2237-2026	<a href="mailto:lrequeno@innovatraveler.com">lrequeno@innovatraveler.com</a>
Alberto Vargas	Municipalidad de San Rafael	2262-7978	<a href="mailto:alcalde@munisrf.go.cr">alcalde@munisrf.go.cr</a>
José Molina	Cámara de Heredia	2237-2620 / 2261-3362	<a href="mailto:camaraheredia@racsa.co.cr">camaraheredia@racsa.co.cr</a>
Ricardo Niño	Cámara Turismo Barva	2269-6665 / 2261-5208	<a href="mailto:info@lalunadevalencia.com">info@lalunadevalencia.com</a>
Rafael Lobo	Municipalidad San Rafael	2237-3971	
Alberto Sanchez	ICT	2299-5800 Ext. 250	<a href="mailto:asanchez@ict.go.cr">asanchez@ict.go.cr</a>

**Plan de Turismo del Valle Central Sector Norte**  
**Lugar: Cámara de comercio , industria y turismo de Heredia, Heredia.**  
**Horario: 9 am a 1 pm**  
**Lista de participantes al segundo taller de validación**  
**28 de julio 2009**

<b>NOMBRE</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>TEL/FAX</b>	<b>E-MAIL</b>
Laura Barrantes Requeno	Cámara de Heredia		
Mariela Poveda Lacayo	A.A. Gru-per I - EEL-AC	88-95-63-51	
Eugenia G. Gamboa C.	A.A. Gru-per I - EEL-AC	88-11-99-41/25-6032-96	<a href="mailto:titagamb@hotmail.com">titagamb@hotmail.com</a>
Lucía Vargas Ulate	ICT	88-33-74-85	<a href="mailto:lucy-vaz5@hotmail.com">lucy-vaz5@hotmail.com</a>
Ulises Otárola	Municipalidad de Barva	22-62-01-36/88-95-52-01	<a href="mailto:ulisesotarola@yahoo.es">ulisesotarola@yahoo.es</a>
Carlos Carballo	MINAET-SINAC	22-61-26-19/22-61-02-57	<a href="mailto:carvalo@costarricense.cr">carvalo@costarricense.cr</a>
Katherine Briones	SENARA	22-57-97-33	<a href="mailto:kbriones@senara.go.cr">kbriones@senara.go.cr</a>
Gilberto Oviedo D.	ADI San Francisco Heredia	83-97-45-22	<a href="mailto:sbatalla@eltirol.net">sbatalla@eltirol.net</a>
Sandra Batalla	Hotel Tirol	22-67-62-22	
Juana Monge Valverde	Casa Cultura San Rafael	22-61-12-13/88-21-80-38	
Vidalía Vargas González	Artesanos Rafaeleños	22-68-31-26	
María Alondra Loaiza	Concejo Mun. Heredia	22-39-59-23/88-99-13-46	
Rodolfo Lizano	ICT	22-99-58-00	<a href="mailto:rlizano@ict.go.cr">rlizano@ict.go.cr</a>
Gladys Hernández Ramírez	Equipo Gestión Local Mun. Heredia	22-37-52-49	
José A. Molina Rojas	Cámara de Heredia	22-37-26-20/22-61-33-62	<a href="mailto:camaraheredia@racsa.co.cr">camaraheredia@racsa.co.cr</a>
Freddy Valerio Segura	MINAET-ACCVC Heredia	22-61-02-57/22-61-26-19	<a href="mailto:fvalerios@yahoo.com">fvalerios@yahoo.com</a>
Paula Morales	Municipalidad de Barva	22-60-32-92	<a href="mailto:pamp_xxi@hotmail.com">pamp_xxi@hotmail.com</a>

Agustín Jiménez Araya	PNUD-MIDEPLAN-FOMUDE	88-27-78-94	<a href="mailto:egiime.03@gmail.com">egiime.03@gmail.com</a>
Rina Meléndez Vanegas	Equipo Gestión Local y ADISFH	88-73-29-80	<a href="mailto:minor3x1@hotmail.com">minor3x1@hotmail.com</a>
Lorena Fallas B.	Particular	83-88-91-30	<a href="mailto:lorenafallas2004@yahoo.com">lorenafallas2004@yahoo.com</a>
Zianny Morales	CSMMN	88-29-48-57	<a href="mailto:zmorales@coprmag.net">zmorales@coprmag.net</a>
Lizette Morales	CSMMN	83-44-83-53	<a href="mailto:lizmorales1702@yahoo.com">lizmorales1702@yahoo.com</a>
Saray Garita	ASADACRUMA	26-45-53-10	<a href="mailto:garitasaray@yahoo.com">garitasaray@yahoo.com</a>
Francisco Calvo Ch.	Municipalidad San Rafael	88-54-62-65	<a href="mailto:francalvor@hotmail.com">francalvor@hotmail.com</a>
Rafael C. Lobo Ruiz	Municipalidad San Rafael	22-37-39-71	-
Ricardo Morera M.	Cámara Turismo Barva	22-61-52-08	-
Gustavo Mora	INNOVA ADVENTURE T.	83-38-36-91	-
Zeyla L. Aviles Villalobos	INA	88-36-18-55	-
Gabriel Coronado G.	Acción Sinérgica	25-88-25-63	<a href="mailto:gcoronado@accionsinergica.com">gcoronado@accionsinergica.com</a>
Lorena Vargas	Acción Sinérgica	25-88-25-63	-
A. Sánchez	ICT	22-99-58-00	<a href="mailto:asanchez@ict.co.cr">asanchez@ict.co.cr</a>
Ruth Alfaro R.	ICT	22-99-58-00	<a href="mailto:ralfaro@ict.go.cr">ralfaro@ict.go.cr</a>
Rodolfo Lizano R.	ICT	22-99-58-00	-
Antonio Farah M	ICT	22-99-58-00	-
Lilly Gutiérrez Quirós	ICT	22-99-58-00	<a href="mailto:lgutierr@ict.go.cr">lgutierr@ict.go.cr</a>